



MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGÍSTER EN GESTIÓN
DEL DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO**

TEMA

**FORTALECIMIENTO DE MODOS DE VIDA LOCAL SOSTENIBLES DE LAS
COMUNIDADES ASENTADAS EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL
PARQUE NACIONAL PODOCARPUS Y CONSERVACIÓN DEL OSO DE ANTEOJOS
EN EL CANTÓN PALANDA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE**

AUTOR

IVÁN PATRICIO GUACHIZACA GRANDA

QUITO

2018

DIRECTOR:

PhD. Wladimir Sierra Freire

LECTORES:

Dra. Patricia Carrera

Dr. Miguel Chavarría

Dedicatoria

Dedico este trabajo en primer lugar a Dios, a mis padres, hermanas, sobrinos y a quienes de forma directa o indirecta me han ayudado a cumplir mis metas.

Iván Patricio Guachizaca Granda

Agradecimientos

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, al personal docente de la Maestría en Gestión del Desarrollo Local Comunitario que con sus enseñanzas han contribuido a mi formación como profesional.

A la Escuela en Trabajo Social, por abrirme las puertas y contribuir en mis conocimientos como estudiante y brindarme el apoyo en la realización de mi trabajo de tesis.

A mis compañeros de maestría que durante la formación como estudiantes en las aulas de la Universidad nos permitieron formar lazos de amistad y cariño.

Iván Patricio

Índice

Contenido

| | |
|---|----|
| Resumen | 1 |
| Abstract | 3 |
| Introducción | 5 |
| Justificación | 8 |
| Planteamiento del Problema | 10 |
| Objetivos..... | 12 |
| General..... | 12 |
| Específicos | 12 |
| CAPÍTULO I | 13 |
| ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y GEOGRÁFICOS DE LAS COMUNIDADES VALLADOLID Y EL PORVENIR DEL CARMEN | 13 |
| Generalidades histórico-culturales de la creación del cantón Palanda de la provincia de Zamora Chinchipe | 13 |
| Ubicación y límites..... | 16 |
| Reseña histórica de las comunidades rurales de Valladolid y el Porvenir el Carmen..... | 18 |
| Valladolid..... | 18 |
| El Porvenir del Carmen..... | 19 |
| Análisis poblacional del cantón Palanda y sus comunidades rurales | 20 |
| Uso actual del suelo | 20 |

| | |
|---|----|
| Uso actual y cobertura del suelo..... | 21 |
| Tierra agropecuaria y ganadera | 22 |
| Problemas sociales de las comunidades | 23 |
| CAPÍTULO II..... | 25 |
| MODOS DE VIDA LOCAL | 25 |
| Diversidad Cultural en Ecuador | 25 |
| Modos de vida local..... | 27 |
| Cosmovisión de los pueblos..... | 29 |
| Tradiciones, fiestas, ritos, hábitos y costumbres | 31 |
| Mestizaje en Ecuador..... | 32 |
| Origen | 32 |
| Las culturas Ecuatorianas | 34 |
| Identidad Cultural..... | 38 |
| Interculturalidad | 38 |
| Interculturalidad funcional vs. Interculturalidad crítica | 42 |
| Plurinacionalidad | 43 |
| Conocimientos ancestrales | 44 |
| Modos de vida alternativos | 46 |
| Modos de vida local de las comunidades rurales | 47 |
| Agricultura y ganadería de los pueblos..... | 48 |
| Impacto de la agricultura y ganadería en el páramo | 50 |
| Modelos y prácticas sostenibles de los pueblos americanos..... | 53 |

| | |
|--|----|
| CAPÍTULO III..... | 55 |
| SOSTENIBILIDAD Y NORMATIVA LEGAL | 55 |
| La sostenibilidad como modelo de desarrollo..... | 55 |
| Sostenibilidad Débil y Fuerte..... | 57 |
| Sostenibilidad en el Ecuador | 59 |
| Gestión Ambiental en el Ecuador..... | 63 |
| Decretos y Convenios Nacionales e Internacionales | 65 |
| Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) | 65 |
| Diversidad biológica y genética en la sostenibilidad..... | 66 |
| Programa 21 para el desarrollo sostenible | 69 |
| Los Objetivos del Milenio (ODM) | 71 |
| Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible | 73 |
| CAPÍTULO IV | 80 |
| EL PÁRAMO Y EL OSO DE ANTEOJOS..... | 80 |
| Reseña histórica y cultural de los páramos Andinos | 81 |
| Importancia biológica y cultural del páramo | 82 |
| Cuidado de los Páramos Andinos..... | 84 |
| Problemas socio-ambientales del páramo | 85 |
| Oso de Anteojos | 88 |
| Características del Oso de Anteojos | 89 |
| Taxonomía..... | 89 |

| | |
|---|-----|
| Distribución y Hábitat..... | 89 |
| Nombres locales | 92 |
| Problemática e importancia en la conservación | 92 |
| Rol ecológico del oso de anteojos en los páramos | 93 |
| Problemas que enfrenta el oso de anteojos en el Ecuador | 95 |
| Áreas protegidas del Ecuador..... | 98 |
| Parque Nacional Podocarpus (PNP) | 100 |
| Zona de amortiguamiento | 100 |
| CAPÍTULO V..... | 105 |
| MÉTODOS, RESULTADOS Y CONCLUSIONES | 105 |
| Metodología..... | 105 |
| Método de recolección de información | 106 |
| Instrumento para la recolección de información | 107 |
| Método de análisis de información..... | 108 |
| Relación nominal de informadores clave..... | 109 |
| Resultados..... | 113 |
| Valladolid..... | 113 |
| Asociaciones, entes gubernamentales y capacitaciones | 113 |
| Producción y comercialización | 114 |
| Ámbito Ambiental | 116 |
| Ámbito Social..... | 119 |
| Ámbito Económico | 119 |

| | |
|--|-----|
| Saberes, Prácticas Ancestrales y Ritos | 120 |
| Páramo y Oso de Anteojos..... | 121 |
| Parque Nacional Podocarpus (PNP) | 123 |
| Proyectos..... | 123 |
| El Porvenir del Carmen..... | 123 |
| Asociaciones, entes gubernamentales y capacitaciones | 123 |
| Producción y comercialización | 124 |
| Ámbito Ambiental | 126 |
| Ámbito Social..... | 127 |
| Ámbito Económico | 128 |
| Saberes, Prácticas Ancestrales y Ritos | 129 |
| Páramo y Oso de Anteojos..... | 130 |
| Parque Nacional Podocarpus (PNP) | 131 |
| Proyectos..... | 131 |
| Conclusiones..... | 135 |
| Aspecto Social..... | 135 |
| Aspecto Ambiental | 138 |
| Aspecto Económico | 141 |
| CAPÍTULO VI | 144 |
| PROPUESTAS | 144 |
| Crianza de Cuyes..... | 144 |

| | |
|--|-----|
| Huertos Familiares..... | 147 |
| Lácteos..... | 150 |
| Turismo..... | 151 |
| Modelo sostenible..... | 155 |
| Camélidos..... | 158 |
| Medidas de conservación propuestas..... | 161 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 167 |
| ANEXOS..... | 189 |
| ANEXO A. Modelo de Entrevista..... | 189 |
| ANEXO B. Registro Fotográfico de Valladolid..... | 193 |
| ANEXO C. Registro Fotográfico del Porvenir del Carmen..... | 196 |

Índice de Tablas

| | |
|---|-----|
| Tabla 1. Distribución Poblacional del cantón Palanda | 20 |
| Tabla 2. Información simplificada de personas entrevistadas | 110 |
| Tabla 3. Información simplificada de resultados obtenidos | 132 |
| Tabla 4. Información simplificada de propuestas planteadas | 163 |

Índice de Figuras

| | |
|---|-----|
| Figura 1: Ubicación espacial del cantón Palanda | 18 |
| Figura 2: Mapa de la cobertura y uso del suelo | 22 |
| Figura 3: Ejemplar de Oso de Anteojos..... | 88 |
| Figura 4: Taxonomía del Oso de Anteojos | 89 |
| Figura 5: Distribución espacial del Oso de Anteojos en Suramérica | 91 |
| Figura 6: Distribución espacial del Oso de Anteojos en Ecuador..... | 92 |
| Figura 7: Zonificación de un área protegida | 103 |

Resumen

Fortalecimiento de modos de vida local sostenibles de las comunidades asentadas en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Podocarpus (PNP) y conservación del oso de anteojos en el cantón Palanda provincia de Zamora Chinchipe, pretende proponer alternativas de asociatividad de las comunidades Valladolid y el Porvenir del Carmen – cantón Palanda, a través de propuestas alternativas de producción y manejo integral de los recursos naturales que mejore sus condiciones de vida y favorezca la conservación del oso de anteojos. Para ello la investigación se centró en estas dos comunidades puesto que se encuentran colindando con el PNP donde existen muchas especies endémicas de flora y fauna como el oso de anteojos, animal protegido por la legislación ecuatoriana por el valor ecológico que representa y por ser el único oso de América del sur, convirtiéndolo en una especie endémica y vulnerable según la UICN. Su importancia radica en que es una especie “paraguas” implicando que de esta especie dependen un sinnúmero de especies vegetales y animales debido a que es un dispersador biológico de semillas en los páramos y bosques de neblina. Y es que cada vez el rango de distribución se ve reducido debido a las presiones antropogénicas dadas por las poblaciones y comunidades que viven en zonas cercanas a las áreas protegidas. Estas presiones son principalmente la caza ilegal de la especie que se agudiza con las malas prácticas agropecuarias en estos ecosistemas, ocasionando que el oso este restringido y a que emigre a zonas más bajas en busca de alimento tanto animal como vegetal. Esto ha llevado a los comuneros a cazarlo con fines de lucro como para protección de sus sembríos y animales domésticos, dando como consecuencia la reducción poblacional de la especie. Las dos comunidades en estudio por cuestiones no planificadas han realizado ganadería extensiva en zonas de suelos pobres y al no tener los recursos naturales necesarios para el

sustento los pobladores tienden a invadir tierras del parque ya sea para tala clandestina como para el pastoreo de ganado vacuno. Para ello se empleó la metodología de observación directa y entrevista personal de actores sociales, grupos focales y expertos académicos con la finalidad de recopilar información cualitativa y con ello obtener fortalezas y debilidades de los modos de vida y sostenibilidad de ambas comunidades. Con todo ello se observó que ambas comunidades son netamente ganaderas y que la agricultura se da de modo familiar y en el mejor de los casos comunitarios, además de que al ser dos comunidades netamente mestizas en sus prácticas y saberes ancestrales, están inmersas costumbres de comunidades indígenas con tintes sostenibles. Pero también se recopiló información del manejo de los recursos naturales y que aún con las leyes y sanciones ambientales existe tala y caza ilegal de especies endémicas como el oso de anteojos. A la vez ambas comunidades no explotan el potencial turístico con el que cuentan, mismos que podrían aportar un segundo ingreso neto de recursos económicos a la comunidad y con ello la conservación de los recursos naturales de la zona.

Palabras Clave: Modos de vida local, sostenibilidad, oso de anteojos, páramo, ecosistema, rol ecológico, recurso hídrico.

Abstract

Strengthening of sustainable local lifestyles of the communities settled in the buffer zone of the Podocarpus National Park (PNP) and conservation of the spectacled bear in the canton Palanda province of Zamora Chinchipe, aims to propose alternatives for associating Valladolid and El Porvenir del Carmen - Palanda canton, through alternative proposals for production and integral management of natural resources that improve their living conditions and favor the conservation of the spectacled bear. To this end, the research focused on these two communities since they are adjacent to the PNP where there are many endemic species of flora and fauna such as the spectacled bear, an animal protected by Ecuadorian legislation for the ecological value it represents and for being the only one bear of South America, making it an endemic and vulnerable species according to the IUCN. Its importance lies in that it is an "umbrella" species, that means that a great number of plant and animal species depend on this species because it is a biological disperser of seeds in the paramos and cloud forests. And it is that every time the range of distribution is reduced due to the anthropogenic pressures given by the populations and communities that live in zone near the protected areas. These pressures are mainly the illegal hunting of the species that is exacerbated by the bad agricultural practices in these ecosystems, causing the bear to be restricted and to migrate to lower areas in search of both animal and vegetable food. This has led the community to hunt it for profit to protect their crops and domestic animals, resulting in population reduction of the species. The two communities under study due to unplanned issues have carried out extensive cattle ranching in areas with poor soils, and since they do not have the necessary natural resources for their livelihood, villagers tend to invade park lands for clandestine logging as well as cattle grazing. For this purpose, the

methodology of direct observation and personal interview of social actors, focus groups and academic experts was used in order to collect qualitative information and thereby obtain strengths and weaknesses of the lifestyles and sustainability of both communities. With all this it was observed that both communities are clearly cattle ranchers and that the agriculture is given in a familiar way and in the best of the community cases, besides that being two distinctly mestizo communities in their practices and ancestral knowledge are immersed customs of indigenous communities with sustainable dyes. But information on the management of natural resources was also collected and that even with environmental laws and sanctions there is illegal logging and hunting of endemic species such as the spectacled bear. At the same time both communities do not exploit the tourism potential they have, which could provide a second net income of economic resources to the community and thus the conservation of the area's natural resources.

Keywords: Local life styles, sustainability, spectacled bear, paramo, ecosystem, ecological role, water resource.

Introducción

La presente investigación se enmarca en el contexto de modos de vida local y de la sostenibilidad, por lo que el análisis del marco teórico se lo realizará desde una perspectiva ambiental, en específico se lo abordará desde el ámbito de la conservación de especies y como esto contribuye a la sostenibilidad en los modos de vida local de las comunidades de estudio Valladolid y el Porvenir del Carmen, siendo el punto de partida para el análisis de la tesis.

El Ecuador un país privilegiado por encontrarse en la zona Ecuatorial del planeta y contar con cuatro regiones (costa, sierra, oriente e insular) tiene un sinnúmero de culturas, ecosistemas y hábitats, todas estas con especificidades muy ricas que han sido aprovechados y colonizados por la población indígena antes de la Conquista y mestiza después de ella. Creando en estos lugares costumbres, tradiciones y modos de vida reflejadas en sus hábitos y modelos propios de cada lugar. Cultura tan rica en sus cimientos pero que ha sido desvalorizada y modificada por presiones antropogénicas de las zonas urbanas y culturas ajenas al territorio.

Es por ello que la investigación se ha enfocado en los modos de vida local de dos parroquias rurales del cantón Palanda provincia de Zamora Chinchipe que han tenido una incidencia directa en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Podocarpus puesto que sus prácticas y costumbres han hecho que los ecosistemas de páramo y bosque de neblina se vean afectados. Poniendo en grave riesgo la existencia de especies de flora y fauna como el oso de anteojos y en consecuencia la disponibilidad de agua apta para el consumo humano.

Entonces la investigación pretende la recopilación de información acerca de que prácticas o modelos de vida llevan a cabo dentro de las comunidades mencionadas y con esto proponer alternativas viables y sostenibles para no poner en riesgo la disponibilidad del líquido vital hacia las personas que se benefician de este servicio ambiental de los ecosistemas de páramo y bosques de neblina.

Para esto se ha propuesto como objetivo central el *“Proponer alternativas de producción y manejo integral de los recursos naturales a través de formas de asociatividad de las comunidades de Valladolid y El Porvenir del Carmen del área de amortiguamiento del Parque Nacional Podocarpus para mejorar las condiciones de vida y favorezca la conservación del oso de anteojos”*.

Con esto la investigación se enfocó en las ciencias sociales con un método de investigación de carácter cualitativo – descriptivo y un análisis Interpretativo – Inductivo. La información recopilada se lo realizó mediante entrevistas personales a actores sociales, grupos focales de las dos parroquias así como a expertos académicos. Las entrevistas fueron de carácter personal en el lugar de trabajo y en sus domicilios, todo enmarcado en las prácticas ancestrales y agropecuarias sostenibles.

Esto permitirá que los resultados obtenidos puedan ser utilizados en programas y proyectos socio-ambientales por fundaciones Ecológicas, Ambientales, ONG’s, Ministerio del Ambiente Ecuatoriano (MAE) así como en temas más profundos de investigación por universidades locales como nacionales. Puesto que las comunidades que se abastecen de agua potable de los páramos

andinos y bosques de neblina se encuentran a lo largo de la cadena montañosa de la sierra Ecuatoriana.

Entonces esta investigación abordará temas como información general de las dos comunidades en estudio, así como los modos de vida local, sostenibilidad, normativa legal del país, el páramo y el oso de anteojos. Con todo esto se recopiló información necesaria y útil del cómo las actividades antropogénicas tienen influencia directa en un ecosistema frágil, además de cómo intervienen negativamente en la flora y fauna de la zona de amortiguamiento de un área protegida. Y con todo esto proponer alternativas viables y sostenibles en el tiempo donde conlleve el trabajo mancomunado entre las dos comunidades.

Justificación

La presente investigación se enfocará en los modos de vida que llevan a cabo las comunidades de Valladolid y El Porvenir El Carmen del cantón Palanda en la Provincia de Zamora Chinchipe debido a los cambios agro-ecológicos que se están dando en la zona de transición al Parque Nacional Podocarpus, puesto que el agua dulce apta para el consumo humano nacida en las partes altas del Páramo está siendo afectada por las prácticas insostenibles en estas zonas.

Estas prácticas insostenibles han generado ocupación territorial haciendo más vulnerable las comunidades debido a la baja productividad y competitividad de productos que en el lugar se dan, además desequilibrios en la distribución de los recursos económicos que conjuntamente disminuyen la calidad de vida la población y la degradación de los recursos naturales de la zona.

Todo esto ha provocado mal uso de los recursos naturales, degradando y fragmentando ecosistemas frágiles y reduciendo las poblaciones de flora y fauna en los páramos y bosques nublados de áreas protegidas. Impactos que posiblemente se traducirían en la disminución de los caudales normales y calidad de agua dulce provenientes de las partes altas de las montañas, generando mala calidad y escases del líquido vital a las comunidades y poblaciones urbanas en las zonas bajas de las cuencas hidrográficas.

Es así que el trabajo permitiría mostrar qué cambios se han dado en la agricultura y ganadería en los últimos años y el cómo ha incidido estas prácticas en el ecosistema páramo, esto permitirá reforzar o plantear prácticas ancestrales sostenibles en el tiempo, que ayudaran a generar

cambios directos en la disponibilidad de agua dulce en las partes bajas de las cuencas hidrográficas.

En este contexto, la importancia del cuidado y conservación del ecosistema páramo por la cantidad de especies de flora y fauna endémica que en él cohabitan y con la coexistencia del oso de anteojos promover la supervivencia de especies vegetales y animales, garantizando la disponibilidad del recurso agua para las futuras generaciones; puesto que de llegar a extinguirse pondría en riesgo la cantidad de agua dulce disponible.

Este servicio ambiental es el principal sustento de la vida en todo el planeta y la investigación permitirá obtener información *in situ* que ayudará a biólogos y ecólogos a tener resultados sociales y ambientales y con ello tomar medidas puntuales para generar proyectos sociales – ambientales en estas zonas e incidir directamente en todo un ecosistema.

Planteamiento del Problema

El cantón Palanda de la Provincia de Zamora Chinchipe ubicado en una zona de transición o corredor biológico es un sitio donde confluyen especies de flora y fauna como el Oso de Anteojos que es un animal protegido por la legislación ecuatoriana por el valor ecológico que representa y por ser el único oso de América del sur, convirtiéndolo en una especie endémica y vulnerable según la UICN.

Su importancia radica en que de esta especie dependen un sinnúmero de especies vegetales y animales debido a que es un dispersador de semillas en los páramos Andinos y bosques de neblina y esto se debe a que algunas semillas necesitan pasar por su tracto digestivo para poder germinar y ser fértiles en los corredores biológicos de la especie.

Al ser un dispersador biológico de semillas promueve la variabilidad genética¹ de estas especies a lo largo y ancho de su rango de distribución y por ende promueve el sustento alimenticio de la fauna de esos ecosistemas. Y es que cada vez el rango de distribución de esta especie se ve reducido debido a las presiones antropogénicas dadas por las poblaciones y comunidades que viven en zonas cercanas a las áreas protegidas.

Estas presiones son principalmente la caza indiscriminada por creencias ancestrales a esto se le suma las malas prácticas agropecuarias en estos ecosistemas ocasionando que el oso emigre a esas zonas en busca de alimento tanto animal como vegetal. Esto ha llevado a los comuneros a

¹ **Variabilidad Genética:** Se refiere a la variación en el material genético de una especie o población. Genéticamente no existen dos individuos idénticos, con ello la variabilidad genética pretende mejorar la evolución de especies en sus genotipos.

cazar a esta especie tanto con fines de lucro como para protección de sus sembríos y animales domésticos, dando como consecuencia la reducción poblacional del oso.

Valladolid y el Porvenir del Carmen son dos parroquias rurales del cantón Palanda que se encuentran en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Podocarpus, mismas que por cuestiones no planificadas han realizado ganadería y agricultura en zonas de suelos pobres y al no tener los recursos naturales necesarios para el sustento, los pobladores tienden a invadir tierras del parque ya sea para tala indiscriminada como para el pastoreo de ganado vacuno.

Objetivos

General

- Proponer alternativas de producción y manejo integral de los recursos naturales a través de formas de asociatividad de las comunidades de Valladolid y El Porvenir del Carmen del área de amortiguamiento del Parque Nacional Podocarpus para mejorar las condiciones de vida y favorezca la conservación del oso de anteojos.

Específicos

- Realizar un diagnóstico social, ambiental y económico de las comunidades asentadas en el área de amortiguamiento del Parque Nacional Podocarpus – cantón Palanda.
- Identificar las estrategias de vida existentes, con miras al fortalecimiento de las prácticas sostenibles.
- Identificar actividades viables para diversificar las fuentes económicas comunitarias y favorecer la conservación de los recursos naturales con énfasis en el oso de anteojos.
- Proponer modelo sostenible de explotación y producción de los recursos naturales.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y GEOGRÁFICOS DE LAS COMUNIDADES

VALLADOLID Y EL PORVENIR DEL CARMEN

En este primer capítulo se abordará las generalidades de los sitios de estudio, se hace una breve descripción de las parroquias rurales de Valladolid y el Porvenir del Carmen cantón Palanda en la provincia de Zamora Chinchipe. Donde se aborda temas como historia y creación del cantón Palanda y sus parroquias de estudio, ubicación espacial, límites geográficos, actividades económicas y productivas del sitio de investigación. Así como tamaño poblacional y demás información general de las parroquias en estudio.

Toda esta información nos dará una perspectiva global o línea base de la zona y con ello podremos tener una idea de la población y sus modos de vida con respecto al tema de estudio y así también mirar los alcances y las posibles limitaciones que se puedan tener durante la investigación. A la vez esto nos permitirá obtener información acerca de las posibles prácticas y costumbres sostenibles con miras a la protección de los recursos naturales y en concreto al oso de anteojos que vive en las partes altas del cantón.

Generalidades histórico-culturales de la creación del cantón Palanda de la provincia de Zamora Chinchipe

La historia de la provincia de Zamora Chinchipe y en concreto del Cantón Palanda se remonta al descubrimiento de una fortaleza prehispánica en la ceja de selva de la vertiente oriental de los Andes que data al final del período precolombino. Todo esto se dio a partir de la construcción de una vía en la línea de cresta de una pequeña cordillera en frente del actual pueblo denominado Palanda, en el transcurso del proyecto se evidenció una tumba que contenía un ajuar funerario muy rico en objetos de cobre dorado y cerámica (wak'a) de una cultura peruana denominada Tayana (PDOTP, 2014).

Según el Gobierno Autónomo Descentralizado de Palanda el cantón como tal fue declarado como parroquia en el año 1920 y como cantón de Zamora Chinchipe en el año de 1997 cuenta con una extensión de 204.173.26 has., con un rango altitudinal que va desde los 800 a 3480 msnm. Su historia se remonta a unos 5000 años de antigüedad según investigaciones arqueológicas realizadas en la provincia de Zamora Chinchipe, se estima que la cultura Tayana ocupó estos territorios unos 3000 años AC, que luego fueron ocupados por los Tacana y los Indómitos Bracamoros que a pesar de la Conquista Inca se mantuvieron en el tiempo (PDOTP, 2014).

Debido a que se ha descubierto una antigua aldea asentada en el margen occidental del río Valladolid que está próximo al sitio de Palanda, confluye un segundo río de mayor caudal que toma el nombre de Palanda, estos estudios evidencian y permiten la documentación de guerras entre el pueblo Bracamoro y el ejército Inca que se dieron en los últimos años de la época Precolombina.

El cronista Miguel Cabello nos dice que durante las guerras entre los hermanos Atahualpa y Huáscar los Incas en su afán de conquistar tierras, hicieron varias excursiones hacia provincias amazónicas. Por un lado Atahualpa conquistó Tosta, Quijos, Maspa, Coca y Cozanga; mientras que el ejército de Huáscar trató de conquistar a los Bracamoros que habitaban la actual región fronteriza entre Ecuador y Perú al sur de lo que hoy se conoce como la provincia de Zamora Chinchipe fracasando en su intento (PDOTP, 2014).

Finalmente el jefe Pingo-Ximi llega hasta el pueblo llamado Palanda donde vence y hace una fortaleza de “céspedes y ramas”, en una cuchilla llamada Moronoma. Los Bracamoros con Murunduro como general, dividen a su ejército en cuanto se enteran del plan de Guanca-Auqui, una parte rodea la fortaleza y la otra va al encuentro de los Incas que vienen desde el norte. En ambos casos salen victoriosos mientras que los indígenas y los Incas que sobreviven huyen a Cuxibamba (Fuente: Copyright - 2012 Proyecto Zamora-Chinchipe (IRD/INPC)).

El origen del nombre Palanda se debe a su cabecera cantonal, se encuentra rodeado por los cantones Zamora, Nangaritza y Chinchipe. Limita al este con el Departamento de Cajamarca, Perú y al oeste con la provincia de Loja. Conocido como “el corazón del Chinchipe”, su cantonización se dio el 2 de diciembre de 1997. Se encuentra a una altitud de 1200 msnm, en el margen del río Mayo-Chinchipe, conocido al pasar por esta localidad como río Palanda (PDOTP, 2014).

Según el GAD de Palanda, el cantón fue habitado por los Pacamoros, estos adoraban al sol y hablaban una lengua llamada Palta. Los cultivos preponderantes en la zona son el maíz, el frijol,

la papa china, yuca, camotes, papayas, piñas, guabas, guayaba, caimitos, chontas, aguacates, granadillas, maní, plátano, higos y café; además de algunos animales menores para su alimentación diaria.

La mayoría de los habitantes se dedican a la agricultura y sólo un pequeño porcentaje pone énfasis en la producción del café porque les proporciona mayores ingresos a los agricultores, al igual que la ganadería; no así un grupo de empleados públicos y de la microempresa familiar. La producción ganadera se realiza de forma empírica, no hay asesoramiento técnico y productivo.

Cuenta con un clima templado-húmedo, con épocas de lluvias prolongadas y secas reducidas. Existe una variada y abundante flora y fauna, sus habitantes son colonos serranos originarios de Cariamanga, Vilcabamba y Amaluza de la provincia de Loja (PDOTP, 2014).

Ubicación y límites

El cantón Palanda se encuentra ubicado en la parte sur – oriental de la provincia de Zamora Chinchipe en la cuenca binacional del río Chinchipe abarcando unos 2.114.4 km², comprendiendo las estribaciones de la cordillera oriental y un ramal de la Cordillera del Cóndor. Limita al norte con la cordillera de Tzunantza, la provincia de Loja y el cantón Zamora, al sur con el cantón Chinchipe, al este con Perú y al oeste con el cantón Nangaritza (Gobierno provincial Zamora Chinchipe, 2017).

El nombre de Palanda viene del quechua que significa “*plátano*”, el cantón está conformado por cuatro parroquias: Valladolid, el Porvenir del Carmen, Palanda, y San Francisco del Vergel. Cuenta con una población de 8089 habitantes según el último Censo poblacional realizado en 2010.

La población de Palanda está integrada por familias que migraron entre los años de 1940 – 1950 provenientes de la provincia de Loja principalmente, estas familias se dedican a las actividades provenientes de la explotación de los recursos naturales (agricultura, ganadería, caza, etc.). Palanda cuenta con varios pisos altitudinales: Valladolid se encuentra a 1600 msnm, el Porvenir del Carmen a 1240 msnm, Palanda a 1120 msnm y San Francisco del Vergel a 1240 msnm (PDOTP, 2014).

En la Figura 1 se muestra en el mapa político del Ecuador la ubicación espacial del cantón Palanda, dentro de la provincia de Zamora Chinchipe; además de las parroquias de Valladolid y el Porvenir del Carmen.

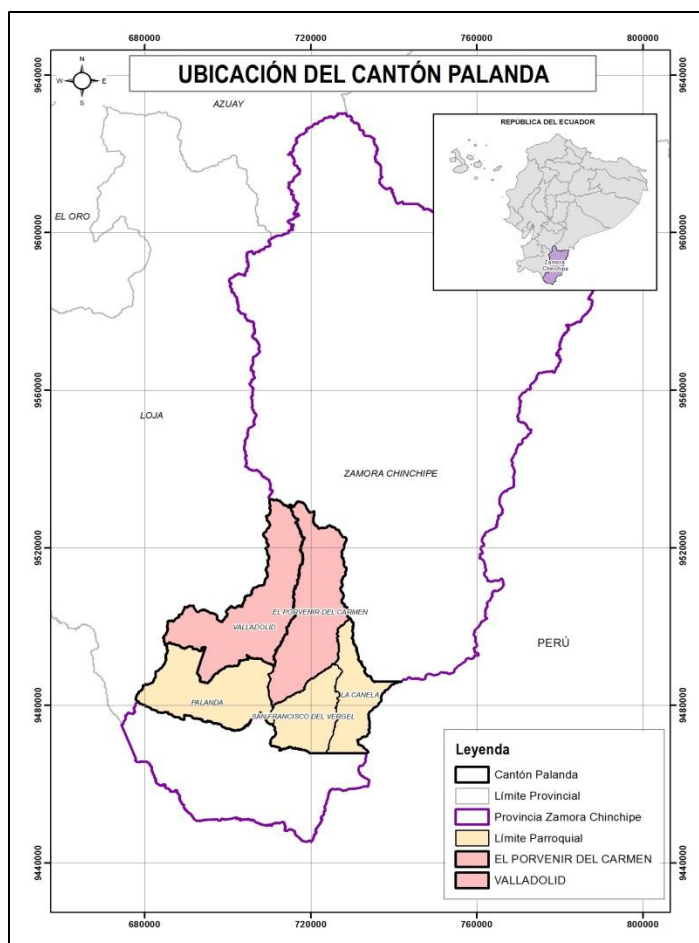


Figura 1. Ubicación espacial del cantón Palanda y las Parroquias de Valladolid y el Porvenir del Carmen. (Fuente: ArGis versión 10.3. Bastidas, 2017)

Reseña histórica de las comunidades rurales de Valladolid y el Porvenir el Carmen

Valladolid

Según restos arqueológicos de la cultura Mayo Chinchi y tribus de los Bracamoros, Pacamoros, Tangoracas, Tepalas, Vergeles, Palandas y Nasilanguis se dice que existieron en el territorio de lo que hoy conocemos como Valladolid hace 3.000 y 4.000 años A.C. Con la

conquista española se dio la primera fundación de este pueblo en el año 1557; luego sublevación y destrucción en 1576 y la segunda fundación española y conformación del cabildo de Valladolid como centro de operaciones y ciudad fortificada en el mismo año (PDOTV, 2015).

La primera migración de colonos mestizos originarios fueron de Malacatos provincia de Loja en el año 1932; los primeros colonos fueron las familias Jara-Carrión en 1935, Domingo Ramón, Bernardo Capa y Daniel Barrigas provenientes del Azuay y Loja; en 1955 llegan más pobladores: las familias Castillo, Quishpe, Armijos y reingreso de familias: Carrión Carrión y Carrión Jara; 1958 – 1966 familias de Victoriano Jiménez; Francisco Juelas; Juan Capa Luzuriaga, entre otros (PDOTV, 2015).

El Porvenir del Carmen

La parroquia rural el Porvenir del Carmen es la tercera más grande del cantón en cuanto a población y cantidad de viviendas, teniendo un total de 425, de las cuales 97 son urbanas y las otras 328 son rurales. Esta parroquia tiene carácter mayoritariamente rural con 11 barrios (PDOTP, 2014).

Valladolid cuenta con 534 Km² mientras que el Porvenir del Carmen con 516,4 Km², cada uno de estos cantones y poblados en los últimos años se encuentran conectados con vías de tercer orden perpendiculares a la vía principal Loja-Palanda-Zumba; están vías conectan a cada uno de los poblados que son parte de las parroquias y han permitido la movilización y la producción

agropecuaria, además de la extracción de los recursos naturales como la madera de cedro, romerillo y canelo (Junta Parroquial de Valladolid, 2006).

Análisis poblacional del cantón Palanda y sus comunidades rurales

El cantón Palanda cuenta con 7056 habitantes, siendo el 80 % de la población rural frente a un 20 % urbano. La parroquia Valladolid cuenta con una población de 1231 frente a 1484 de la parroquia el Porvenir del Carmen. La Tabla 1 muestra en porcentaje la población del cantón Palanda con respecto a todas las parroquias rurales con las que cuenta.

Tabla 1
Distribución poblacional del cantón Palanda

| Parroquia | Población | % |
|------------------------|------------------|------------|
| Palanda | 3701 | 45,75 |
| El Porvenir del Carmen | 1484 | 18,35 |
| San Francisco | 1318 | 16,29 |
| Valladolid | 1231 | 15,22 |
| La Canela | 355 | 4,39 |
| Total | 8089 | 100 |

Fuente: INEC y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Palanda, 2014

Uso actual del suelo

Palanda cuenta con tres tipos de suelos tipo Basewn, es decir que están conformadas por cuerpos de agua natural, según el estudio de PRONAREG (1984), el Entisol que es un suelo formado por el arrastre de sedimentos son denominados jóvenes por no estar consolidados, se los puede encontrar en las partes bajas de zonas accidentadas y pueden ser aptos para la agricultura, cubre una superficie de 1419,77 has; el Inceptisol se ubica al norte de las parroquias de Palanda, Valladolid y El Porvenir el Carmen y cubre una superficie de 21 907,44 has, cubriendo así un área de 175256, 88 has con un porcentaje de 88,02% de ocupación de la superficie del cantón (PDOTP, 2014).

Este suelo se ubica en la mayoría del territorio del cantón debido a la topografía accidentada, se caracterizan por no presentar acumulación de materia orgánica, además de presentar un pH ácido y bajo potencial de retención hídrica. En otras palabras estos suelos son pobres en nutrientes y a pesar de que existe vegetación nativa tupida, la verdad es que estas tierras no son aptas para la agricultura (Jaramillo, 2002).

Uso actual y cobertura del suelo

La ganadería y la agricultura en el cantón son las dos principales actividades que ocupan la mayor cantidad del suelo en el territorio, esto es posible a que existe disponibilidad de lluvias durante la mayor parte del año permitiendo la siembra de cultivos variados, constituyendo la base de la economía familiar en la zona. El uso y cobertura del suelo de las dos parroquias en estudio se muestra en la Figura 2 donde se puede observar que la mayor cantidad del territorio está siendo ocupada por pastizales.

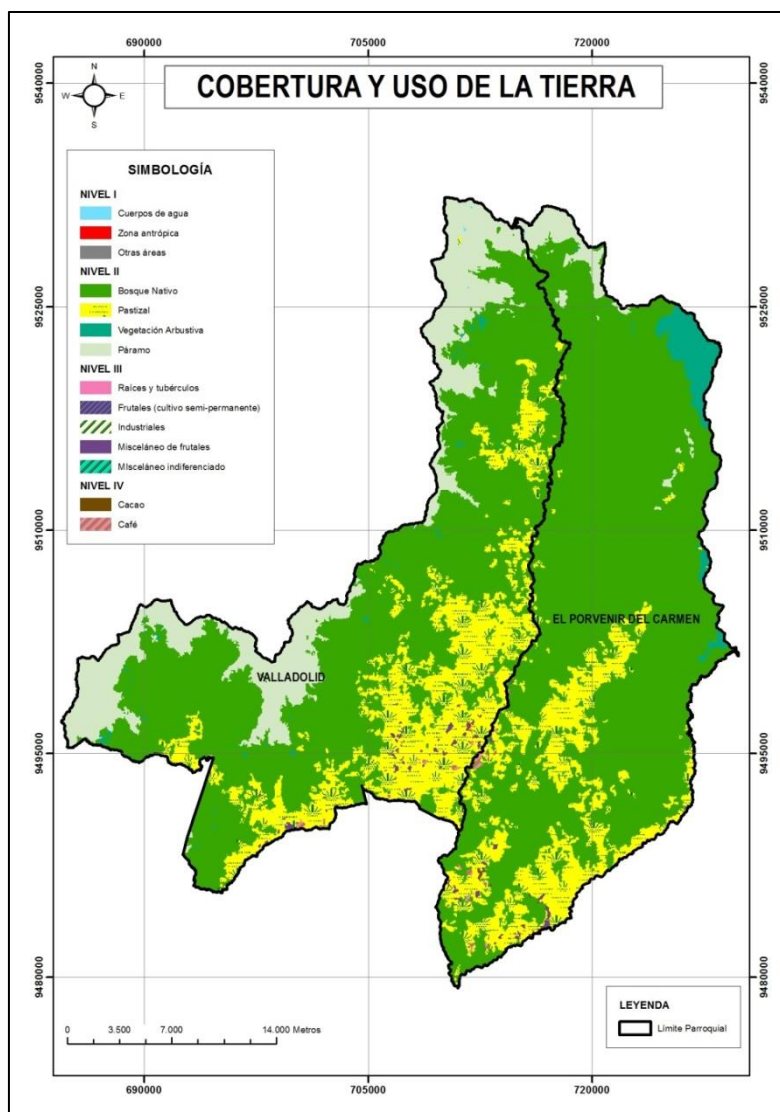


Figura 2. Mapa de cobertura y uso del suelo de las parroquias de Valladolid y el Porvenir del Carmen, Cantón Palanda. (Fuente: MAGAP – MAE 2013-2014), ArGis versión 10.3. (Bastidas, 2017)

Tierra agropecuaria y ganadera

Los suelos de uso agropecuario están por debajo de los 2000 msnm., ocupando un área de 40219.9816 has., representando el 19,72% de la superficie. Por sobre los 1200 msnm la

deforestación es muy dinámica pudiendo llegar a superar el límite de los 2000 msnm, constituyendo zonas pioneras de colonización por las fuertes presiones demográficas, esto se da básicamente por la expansión de la frontera agrícola de cultivo de café, caña de azúcar, yuca y maíz. La ganadería es la segunda actividad económica del cantón Palanda se desarrolla en las partes medias - bajas cerca de los márgenes de los ríos y las quebradas de las cinco parroquias y como se observa en la Figura 2 de las dos parroquias en estudio, estas actividades se encuentran abarcando cerca del 80% del territorio, llegando a estar cerca del ecosistema más alto de páramo (PDOTP, 2014).

Problemas sociales de las comunidades

Los principales problemas sociales en las comunidades de Valladolid y el Porvenir el Carmen son falta de educación debido a la insuficiente infraestructura educativa y en malas condiciones, plantilla de docentes incompleta y la necesidad de una extensión universitaria; falta de empleo; desaprovechamiento de la potencialidad de los terrenos existentes; migración de las personas en busca de mejoras económicas lo que provoca entre otras cosas niños sin tutela parental (PDOTP, 2014).

Por otra parte la falta de transporte para los estudiantes y tareas propias de los centros educativos hace que los alumnos tengan mayor dificultad para culminar sus estudios, además de no existir un hospital que brinde servicios especializados e insuficiente transporte para casos de emergencias.

Existe también insuficiente personal médico fundamentalmente en los barrios rurales; desorganización social; desinterés de la población por sus problemas y búsqueda de posibles soluciones a la vez falta de cohesión social; desaprovechamiento y gestión insuficiente por parte de las entidades encargadas para desarrollar sitios con interés para el desarrollo del turismo dentro de las comunidades (PDOTV, 2015).

En conclusión nos podemos dar cuenta que el cantón Palanda y en concreto las parroquias rurales de Valladolid y el Porvenir del Carmen son zonas de gente que han migrado desde la provincia de Loja. Y esto nos permite darnos cuenta que al ser zonas rurales, la mayoría de su población se dedica a la agricultura y la ganadería; esta última con grandes expansiones de terreno que están próximas a los ecosistemas de páramos y con ello a la posible afectación de la calidad de agua y fragmentación de ecosistemas.

Ecosistemas que se han visto afectados por estas dos parroquias que tienden a formar un cuello de botella en el Parque Nacional Podocarpus por las actividades agropecuarias y ganaderas del lugar. Todo esto nos da una panorámica general que nos servirá como base para la fase de campo y así lograremos tener un horizonte ampliado y acertado de las preguntas que se realizaran en las entrevistas a los campesinos y grupos focales de las dos parroquias en cuestión, todo ello enfocado en la parte social, económica y ambiental.

CAPÍTULO II

MODOS DE VIDA LOCAL

Este capítulo pone en contexto la información recopilada acerca de los modos de vida que ha tenido América y en particular el Ecuador desde los tiempos de las comunidades originarias hasta la época de la Conquista española. Con ello se pretende tener la mayor información posible de las formas de vida que se han mantenido desde los primeros indígenas y de estas cuantas se han mantenido y/o modificado con la aculturización. Y al obtener esta información cualitativa de las poblaciones indígenas y afrodescendientes de Ecuador nos dará una panorámica adecuada para la recolección de información *in situ* a la hora de realizar las entrevistas personales a los actores sociales y grupos focales del lugar de estudio.

Para ello también se abordará información pertinente como modos de vida local, la diversidad cultural, la interculturalidad, cosmovisión de los pueblos, conocimientos ancestrales, el mestizaje en el Ecuador, agricultura, ganadería, etc. Todos estos conceptos nos ayudarán a formarnos una idea clara de los modos de vida en las zonas rurales ecuatorianas, posteriormente la información recabada nos permitirá hacer una comparativa de los modos de vida ancestrales versus las realidades que se practican en las parroquias de Valladolid y el Porvenir del Carmen del cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe.

Diversidad Cultural en Ecuador

Desde hace 12000 años el Ecuador fue habitado por pueblos indígenas que posiblemente procedían del Asia y Oceanía, con el pasar del tiempo estos pueblos construyeron culturas que hasta la fecha son conocidas. La base de estas culturas fue el desarrollo de la agricultura principalmente y una vez que fueron conquistados por invasores europeos desde el siglo XVI, estas costumbres se vieron modificadas por leyes, religión, lenguaje y modos de vida ajenos al territorio (Ayala, 2002).

La mayoría de estas comunidades fueron sometidas a la explotación y muerte pero aun así lograron sobrevivir y resistir como un pueblo unido. Con la llegada de los españoles se introdujo el Cristianismo como religión y el Castellano como lengua oficial, además se impuso sus formas de vida, valores y prejuicios. En la actualidad podemos encontrar en pueblos indígenas que conservan su cultura, lengua y organización social (Cuervo, 2016; Gutiérrez, 2013).

Todos estos acontecimientos provocaron un choque cultural entre europeos e indígenas americanos y de esto surgió una nueva cultura denominada mestiza, con características de identidad distinta haciendo de esta una realidad cultural altamente problemática. En el Ecuador la mayoría de su población es mestiza, albergando costumbres propias de cada región natural que se han desarrollado y mantenido en el tiempo. Además de una gran diversidad humana, el país cuenta con una variedad de climas debido a las zonas y espacios geográficos, haciéndolo un lugar heterogéneo por la diversidad de culturas y geografía que convergen en un solo sitio (Ayala, 2002).

En tiempos de la Colonia los mestizos vivían arrimados a los españoles y criollos ricos o en su defecto en las comunidades indígenas. En consecuencia se denominaba el sector medio de la sociedad (Guerrero & Quintero, 1977). Durante la Independencia aunque los señores de la tierra y del comercio fueron los protagonistas principales, encontraron el apoyo en sectores urbanos. Cuando se fundó el Ecuador los mestizos y “cholos” eran una parte importante de la población del país. A finales del siglo XIX y principios del XX con la Revolución Liberal se aceptó la realidad del mestizaje y se llegó a pensar en un “Ecuador mestizo” homogéneo.

La verdad de todo esto es que los conquistados, saqueados e invadidos fueron los pueblos indios que son distintos y ambiguos, los mestizos son el producto no deseado de la Conquista española que en ocasiones toma distancia de lo indígena y lo mira como algo inferior (racismo) y en otras se asume como heredero de los indios. Entonces el primer signo de respeto hacia los indígenas es valorar su identidad y no intentar quitársela (Cueva, 1974).

Modos de vida local

Con la llegada de los conquistadores al continente Americano ya habían modos de pensar y de vivir en cada una de las culturas que existían desde aquel entonces, pero para imponer una forma de gobierno que beneficiase a la monarquía era importante la unificación de los modos de pensar y de vivir conforme al pensamiento de quienes tenían el poder.

Es la razón de que las cosmovisiones locales hayan sido proscritas y perseguidas por la iglesia y la corona española. Es por ello que, D'Ambrosio (2001) nos dice que el desarrollo de las

civilizaciones que existían en aquel entonces fue reorientado después de la conquista y la colonización, de tal modo que los sistemas religiosos, políticos, urbanísticos y valores que los sostenían, fueron cambiados y eliminados en un tiempo corto.

Entonces esto nos hace denotar que los modos de vida en la actualidad se encuentran determinados principalmente por aculturización y que son transmitidas de generación en generación y en referencia a la cotidianidad, se lo entiende como ritos, hábitos y costumbres de los pueblos. Es decir, la forma de comportamiento de las personas frente a la sociedad desde un lugar determinado y con características únicas (Herrera, 2010).

Una de sus características es la permanencia en el tiempo, oponiéndose a cualquier modo de innovación siempre y cuando la comunidad la apruebe. En consecuencia como lo señala Mariátegui (Apolo, 2000) *“es una manifestación viva y móvil, más no un conjunto de reliquias y símbolos extintos, esto es un modo arcaico de herencia cultural o elementos no vigentes...”*.

Lajo (2008), nos dice que esta “civilización” o modo de vida surgida en Europa luego del llamado “Renacimiento” y más precisamente luego del desembarco de Colón en América, impuso lo que hoy conocemos como capitalismo, extendido globalmente o en la mayoría de países del mundo sobre toda forma cultural. Su corazón que es el lucro mercantilista, es el motor de toda su estructura y su dinámica.

Esto ha provocado la aculturización de los pueblos americanos ancestrales, es decir la imposición de una cultura sobre otra, cuyo proceso se ha venido dando desde la época de la

Conquista y esto ha provocado la pérdida en el tiempo de costumbres sostenibles de los pueblos indígenas. Haciendo que el modelo capitalista ingrese y sea impuesto de manera directa o indirecta y con ello conseguir el famoso “desarrollo” de países más avanzados tecnológicamente (Lara, 2016).

Toda sociedad históricamente formada a través del tiempo y delimitada, asume y heredera un patrimonio cultural que se ve enriquecido y transformado por las generaciones anteriores. Este patrimonio heredado se encuentra integrado por elementos tales como bienes materiales que se destaca por su territorio, los conocimientos, las formas de organización social, los códigos de comunicación y expresión propios de cada lugar (Bonfil, 1995, citado por Quinatoa, 2005).

Y al ser el Ecuador considerado el segundo país más megadiverso del planeta (Mantareys, 2004) este se ha convertido en escenario para el desarrollo de los humanos durante miles de años, ocupando así sitios remotos de la geografía ecuatoriana. Por esta razón el Ecuador es considerado el dueño del más grande patrimonio cultural arqueológico en el mundo (UNESCO, 2004).

Cosmovisión de los pueblos

Para empezar la palabra cosmovisión está compuesta por dos palabras “*cosmos*” y “*visión*” que se define como la percepción y respuesta religiosa de pueblos milenarios al cosmos y a la vida. Esto se traduce a la religión y filosofía de los pueblos occidentales. Por otro lado la cosmovisión andina es la percepción y forma de vida holística de los pueblos que viven en

Sudamérica. Al estar en un mismo territorio existe caracterización y personalidad propia de cada pueblo, en otras palabras al formar parte de los Andes cada pueblo tiene su propia identidad cultural pero no cerrada en sí misma puesto que se interrelaciona con otras (Quinatoa, 2005).

A través de los cientos de años el proceso cultural de los pueblos fue evolucionando y cambiando hasta llegar a las formas de vida que hoy conocemos, pasando por una corta etapa del Tahuantinsuyo y dando como resultado el heredar ciencias, tecnologías y religión de los antepasados pueblos andinos (Urteaga, 1993). La cosmovisión andina la describe Germán Rodríguez como intuitiva, su pensamiento demuestra una lógica que es distinta a la occidental, con un carisma analógico, simbólico y sintético, es holística e integral y no se desliga del saber de la vida, más deductivo que inductivo (Rodríguez, 1999).

Entonces se podría definir a la cosmovisión como la forma de ver el mundo, de desarrollar mecanismo para reconocer y adaptarse al ambiente y con ello interpretar realidades para explicar y justificar lo que existe en el mundo. En otras palabras, es el modo en el que los individuos se explican así mismos los fenómenos universales y como estas interpretaciones son aplicadas a sus estilos de vida y expresiones culturales. La cosmovisión supone entonces, el conjunto de respuestas a las interrogantes de la mente humana (Espinosa, 2000).

Entonces queda claro que los pueblos originarios de América tenían sus propios modos de vida local y claro con ello costumbres, religión y cosmovisión. En la actualidad podemos ver que en muchas comunidades indígenas estas características se mantienen a pesar de la fuerte presión cultural que conllevó la Conquista española desde el descubrimiento del continente por Colón.

Modos de vida que muchos de los mestizos hemos adoptado como propias y que se han ido transmitiendo de generación en generación (Espinosa, 2000).

Esto es más palpable en las comunidades rurales donde las costumbres y prácticas en la agricultura son heredadas por las generaciones antepasadas quienes trabajaron la tierra para su subsistencia. Esto ha provocado la diversidad de culturas dependiendo del lugar geográfico. Claro que en la actualidad se puede observar que estas prácticas sostenibles se han visto modificadas desde la aculturización de los pueblos y que están afectando seriamente el entorno.

Tradiciones, fiestas, ritos, hábitos y costumbres

La fiesta es en sí misma un rito social que permite a las personas remarcar un hecho o acontecimiento especial. Al tratarse de un rito, la fiesta debe rodear patrones determinados para que los participantes asuman diferentes roles en concordancia con esos patrones. La música, danza y comida son los acompañantes de este ritual. Cada comunidad tiene sus propias fiestas y ritos dependiendo mucho de la situación geográfica y de la historia de su pueblo (Urrutia, 2009).

Es así que las fiestas son integradoras de la sociedad que borran temporalmente las diferencias sociales y reproducen en ellas los vínculos sustentatorios de la identidad grupal. Actos rituales como la música, danza, comida y la territorialidad es la fiesta en la máxima expresión conjunta de diversas expresiones del patrimonio cultural inmaterial (Urrutia, 2009).

“Podemos entender una fiesta como un estado mental compartido, pues ella permite compartir sentimientos y creencias de un grupo identificado territorialmente” (Casanova, 2009: 38). Entonces está claro que las fiestas ritos y demás costumbres son actos que sirven para hermanar a las comunidades, y que estas dependen y se caracterizan dependiendo de la nacionalidad y de la zona geográfica donde se desarrollan.

Mestizaje en Ecuador

Origen

Históricamente hablando el proceso de mestizaje se remonta con la llegada de los españoles, mismos que cambiaron muchas formas de vida en América Andina debido a que los europeos irrumpieron e impusieron sus formas de trabajo, sus costumbres, el idioma, la religión y su visión del mundo (Gómez, 2000). A pesar del conflicto y choque cultural, los europeos no eliminaron del todo a los indígenas puesto que estos lograron resistir y mantener sus rasgos culturales trasmitiéndolos a una nueva realidad.

Remontando al pasado los conquistadores y primeros colonos en su mayoría varones, tomaban y sometían a las mujeres indígenas que en ocasiones vivían con ellas pero siempre tratadas como seres inferiores por la visión de superioridad blanca, teniendo con ellas hijos no deseados que tuvieron que vivir en un mundo donde no pertenecían a ninguna de las clases sociales ya formadas en aquella época. Comportamientos que hasta la actualidad se mantienen en muchos países Latinoamericanos, más aún en zonas rurales de países pobres (Estupiñan, 1996).

En aquel entonces muchas mujeres indígenas fueron sometidas al trabajo forzado en propiedades y hogares de los colonizadores, donde muchas veces eran abusadas y producto de ello tenían hijos bastardos que en ocasiones los padres reconocían la paternidad dándoles status de miembros de segundo orden en la familia. Y en otros, las madres tenían que criar a sus hijos solas, ya sea trabajando en el servicio doméstico o como vendedoras del mercado. Muchos niños producto de la colonización vivían amparados en las comunidades indígenas. Solo en casos extremos se producían matrimonios entre españoles e indígenas (Costales & Costales, 1982).

Según estudios genealógicos han revelado que muchas “coyas” o “pallas” del Tahuantinsuyo son antecesoras de familias notables en el país (Costales & Costales 1982). Entonces se estima que desde el siglo XVI hay mestizos en el Ecuador que en un principio serían unos cuantos, pero al paso del tiempo su número fue creciendo.

Estos antecesores tenían rasgos físicos notables que revelaban su mezcla étnica y en su vida cotidiana se podía ver elementos culturales hispánicos e indígenas. Además de su vestimenta, su idioma impuesto mostraba expresiones quichuas. Así mismo sus costumbres y fiestas reflejaban la doble raíz que hasta la actualidad se mantienen (Garcés, 1996).

Para Icaza (1989) que el mestizaje se extendiera no significaba necesariamente que se encontrara en un espacio formal en la sociedad puesto que durante la colonia el rasgo de hombre blanco era sinónimo de superioridad y con ello gozar de privilegios. Entonces solo ellos eran capaces de ocupar puestos públicos, exoneraciones de impuestos y el ingreso a instituciones educativas.

Para el mismo autor había reglas muy marcadas para blancos e indios en la sociedad colonial donde no había un espacio formal para los mestizos. Siendo un accidente de un sistema los mestizos estaban allí, siendo así relegados y con una identidad ambigua se expresaban en la cultura indígena, pero estos siempre buscaban maneras de parecer blancos por los privilegios que esto acarrea.

Incluso reclamaban estos privilegios como si fuesen blancos y rechazaban lo indio y lo negro, asumiendo una postura de superioridad frente a los indígenas. Se desquitaban con los indígenas y con los esclavos, nuestra literatura está llena de ejemplos en que muchas veces los mestizos han sido los peores verdugos de los indios (Icaza, 1989).

En conclusión el proceso de mestizaje de los territorios andinos tales como Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia se dieron con la llegada de los españoles, dando un rompimiento o mezcla biológica de los pueblos indígenas. Por esta razón es que somos pueblos distintos y similares a la vez puesto que somos herederos de diversos torrentes culturales a través del tiempo y de donde tomamos costumbres de parte y parte (Quinatoa, 2005).

Las culturas Ecuatorianas

El Ecuador aparte de ser un país megadiverso en especies de flora y fauna también lo es culturalmente puesto que a través de la historia se ha registrado mediante vestigios arqueológicos la existencia de culturas indígenas que vivían y luchaban en contra del imperio Incaico por años

y más tarde de los españoles en la época de la Conquista, proceso que se prolongó hasta el siglo XVI (Toaquiza, 2011).

Es así que las culturas más representativas en el Ecuador son: Valdivia en la provincia de Santa Elena, la cultura Narrío en la población del Cañar, Cotocollao del barrio de la ciudad de Quito. Estas culturas han sido ubicadas en cinco grandes períodos, cada período corresponde a características de desarrollo de las sociedades ancestrales. Estos periodos son el Paleoindio, Formativo, Desarrollo Regional, de Integración y el Inca (Betty et al., 1961; Stothert, 1985; Temme, 1999).

Según Ortiz (1998), la primera etapa en la historia del Ecuador se remonta hasta las sociedades aborígenes, hace aproximadamente 15.000 a 20.000 años A.C, esta etapa tuvo su propia organización social con creencias, ritos y ceremonias, además de una economía basada principalmente en la recolección y la agricultura. Vestigios de su existencia se pueden encontrar en distintas partes del país, donde se han podido evidenciar centros ceremoniales y espacios arqueológicos.

La historia andina nos lleva a la organización Inca hace ya 1.000 años d.C., donde la cordillera central de los Andes fue su hogar alguna vez. Con una extensión que sobrepasó los cuatro millones de kilómetros cuadrados y que se denominaba Tahuantinsuyo, este territorio se extendía desde el sur de Colombia hasta el norte de Chile. Convirtiéndose en un imperio con una vasta población y decenas de etnias con lenguas, costumbres y economía basada en el aprovechamiento de la tierra (Toaquiza, 2011).

La herencia cultural que adquirieron por miles de años nuestros antepasados es una sabiduría que permanece viva en mil formas del género humano, todo este bien cultural se traspa de generación en generación volviéndola milenaria. Estos saberes y prácticas ancestrales fueron investigadas por los indios americanos, fueron capaces de domesticar animales, cultivaron una gran variedad de vegetales para alimento y medicina; utilizaron plantas como estimulantes o anestésicos; recolectaron venenos o narcóticos; por último, optimizaron industrias como la cerámica, el tejido y la orfebrería (Larco, 1943).

Una gran contribución que América dio al mundo entero tras su descubrimiento fue el maíz, nuestros antepasados fueron capaces de transformar una simple gramínea en el pródigo vegetal que hoy conocemos, además de la camote, la papa, habas, cebada, frijoles, zapallo; diversidad de frutas y plantas como: el tabaco y el algodón que han contribuido a la soberanía alimentaria de los pueblos por cientos de años y que hasta la actualidad se mantiene (Dawson, 1960).

Las creencias y costumbres enraizadas en la cotidianidad siguen vivas en todas partes, muchas fiestas, bailes y representaciones de los pueblos originarios perduran en el tiempo como el Inti Raymi (Fiesta del Sol) desarrollada en honor al Padre Sol y la Madre Tierra y se da por el inicio de las cosechas y se la realiza en muchas comunidades del país, según el calendario agro-astronómico de la cultura Inca. Fiesta que con otros nombres es celebrada a través del mundo puesto que se celebra el inicio del solsticio que marca el cambio de estaciones a partir de la segunda quincena de junio (Toaquizza, 2011; Pauta, 2007).

Además de las fiestas y tradiciones culturales, se conserva el amor hacia la música con los instrumentos ancestrales que se han mantenido hasta la actualidad, estos instrumentos tales como los rondadores, pucunas, dulzainas, bombos son básicamente instrumentos de percusión y de viento que aún se utilizan en la actualidad por nacionalidades de las cuatro regiones del país (Pauta, 2007).

Todos estos instrumentos contruidos con materiales propios de cada zona como la caña guadua, materiales vegetales huecos, huesos o plumas de ave para los instrumentos de viento, además de ocarinas, flautas de pan, troncos, pieles de animales curtidas, lascas minerales para los de percusión, etc. Estas expresiones musicales se traducen en las danzas y bailes populares que hasta la actualidad se celebran (Jaramillo & Andrade, citado por Espinosa, 2016).

Por otro lado las tradiciones de las comunidades son conocidas como “esquemas sociales heredados” y son parte de la organización social de cualquier comunidad. Estas pueden ser de tipo religiosas (prácticas de culto); atávico y que se arraiga a la defensa y mantención de ritos y creencias; lúdicas: que hacen referencia a todos los juegos en fiestas propias de un sector. En este contexto las prácticas lúdicas dan forma al espíritu festivo y dan ciertos impulsos sociales dentro de la comunidad (Rosas & Dávila, 2010).

La página oficial del Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador (2017), nos dice que el Patrimonio Cultural es un conjunto de expresiones, materiales o inmateriales, que representan a un pueblo o comunidad. Este abarca muchos aspectos tales como el artístico, estético, arquitectónico, arqueológico, ambiental, hábitos, costumbres, ritos, etc. “Es lo que se hereda de

los padres y de la naturaleza y lo que queremos heredar a nuestros hijos y a las generaciones futuras, es el conjunto de bienes que caracterizan la creatividad de un pueblo y que distinguen a las sociedades y grupos sociales unos de otros, dándoles su sentido de identidad”.

Identidad Cultural

La palabra identidad viene dada del latín que significa “*identitas*” y una de sus características es su gran influencia geográfica, es decir a la expansión sin límite de territorio y que aun siendo migrantes o desplazados siguen manteniendo su cultura arraigada a su origen que es de carácter histórico. Por otra parte, al hablar de identidad antropogénicamente se entiende como la relación directa que hay entre un grupo social y los rasgos culturales ya sean costumbres, valores y/o creencias (Rosas & Dávila, 2010).

De todo este concepto nacen lo que son las culturas a nivel mundial con características propias, únicas en un mismo territorio y que además pueden haber más de una en una misma área de territorio, entonces nacen los términos que hoy conocemos como intercultural y plurinacional. Conceptos que se los ira desglosando y conceptualizando para una mejor comprensión lectora y ver como se han ido adaptando en el país.

Interculturalidad

Para empezar abordar este tema daremos un significado a la interculturalidad que no es más que el contacto e intercambio entre culturas en términos equitativos y en condiciones de

igualdad. Este contacto debe ser a partir de la relación, comunicación y aprendizaje permanentes entre personas, grupos, conocimientos, valores, tradiciones, lógicas y racionalidades distintas, orientados a generar, construir y propiciar un respeto mutuo y un desarrollo pleno de las capacidades tanto individual como colectivo por encima de sus diferencias culturales y sociales (Lara, 2016).

De la multiculturalidad a la interculturalidad, uno de los más grandes desafíos a los que tendrán que enfrentarse los líderes mundiales es la primera puesto que el mundo se encuentra en una encrucijada crítica, en cualquier dirección existen nuevas realidades ya sean estas económicas, políticas, ecológicas, educativas y tecnológicas que algunas veces resultan asombrosas. En este nuevo siglo, nuestras poblaciones y líderes necesitarán actitudes y conductas que les permitan reconocer y promover la interdependencia y cooperación entre naciones (Tye, 1991).

Centrándonos en la etimología de las palabras multi-cultural podemos hacer una primera distinción de que el término “multicultural” hace referencia a la existencia de varias culturas diferentes, pero no ahonda más allá de eso, con lo que nos da a entender que no existe relación entre distintas culturas. Por otro lado el prefijo “inter” va más allá puesto que hace referencia a la relación e intercambio, es decir, al enriquecimiento mutuo entre culturas (Hidalgo, 2005).

Igualmente Michael y Thompson (1995), consideran que la interculturalidad es una filosofía que se esfuerza por crear una diversidad cultural, tratando de comprender las diferencias culturales, ayudando a la gente a apreciar y gozar las contribuciones hechas por distintas culturas

en sus vidas, así como asegurar la participación de cualquier ciudadano para derribar las barreras culturales (Hidalgo, 2005).

Históricamente hablando una teoría de la interculturalidad existente es el de un proceso de dominación y/o sometimiento, este término es reconstruido para lograr una reversión de dichos procesos e integrar los saberes andinos. Lo Intercultural está entendido como la lucha en contra de un sistema excluyente, mientras que la Interculturalidad está más desarrollada y presente en el debate étnico y no tanto en el ámbito de la migración. El término en sí está bastante abierto para muchas posibilidades de interpretación (Ströbele-Gregor et al., 2010).

Como concepto la interculturalidad significa “entre culturas” pero no el simple hecho del contacto entre culturas, sino más bien el de un intercambio que se establece en términos equitativos y en condiciones de igualdad. La interculturalidad debe ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre las personas, grupos, conocimientos, valores, tradiciones, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, todo esto por encima de sus diferencias culturales y sociales (Ströbele-Gregor et al., 2010).

En sí, la interculturalidad intenta romper con la hegemonía de una cultura dominante y otras subordinadas y con ello reforzar las identidades para construir en la vida cotidiana, una convivencia de respeto y de legitimidad entre todos los grupos de la sociedad (Walsh, 1998). En si la interculturalidad no es una realidad lograda, ni un atributo de las sociedades y culturas (Guerrero, 1999), sino es un proceso y actividad continua que debiera ser pensada como verbo de

acción y que es tarea de toda la sociedad (Godenzzi, 1996) y no solamente de sectores campesinos/indígenas.

El objetivo final de la interculturalidad entonces es el de romper con esa hegemonía de una cultura dominante frente a una subordinada, con ello lograr reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir en la vida cotidiana como en instituciones sociales, o sea una sociedad con igualdad de derechos (Alarcon, 2003).

Desde los años 90's en América Latina y en la región andina en particular se da una nueva atención a la diversidad étnico-cultural, una atención que parte de reconocimientos jurídicos y una necesidad cada vez mayor de promover relaciones positivas entre distintos grupos culturales de confrontar la discriminación, el racismo y la exclusión, de formar ciudadanos conscientes y en la construcción de una sociedad justa, equitativa, igualitaria y plural (Lara, 2016).

Catherine Walsh, en su libro, *Interculturalidad, Estado, Sociedad: Luchas De Coloniales de nuestra época* nos dice que “los términos pluricultural y multicultural sirven para caracterizar la situación diversa e indicar la existencia de múltiples culturas en un determinado territorio, planteando así su reconocimiento, tolerancia y respeto” (Walsh, 2008, 140).

Por otro lado el término “multi” tiene raíces occidentales, en un relativismo cultural que evade la dimensión relacional y oculta la permanencia de desigualdades e inequidades sociales. El término “pluri” por otra parte es de mayor uso en América del Sur y refleja la particularidad y

realidad de la región donde pueblos indígenas y negros han convivido por siglos con blanco-mestizos.

Entonces la interculturalidad es:

- Un proceso dinámico y de relación, además de comunicación y aprendizaje entre culturas en condiciones de respeto, legitimidad mutua, simetría e igualdad.
- Es un intercambio que se construye entre personas, conocimientos, saberes y prácticas culturalmente distintas, buscando desarrollar un nuevo sentido de convivencia de éstas en su diferencia.
- Además de ser un espacio de negociación donde las desigualdades sociales, económicas y políticas no son mantenidos ocultos sino reconocidos y confrontados.
- Es una tarea social y política que interpela al conjunto de la sociedad y que parte de prácticas y acciones sociales concretas, conscientes e intenta crear modos de responsabilidad y solidaridad (UNICEF, 2005).

Interculturalidad funcional vs. Interculturalidad crítica

La interculturalidad de las naciones se asume como una estrategia para favorecer la cohesión social, en tanto y en cuanto asimila a los grupos socioculturales subalternados a la cultura hegemónica. Es decir que promueve el diálogo y la tolerancia sin afectar las causas de la asimetría social y cultural (Tubino, 2005). La interculturalidad apunta hacia la construcción de

sociedades que asuman las diferencias y que sean capaces de construir relaciones nuevas, igualitarias entre los grupos socioculturales, esto supone el empoderamiento de aquellos que históricamente, fueron considerados inferiores.

Según el mismo autor, la igualdad social y la discriminación cultural no permiten un diálogo intercultural auténtico. Por lo que plantea que no hay que comenzar por el diálogo, sino por cuestionarnos cuáles son las condiciones existentes de diálogo. En otras palabras es necesario exigir que el diálogo entre las culturas sea sobre los factores económicos, políticos, militares, etc., que condicionan actualmente el intercambio franco entre las culturas de la humanidad.

Esto hace que no caigamos en la ideología de un diálogo descontextualizado y que solo se limita a favorecer los intereses creados por una civilización dominante y que no toma en consideración la asimetría de poder que hoy reina en el mundo. Para ello es necesario hacer visible las causas del no dialogo. Para ello la interculturalidad crítica pretende ser una propuesta ética y política con el único objetivo de construir sociedades democráticas que articulen una igualdad y el reconocimiento de las diferentes culturas, además de proponer alternativas al carácter mono-cultural occidental, que domina en la mayoría de los países del continente (Ferrão, 2010).

Plurinacionalidad

Para Mendoza (2012), la plurinacionalidad es la unión de naciones y pueblos en un solo estado y estableciendo el concepto de nación podemos decir que es el conjunto de personas de un

mismo origen y que generalmente hablan un mismo idioma, tienen una tradición común, un territorio y una forma de gobierno propio; así también se entiende por pueblos al conjunto de personas de un lugar, región o país sin importar su origen. Para Ecuador se da dos enfoques una desde la perspectiva indígena ecuatoriana y la segunda desde la plurinacionalidad desde el contexto internacional.

Desde la perspectiva indígena ecuatoriana la plurinacionalidad es un sistema de gobierno y un modelo de organización política, económica y sociocultural, que propugna la justicia, las libertades individuales y colectivas, el respeto, la reciprocidad, la solidaridad, el desarrollo equitativo del conjunto de la sociedad ecuatoriana y de todas sus regiones y culturas en base al reconocimiento jurídico-político y cultural de todas las Nacionalidades y Pueblos Indígenas que conforman el Ecuador (CONAIE, 2007).

Conocimientos ancestrales

Tomando el concepto del Grupo Indígena Regional sobre Biodiversidad de la Comunidad Andina (CAN), con miras a una futura decisión para la protección a los conocimientos ancestrales, nos dicen que: “Los conocimientos tradicionales son todas aquellas sabidurías ancestrales y conocimientos colectivos e integrales que poseen los pueblos indígenas, afroamericanos y comunidades locales, fundamentados en la praxis milenaria y su proceso de interacción hombre-naturaleza y transmitidos de generación en generación, habitualmente de manera oral” (Isla de Bayer, 2009).

Los saberes y conocimientos ancestrales que son tradicionales y populares han sido víctimas del capitalismo debido a las amenazas en el área del bio-conocimiento o bio-farmacos en las comunidades donde por milenios se han descubierto y utilizados para el bien común (Golinelli et al., 2014). En términos de usurpación, los conocimientos biológicos ha sido un área de explotación por el capitalismo hacia los pueblos ancestrales.

Como dice Ramírez (2014), se debe añadir el valor de los saberes ancestrales y de la diversidad cultural/social que tiene en el país. Es así que una gran multiplicidad de experiencias cognitivas obtenida por años se han desaprovechado como consecuencia de esa supremacía occidental hacia los pueblos más vulnerables.

Todos estos conocimientos y riquezas que representan los conocimientos tradicionales y milenarios y que han venido siendo transmitidos por cientos de años de una generación a otra y que han dado pie que las industrias transnacionales muestren interés con fines médicos, alimenticios, agroquímicos y cosméticos. Es por ello que los estados latinoamericanos deben poner énfasis en buscar mecanismos para el cuidado biológico de los conocimientos ancestrales (CAN/CAF, 2005).

La Comunidad Andina en la Decisión 391 sobre Acceso a los Recursos Genéticos de julio de 1996, en el Capítulo II del Reconocimiento de los Conocimientos, Innovaciones y Prácticas Tradicionales se menciona en el artículo 7, que los países miembros, en conformidad con esta decisión y su legislación nacional complementaria, reconocen y valoran los derechos y la facultad de decidir para las comunidades indígenas, afroamericanas y locales, sobre sus

conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales asociadas a los recursos genéticos y sus productos derivados.

Y en la decisión 391, en la 8va Disposición Transitoria estableció que la CAN elaborará dentro de los tres meses posteriores a la presentación de los estudios nacionales por los países miembros, una propuesta para establecer un régimen especial o una norma de armonización según corresponda, que esté orientada a fortalecer la protección de los conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales de las comunidades indígenas, afroamericanas y locales, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la presente Decisión, el Convenio 169 de la OIT y el CDB (CAN, 2005).

Debido a la importancia que generan los conocimientos ancestrales dentro de las comunidades, existen organismos internacionales que se encuentran abordando el tema tales como:

- Comité Intergubernamental de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), establece la identificación de los mecanismos de protección legal de los conocimientos tradicionales relacionados con los derechos de la propiedad intelectual.
- Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), Artículo 8: literal “j” sobre el Acceso a los Recursos Genéticos y Distribución de Beneficios.

Modos de vida alternativos

El fin del modelo imperante, es decir el modelo capitalista es el de crear las condiciones para que los individuos compitan libremente y en esta competencia se proporcionen sus medios de vida y las ganancias para la acumulación de bienes, entonces un modo de vida alternativo tiene como fin proporcionar condiciones adecuadas para que los seres humanos pongan en juego sus múltiples potencialidades. Para ello hay que tomar en cuenta que el ser humano tiene múltiples dimensiones, de las que podemos enumerar las siguientes: que es un ser biológico, natural, social, político, afectivo, inteligente, lúdico y que es un ser trascendente (Sabogal, 2009).

Estos modos tienen tres puntos de vista importantes, el primero se da cuando decimos modos de vida al cambio de modelo de desarrollo, mientras que el planteamiento más racional se referiría al ser humano como el fin supremo. El segundo al poner en el centro a la vida, nos permite entender los medios para el fin propuesto; no hay ninguna dificultad para entender qué medios son favorables a la vida y cuáles no lo son. Y el tercer lugar, los modos porque no se quiere llegar a una propuesta única cerrada para ello se ha propuesto una opción de modo de vida centrado en la multi-dimensionalidad del ser humano (Sabogal, 2009).

El planteamiento central de este autor es que el capitalismo es un sistema mundial que tiene dos caras: el centro y la periferia; que en los marcos de este sistema es imposible salir del subdesarrollo porque lo único que se desarrolla en los dependientes es el subdesarrollo. Su idea de desarrollo se puede resumir en que cualquier cosa que eleve el nivel de bienestar del ser humano contribuye al desarrollo, todo lo que reduce el bienestar es anti-desarrollo.

Modos de vida local de las comunidades rurales

Agricultura y ganadería de los pueblos

Según Tapia, Buitrago, López, Baptiste, Vásquez, Amero (2011), la colonización de América por europeos, originó una influencia fuerte en los sistemas agrícolas por la introducción de especies y tecnologías que fueron desplazando el conocimiento ancestral y a la diversidad de cultivos locales (agro-biodiversidad) y en el mejor de los casos se provocó una mezcla entre ambos.

Todo esto se agravó con la llamada revolución verde que reemplazó los conocimientos y prácticas agrícolas y culturales andinos por la tecnología, estas son principalmente la utilización de agroquímicos, maquinaria y semillas mejoradas genéticamente. Esto ha causado la pérdida de saberes ancestrales, de especies nativas y de variedades domesticadas por cientos de años (Tapia et al., 2011).

Como resultado de esto, muchos campesinos e indígenas convirtieron sus sistemas tradicionales diversos en cultivos de una o pocas especies (monocultivos). La producción agrícola pasó a ser de autoconsumo, consumo local e intercambio, al de la base de las economías del mercado globalizado de alimentos, poniendo en riesgo la seguridad y soberanía alimentaria. Además todo esto ha generado cambios en las estructuras sociales y culturales de los pueblos (Tapia et al., 2011).

La introducción de los denominados monocultivos en la agricultura ha generado problemas tales como:

- La aparición de una gran cantidad de plagas y enfermedades
- Proliferación de malezas agresivas
- Erosión de los suelos
- Contaminación de los recursos suelo, agua y aire
- Enfermedades a causa de los pesticidas
- Pérdida del valor y uso de los cultivos tradicionales, y
- Conflictos socio-ambientales

Así mismo estos autores nos dicen que a finales del siglo XX aparece una nueva tendencia en la producción agrícola que es los transgénicos, poniendo en grave riesgo la biodiversidad nativa y la dependencia económica de los agricultores con las multinacionales, haciendo que el riesgo ecológico y social se incremente.

Por otro lado la ganadería de los pueblos indígenas se dio con la llegada de los españoles al continente americano (Davis, 1991), quienes introdujeron la ganadería intensiva con caballos, ovejas y vacas. En general el ganado consume la vegetación verde en especial las hojas más tiernas; buscan y arrancan mucho material vegetal para encontrar estas hojas. Como la mayoría de la vegetación del páramo no tiene un alto valor nutritivo y dado que los animales necesitan mucha energía para su metabolismo en climas fríos, comen relativamente mucho (Verweij 1995).

Por lo tanto es urgente el generar políticas eficaces para ralentizar la expansión de la frontera ganadera en las zonas boscosas y de gran diversidad biológica, a la vez promover sistemas

sostenibles de pastoreo que frenen el ciclo de degradación, destrucción, pérdida y abandono de bosques talados para este fin (FAO, 2005).

En América Latina casi todas las tierras deforestadas se convierten en pastizales para criar ganado en sistemas extensivos de pastoreo. Debido a las prácticas no sostenibles los expertos estiman que en un decenio se extinguirá entre el 2 % y el 5% del total de las especies de los bosques lluviosos debido a la deforestación.

Este problema se incrementa con los monocultivos de pastizales, mismos que son inadecuados para muchas especies de aves e invertebrados, que necesitan variedad de hábitats para vivir. La degradación del suelo provoca su erosión y al no existir árboles, el suelo se agota rápidamente. Los pastos nativos ofrecen pocos nutrientes y escasa protección del suelo y el exceso del pastoreo acelera la pérdida de nutrientes, la erosión y al contaminación del agua por coliformes fecales (FAO, 2005).

Impacto de la agricultura y ganadería en el páramo

La agricultura en los páramos genera impactos negativos en la vegetación, en el suelo, cantidad de nutrientes, el agua, el aire, la salud humana y el ambiente (Ferwerda, 1987; Montilla et al., 1992; Sarmiento et al., 2003; Buytaert et al., 2006). Estos impactos se traducen de la siguiente manera:

- Disminución de la diversidad de especies nativas por la remoción de la capa arable

- Disminuye la biomasa vegetal de las especies nativas
- Favorece a especies exóticas
- Reduce la biomasa microbiana
- Disminuyen la micorrizas
- Disminuyen la presencia y cantidad de artrópodos
- Altera la estructura del suelo en la retención del agua
- Provocan la erosión
- Disminuyen la cantidad de materia orgánica
- Altera los ciclos de los nutrientes
- Contaminan el recurso agua con agroquímicos
- Aumenta la demanda de agua
- Genera la pérdida o destrucción de fuentes de agua

El impacto de la ganadería sobre páramo depende de varios factores como el tipo de animal, la carga animal, el manejo ganadero y si el pastoreo está combinado con quema o no. Sin bien es cierto que los herbívoros siempre han estado presentes en el páramo, tales como los venados, los conejos, osos y las dantas que viven de la vegetación, nunca existieron grandes omnívoros como búfalos. Históricamente en el sur del Ecuador existieron camélidos, y al extinguirse naturalmente la vegetación evolucionó sin la presencia de estos. Entonces el páramo y la mayoría de las plantas no resisten bien cuando se le pisa o cuando se le deforesta (Verweij & Budde, 1992).

Según White (2001), la introducción de los primeros camélidos a Ecuador fue dado por los Incas aunque probablemente antes ya hayan estado presentes en estos sitios. No se sabe con

exactitud el objetivo final que tenían los camélidos en la época incaica pero se supone que eran animales utilizados para carga y para la obtención de lana. Los camélidos tienen menos impacto sobre el páramo que los animales introducidos por los españoles. Esto debido a que tienen un peso relativamente bajo sobre unas patas grandes, lo que reduce el efecto de compactación sobre el suelo (White & Maldonado, 1991).

El efecto del pastoreo sobre el suelo causa daño a la vegetación puesto que tiende a desaparecer la capa superficial además de su compactación puesto que el páramo cuenta con alto contenido de materia orgánica, es suelto, suave y se deja compactar fácilmente. Entonces al estar compactado el suelo tiende a tener menos espacio para la reserva de agua en sus poros y con ello se pierde la capacidad de infiltración (Hofstede, 1995a).

Así, el ganado tiene un efecto indirecto sobre la hidrología: en áreas pastoreadas existe una capacidad algo menor de retención de agua, mientras que durante aguaceros hay una alta de escorrentía superficial y erosión (Hofstede, 1995a). Con una carga animal mayor, es decir, una res por cada cinco hectáreas se nota una modificación más completa del ecosistema páramo. El pajonal está más bajo y más uniforme porque los arbustos tienen poca oportunidad de sobrevivir (Hofstede, 1995b). Es evidente que la influencia del ganado depende mucho del manejo que se le dé.

Frente a estos impactos negativos perjudiciales para el páramo desde hace mucho tiempo se han estado buscando alternativas de solución para poder favorecer los cultivos, mejorando su calidad y preservando de la mejor manera la salud de la población y el páramo. Fukuoka opina

que el mejor control de plagas y enfermedades es el cultivar las plantas en un ambiente sano y que esto se puede dar con una agricultura natural (Fukuoka, 1978).

Modelos y prácticas sostenibles de los pueblos americanos

Históricamente los pueblos indígenas se han adaptado bien a sus medios ecológicamente frágiles, además de tener muchos conocimientos acerca de los recursos naturales que los rodean y con frecuencia han adoptado métodos y técnicas muy complejas para gestionar su hábitat de manera sostenible. Es por ello que las poblaciones indígenas son consideradas como parte integral de la naturaleza. Estos pueblos casi siempre exigen la conservación y restauración de la naturaleza como condición previa para participar en otros esfuerzos de desarrollo (Deruyttere, 2001).

En el pasado, los esfuerzos por mejorar la situación de los pueblos indígenas solían basarse en la idea de que para beneficiarse con el desarrollo, estos debían sacrificar su cultura e identidad y asimilarse o integrarse en la economía y la sociedad nacional. En la actualidad en el país hay pueblos indígenas que aún conservan su cultura, su lenguaje y su organización social y han pasado a formar una parte fundamental de la población. Todo esto a pesar de la conquista española que introdujo un nuevo idioma, religión, sus formas de vida, sus valores y prejuicios.

Pero estas costumbres y modos de vida fueron más asimiladas por los pobladores locales que los mismos indígenas. Del choque cultural de estas dos culturas nace lo que hoy conocemos como mestizaje. Esta realidad nace con caracteres propios, con una identidad distinta, aunque

muchas veces contradictoria, puesto que el mestizaje no es un hecho racial, es más bien una realidad cultural (Ayala, 2002).

En este capítulo hemos revisado temas que nos permiten dar cuenta que el Ecuador es un país multicultural y plurinacional de donde se puede obtener muchos conocimientos sobre los modos y maneras de vida de acuerdo a cada región en la que se vive. Además de que las culturas indígenas americanas estuvieron relegadas y presionadas por culturas europeas tras la Conquista de América, pero que a pesar de todo mostraron resistencia y se mantuvieron vigentes hasta la fecha. Todo esto dio origen al mestizaje como una mezcla cultural de europeos y americanos con sus propias costumbres y formas de ver la vida como consecuencia de una lucha interna y externa de culturas.

Como conclusión se ha podido observar que la aculturización de los pueblos autóctonos americanos ha tenido serias repercusiones negativas en la cosmovisión y modos de vida que tuvieron en sus inicios las nacionalidades indígenas. Modos de vida que eran sostenibles en el tiempo y amigables con el medio ambiente por hacer uso de saberes y prácticas ancestrales que se han ido perdiendo y/o modificado por prácticas culturales ajenas al lugar. Todo ello nos hace pensar que todos estos conocimientos obtenidos por miles de años son la posible solución para los problemas ambientales que se están suscitando en la actualidad, principalmente la pérdida de biodiversidad biológica.

CAPÍTULO III

SOSTENIBILIDAD Y NORMATIVA LEGAL

Habiendo visto los modelos de vida local en el capítulo anterior, pudimos observar que están ligados muy fuertemente al término *sostenibilidad* y como veremos en este apartado, este abarca principalmente las prácticas y saberes ancestrales que se han venido desarrollando desde la llegada de los primeros humanos al continente americano. Para ello el capítulo se enfocará principalmente en la legislación que la Constitución de la República del Ecuador que es la que respalda los temas de sostenibilidad en el país y a la cual todos los ecuatorianos estamos sometidos a cumplir y llevarlos a la práctica.

Entonces los temas que desarrollaremos son los derechos de la naturaleza según la legislación vigente para el país, la Ley de gestión ambiental, la Ley forestal, decretos y convenios sobre todo lo que concierne a la sostenibilidad y que se han planteado a nivel local y mundial, además de los alcances y objetivos que se han podido diseñar y lograr durante todos estos años. Estas metas que se mencionan en el texto y que para algunos autores aún faltan por pulir y cumplir en un porcentaje mayor hasta llegar a la sostenibilidad deseada son de vital importancia para conseguir y plantear estrategias locales.

La sostenibilidad como modelo de desarrollo

El término *sostenibilidad* no ha sido extraño para el hombre desde sus inicios puesto que numerosas civilizaciones han intuido la necesidad de preservar los recursos naturales para las generaciones futuras. Un ejemplo son los indígenas norteamericanos quienes tenían un pensamiento que decía: “*Nosotros pescamos en nuestro lado, vosotros pescáis en vuestro lado y en medio no pesca nadie*”. Y ya en la Edad Media era muy común el aprovechamiento comunitario de los bosques donde los alemanes quienes al descubrir el carbón utilizaron ciertos criterios sostenibles para la extracción de la madera (Weizsäcker et al., 1997).

Ya para el año 1974 en la celebración dada por la Naciones Unidas en México, el término *sustentabilidad* se dio a conocer en la declaración de Cocoyot y fue asumido en la publicación de la Estrategia Mundial de la Conservación de la UICN en 1980. El concepto de *desarrollo sostenible* se dio a conocer con la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD, 1986). Entonces la palabra *sostener* viene del latín *proviene* de *sustinere* que significa “sostener, mantener, sustentar”, aunque el vocablo inglés *sustainable* añade a estos significados como “soportar y tolerar”, de ahí que se haya impuesto el término de sostenible en lugar de sustentable.

Según el Informe Brundtland elaborado por la CMMAD (1987) define al *desarrollo sostenible* como: “*el que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades*”. Por lo que este concepto parece ser viable en el tiempo. En definitiva se acepta la existencia de límites a los modos de vida que no sean compatibles con los principios ecológicos, asimismo se mantiene la

creencia en el crecimiento o desarrollo para satisfacer las necesidades de los seres humanos (Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, 2007).

Sostenibilidad Débil y Fuerte

Centrándonos en el concepto de sostenibilidad, se han desarrollado dos versiones del mismo: sostenibilidad débil y sostenibilidad fuerte según Norton (1995).

- ***Sostenibilidad Débil:*** Es la economía estándar enfocada en el sistema de viabilidad socioeconómica y se da desde un concepto antropogénico. Este tipo de sostenibilidad exige la monetización del medio natural (Common, 2008).
- ***Sostenibilidad Fuerte:*** Está enfocada en la ecología, es aquella que el capital natural y artificial son complementarios y uno no sustituye al otro. Por ejemplo, un aserrío no tiene ninguna utilidad si no existieran árboles (Naredo, 1996).

Dado que el crecimiento demográfico y el desarraigo cultural son causas de ciertos problemas medioambientales, estos se han incrementado a raíz de la revolución industrial que es la causa principal de la crisis ecológica actual y en cierta medida también del subdesarrollo (Pérez, 1996). Provocando problemas globales tales como el incremento del efecto invernadero, el deterioro de la capa de ozono, la sobre explotación de los recursos, extinción de especies, etc., a pesar de que ha habido mejoras industriales en los países occidentales, todos estos problemas no han sido eliminados completamente.

Según Carpintero (1999), es preciso construir una economía ecológica que se centre en la utilización de los recursos locales. El capital natural, es decir la naturaleza y todos sus recursos que además no son sustituibles por ningún tipo de capital humano, estos dos deben ser complementarios puesto que los dos intervienen en la evolución de una sociedad (Daly, 1992). El medio ambiente al ser un ecosistema abierto por el flujo de energía conlleva al sistema socio económico a estar integrado dentro de él. Y como lo señala Jiménez (1998), hay que garantizar una sostenibilidad a nivel global con sostenibilidades locales.

Entonces el concepto de *sostenibilidad fuerte* es un ideal y una utopía a la vez puesto que actualmente no se puede llevar a cabo debido a que estamos en una economía con presupuestos de crecimiento ilimitado, pero aun así es factible el diseño de economías guiadas por principios de *sostenibilidad fuerte* y realizar con ello proyectos concretos que, aunque enmarcados en la economía actual se acerquen al ideal de sostenibilidad (Luffiego et al., 2000).

Jiménez (1998), nos dice que las interpretaciones y matices del concepto de sostenibilidad integral constituirían tres dimensiones irreductibles de un único concepto, para ello hay que diferenciar tres tipos de sostenibilidad: ecológica, social y económica. Por un lado la sostenibilidad ecológica se identifica con la sostenibilidad de tipo fuerte, puesto que asume el principio de complementariedad y la incompatibilidad entre crecimiento y naturaleza.

Mientras que el concepto de sostenibilidad social pide una solidaridad intra-generacional, en términos de justicia distributiva. Pero se enfatiza que esta sostenibilidad social no se puede dar sin que antes se den cambios en la política económica. Y por último la sostenibilidad económica

está definida como la cantidad de consumo máxima que un individuo puede tener en un tiempo determinado sin reducir su consumo en un futuro período (Hicks, 1945). Por otra parte Fernández (2011), define a la sostenibilidad económica como el impulso del crecimiento, es decir que las generaciones futuras sean más ricas y con ello tengan mayor rentabilidad per cápita y por ende calidad de vida.

Sostenibilidad en el Ecuador

En los últimos años, se ha podido notar que la naturaleza ha tenido serios daños o impactos ambientales a causa de las actividades humanas tales como la expansión de la frontera agrícola y ganadera, además de la sobre explotación de los recursos naturales por la extracción de petróleo, minerales, madera, etc., en consecuencia el ser humano ha venido afectando no solo a la parte física del medio ambiente sino también a la parte biótica como la fauna que en ella vive.

Todos estos procesos se los palpa con más fuerza en las zonas rurales del país puesto que la situación económica es precaria, entonces las comunidades en las partes más altas de las montañas tienden a sobre explotar los recursos que en el sitio se dan. Cabe señalar que muchas comunidades suelen llevar a cabo prácticas ancestrales basados en la sostenibilidad de los recursos, que como ya se lo ha mencionado se trata de la administración de los recursos de una manera adecuada sin comprometer su uso a las generaciones futuras.

Esto se lo observa en las prácticas ancestrales como la rotación de cultivos, hacer uso de abonos orgánicos y en el uso del calendario lunar para realizar las siembras, costumbres que se

dan tanto en comunidades indígenas como en mestizas. Además del uso y cuidado de los páramos para el uso y sustento del agua en las partes bajas, en fin una gran cantidad de costumbres que se han ido perdiendo a través de los años.

Históricamente los estados han considerado a la naturaleza como un bien, de uso y disfrute de los recursos naturales y que están a disposición de los humanos, exaltando una clara superioridad ante ella. Es por ello que el Ecuador como país es su Constitución otorgó derechos a la naturaleza, debido a que los procesos de explotación de recursos no se los había hecho de forma adecuada y sostenible, siendo así el primer país en referirse a la naturaleza con derechos propios. Obligando a las personas a respetarla y a tener una nueva forma de convivencia con ella.

Y al posicionar a la madre naturaleza o Pacha Mama como sujeto de derechos, la nueva Constitución en su artículo 71 reconoce el derecho de la naturaleza a existir: “La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.” Así como el derecho a su restauración, contemplado en el artículo 72 de la Constitución del Ecuador.

Art. 72.- “La naturaleza tiene derecho a la restauración; esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados. En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado

establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas”.

Esto quiere decir que todos los ecuatorianos estamos obligados a cuidar la naturaleza, a la no explotación irracional de los recursos naturales, a la no matanza de animales con fines lucrativos o deporte, entre otros. Dándonos una idea implícita de sostenibilidad de los recursos frente a la explotación mensurada de los recursos naturales en el país. Un ejemplo de explotación irracional de recursos fue dado en el Yasuní por la petrolera quien ocasionó serios impactos ambientales en la flora, fauna y comunidades que viven en ella. Vulnerando sus derechos y con ello la sostenibilidad de un parque nacional.

En base a la constitución del país todas las personas naturales o jurídicas estamos obligados a cuidar la naturaleza y todo lo que en ella se desarrolla. Y la legislación que lo respalda está en los artículos 83 sección 6 y 276 sección 4 que nos dicen que es deber de las y los ecuatorianos el respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional y sostenible. Además de recuperar, conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente de la calidad de agua, aire y suelo.

Además de la flora y fauna en la naturaleza, podemos encontrar comunidades asociadas y que cohabitan directamente con estos ecosistemas, así mismo el Estado en su constitución en el artículo 389 obliga a proteger a las personas, las colectividades y la naturaleza en sí, frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el

riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

Tomando en cuenta que las parroquias rurales son por lo general las más vulnerables debido a las deficientes políticas públicas y a los insuficientes recursos económicos, hacen que la comunidad exploten de manera inadecuada los recursos naturales, para ello en el capítulo segundo de la Constitución para la Biodiversidad y Recursos Naturales, sección primera artículo 395 Naturaleza y Ambiente reconoce los siguientes principios ambientales con la finalidad de proteger a la Pacha Mama:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, asegurando la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles, todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.
3. Además el Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.
4. Y por último, en caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

Entonces nos podemos dar cuenta que desde la Constitución del país los derechos para con la naturaleza existen y que todos estamos inmersos en su cuidado. Todo este conjunto de seres bióticos y abióticos deben ser manejados de una manera responsable y sobre todo sustentable para que no afectemos los ciclos biológicos y ecológicos tan frágiles pero importantes para sostener la vida en el planeta.

Para ello el gobierno central y los GAD's en el artículo 415 se les otorga responsabilidad en adoptar políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial urbano y de uso del suelo, mismas que permitan regular el crecimiento urbano, el manejo de la fauna urbana e incentiven el establecimiento de zonas verdes. A la vez desarrollarán programas de uso racional del agua, de la reducción y tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquidos, así como el del reciclaje de sus desechos.

Gestión Ambiental en el Ecuador

Siendo el país uno de los más megadiversos del mundo, las leyes ecuatorianas tienen la obligación de incorporar en su legislación el regular la explotación racional de los recursos naturales dentro del territorio. Es por ello que se ha creado la Ley de Gestión Ambiental y es en este apartado es donde los derechos de la naturaleza cobran fuerza y más aún en el tema de investigación que se está abordando con respecto al Oso de Anteojos puesto que en uno de sus artículos, el 83 nos dice textualmente que: “Quienes comercialicen productos forestales, animales vivos, elementos constitutivos o productos de la fauna silvestre, especialmente de la flora o productos forestales diferente de la madera, sin la respectiva autorización, serán

sancionados con una multa de 500000 salarios mínimos vitales" por parte de la entidad competente que es el Ministerio del Ambiente.

Mientras que el artículo 46 indica que cuando los particulares, por acción u omisión que incumplan las normas de protección ambiental, la autoridad competente adoptará, sin perjuicio de las sanciones previstas en esta Ley, con el decomiso de las especies de flora y fauna obtenidas ilegalmente y de los implementos utilizados para cometer la infracción. Por ello se ha frenado en los últimos años la caza ilegal de especies exóticas y más aún importantes como lo es el oso de anteojos, especie de gran valor ecológico en las zonas altas de los Andes.

Este mamífero esta jurídicamente defendido también por la Ley Forestal y de conservación de áreas naturales y vida silvestre en cuyo Título II, Capítulo III De la Conservación de la Flora y Fauna Silvestres artículo 73, nos dice textualmente: “La flora y fauna silvestres son de dominio del Estado y corresponde al Ministerio del Ambiente su conservación, protección y administración...”. Y al igual que la Ley de Gestión Ambiental las personas que cometan infracciones como cacería ilegal estarán sujetas a sanciones.

Y esto se refuerza con el acuerdo Nro. 679 mismo que establece: “Quedan legalmente protegidas las especies constadas en los libros rojos de especies amenazadas del Ecuador, cuyo contenido podrá ser modificado y oficializado mediante resolución ministerial, conforme se disponga de información complementaria, particularmente sobre su situación poblacional”. La captura, el tráfico y/o comercialización de esta especie, sea de especímenes vivos, muertos o de alguna de sus partes (dientes, piel, huesos, etc.) es un delito dentro de las leyes de la República

del Ecuador, que derivara en el pago de fuertes multas y penas de prisión de 1-3 años (Tirira, 2001).

Decretos y Convenios Nacionales e Internacionales

Debido a que esta investigación se encuentra enmarcada en la protección del oso de anteojos hay que señalar que desde el año de 1970 se prohibió la cacería por la ley ecuatoriana; la misma que fue ratificada por el Ministerio del Ambiente en enero del 2000. Para ello el país cuenta con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) mismo que ha creado cuatro parques nacionales y seis reservas ecológicas, donde la flora y fauna endémica puede ser protegida y manejada de una manera sostenible y con ello contribuir a las conservación del hábitat del oso.

La creación de estas áreas ha contribuido al crecimiento poblacional que se vio reducida por la cacería principalmente y a detener el avance la frontera agrícola por parte de las comunidades cercanas a los bosques de neblina y páramos andinos. Por otra parte la CITES (2000), incluyó al oso andino en el Apéndice I, esto quiere decir que se prohíbe su comercialización internacional, sea de individuos vivos, muertos o alguna de sus partes. La UICN considera que es una especie Vulnerable (Hilton-Taylor, 2000).

Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)

Este convenio internacional tiene como objetivo principal el de promover las medidas necesarias para conducir a la población a un futuro sostenible, es decir la conservación de la

diversidad biológica, el uso sostenible de los recursos y la participación justa y equitativa de los beneficios que dan los recursos genéticos a las personas (Naciones Unidas, 1992).

Al formar el Ecuador parte de la Comunidad Andina, está sujeta a la decisión número 391 que nos dice que la diversidad biológica, los recursos genéticos, el endemismo y rareza, así como los conocimientos e innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas, afroamericanas y locales asociados a éstos que tienen un valor estratégico en el contexto internacional (Comunidad Andina, 1996).

Además de la flora y fauna endémica e importante para el país, los conocimientos ancestrales que las comunidades indígenas han tenido por miles de años y que son de carácter empírico y es de vital importancia su rescate ya que a pesar de haber sido considerados como brujería, son parte fundamental de una cultura y por ende es un derecho humano fundamental de los pueblos (Lara, 2016).

Es por ello que el Estado debe buscar mecanismos para proteger no solo su patrimonio natural sino también los conocimientos ancestrales puesto que industrias farmacéuticas transnacionales se han atribuido la propiedad intelectual de los recursos genéticos de las comunidades indígenas al llevarse estos conocimientos y tomarlos como suyos (Posey y Dutfield 1996 & PNUD/RAFI, 1994).

Diversidad biológica y genética en la sostenibilidad

Para empezar este apartado tenemos que tener claro que la riqueza biológica son todos aquellos recursos genéticos, es decir, todos los organismos, las poblaciones o cualquier otro tipo del componente biótico de los ecosistemas de valor o utilidad real o potencial para la humanidad. Y según el Art. 02 del Convenio sobre Diversidad Biológica, esto es todo el material genético de valor real o potencial.

Y que la biodiversidad comprende lo intangible, o sea todo el conocimiento, práctica, innovación, individual o colectiva, asociado a dicha diversidad. Es decir que la biodiversidad resalta la estrecha relación entre diversidad biológica y diversidad cultural que destaca la importancia de las actividades humanas para la producción y conservación de los recursos biológicos.

Con la Constitución vigente ya existe claras disposiciones de protección hacia la diversidad biológica, como lo especifica en el Art. 322 el cual nos dice que: “Se prohíbe toda forma de apropiación de conocimientos colectivos, en el ámbito de las ciencias, tecnologías y saberes ancestrales. Se prohíbe también la apropiación sobre los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agro-biodiversidad”. Es decir que todo el cumulo biológico y conocimientos ancestrales presentes en las comunidades son de vital importancia para una cultura.

Esto se refuerza con el Convenio de Diversidad Biológica Internacional en cuyo artículo 8 literal “j” considera que con respecto a los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales, se respetará, preservará y mantendrá los conocimientos, las innovaciones y las prácticas

de las comunidades indígenas y locales que entrañen estilos tradicionales de vida pertinentes. Esto quiere decir que hay que cuidarlos, respetarlos y protegerlos, estos conocimientos podrán ser transmitidos a otras generaciones y así perdurarán en el tiempo, de no ser así todo esto posiblemente se perdería por las presiones sociales de culturas ajenas al lugar.

Y con el objetivo de conservar y utilizar de manera sostenible estos recursos, se deberá promover su aplicación de manera amplia con la aprobación y participación de quienes posean estos conocimientos e innovaciones, además de las prácticas que fomenten los beneficios derivados de todo esto y sobre todo que sea compartido equitativamente con los miembros de una nación (Naciones Unidas, 1992).

Para Lara (2016), los pueblos indígenas como afroamericanos a través del tiempo han desarrollado una gran cantidad de conocimientos, innovaciones y prácticas tales como el uso del calendario lunar, así como el policultivo, el uso de abonos orgánicos en el suelo respecto de la utilización de los recursos y han manejado la diversidad de plantas y animales, necesarios para su supervivencia. Por ello es indispensable reconocer la importancia de los conocimientos tradicionales, al proporcionar importantes fuentes de información sobre el uso de los recursos genéticos.

Esto permitirá obtener sospechas de carácter crítico a los científicos en el área de la agricultura, medicina y en la industria. Indudablemente las comunidades indígenas y locales tienen un amplio conocimiento del medio ambiente que los rodea, por lo que tienen un papel

importante en la aplicación de cualquier política pública de conservación (Lara, 2016). Con ello se permitirá el uso y manejo sostenible de los recursos naturales que los rodean.

Programa 21 para el desarrollo sostenible

El 22 de diciembre de 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas gestionó la reunión mundial para tratar temas ambientales y con ello elaborar estrategias para detener e invertir los efectos negativos de la degradación del medio ambiente y con ello intensificar los esfuerzos nacionales e internacionales para promover el desarrollo sostenible de todos los países miembros. Con fecha 14 de junio de 1992 el Programa 21 fue aprobado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

Este programa es un plan de acción diseñado para ser adoptado universal, nacional y localmente por organizaciones del Sistema de Naciones Unidas, gobiernos y grupos principales de cada zona en la cual el ser humano tenga una influencia en el medio ambiente. Este programa lo firmaron 178 países Ecuador incluido, en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (UNCED), que tuvo lugar en Río de Janeiro en Brasil en el año de 1992.

Esta agenda es una lista detallada de asuntos globales que se encuentran organizados cronológicamente donde el número 21 hace referencia al siglo XXI. Hoy en día muchos de los miembros de este programa han confirmado los acuerdos y organizado sus propios proyectos,

adoptándolos a nivel nacional y local; para ellos han hecho un seguimiento estricto de las guías que para tal fin han creado las Naciones Unidas.

Posteriormente a esto los países miembros hicieron la adopción de una agenda complementaria denominada **Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)**, con miras en la adopción de políticas de globalización y en la erradicación de la pobreza, el hambre y el cuidado al medio ambiente, misma que fue celebrada en la ciudad de Nueva York del 6 al 8 de septiembre del año 2000.

Para ello la estructura y contenido de los temas fundamentales de la Agenda 21 están presentados en 40 capítulos organizados, pero los que más se enfatizan en temas sociales y ambientales son los siguientes:

1. La lucha contra la pobreza
2. El cambio de las modalidades de consumo
- 3. Dinámica demográfica y sostenibilidad**
- 4. Formulación de políticas para el desarrollo sostenible**
5. Enfoque integrado de la utilización de los recursos de tierras
6. La lucha contra la deforestación y la desertificación
- 7. Protección de los ecosistemas de montaña**
8. Atención de las necesidades agrícolas sin destruir las tierras
- 9. Conservación de la diversidad biológica**
10. Gestión ecológicamente racional de la biotecnología

11. Protección y administración de los recursos de agua dulce

12. Medidas mundiales en favor de la mujer para lograr un desarrollo sostenible y equitativo

13. Participación social para el desarrollo sostenible

14. Una tecnología ambientalmente idónea al alcance de todos

15. La ciencia para el desarrollo sostenible

16. Fomento de la conciencia ambiental

17. Fomento de la capacidad nacional para el desarrollo sostenible

18. Fortalecimiento de las instituciones para el desarrollo sostenible

Los Objetivos del Milenio (ODM)

Según las Naciones Unidas, los objetivos del milenio fueron creados como un compromiso mundial de los gobiernos quienes lo conforman para cumplir hasta el año 2015 metas propuestas en base a estos objetivos mundiales, estos básicamente están enfocados en reducir los problemas cotidianos graves de la humanidad. Aprobados por las naciones unidas en el año 2000 con la firma de 189 estados del mundo. Surgieron originalmente para afrontar los problemas de salud, pobreza, servicios básicos, hambre, analfabetismo, degradación de los recursos naturales, enfermedades y discriminación hacia la mujer.

Esta movilización mundial de los objetivos del desarrollo del milenio (ODM) ha generado el movimiento contra la pobreza más exitoso de la historia. El compromiso valioso que asumieron los líderes del mundo en el año 2000 fue plasmado en un marco de trabajo de ocho objetivos

milenarios que después fueron llevados a la práctica por los gobiernos suscritos que han permitido a personas de todo el mundo mejorar sus vidas y sus perspectivas hacia el futuro.

Según las Naciones Unidas los objetivos del milenio ayudaron a más de mil millones de personas con pobreza extrema, además de combatir el hambre, aumentaron el porcentaje de niñas en las escuelas y en la protección del medio ambiente. Todo esto poniendo al factor humano y sus necesidades en un primer plano, reconfigurando la toma de decisiones en países desarrollados como en países en vías de desarrollo. Generando nuevas e innovadoras colaboraciones, impulsando la opinión pública y valorando los objetivos ambiciosos.

Todos estos logros obtenidos han demostrado que con los objetivos planteados se puede lograr mayores progresos y que para ello se necesita una voluntad política con un esfuerzo colectivo a largo plazo. Para ello hay que enfrentar los problemas de raíz y hacer la toma de decisiones en base a las dimensiones económicas, sociales y ambientales y con ello conseguir el desarrollo sostenible en el país.

Para ello las Naciones Unidas enfocó sus esfuerzos mancomunado con todos sus países miembros en los siguientes objetivos:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal
3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer
4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

5. Mejorar la salud maternal
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**
8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Entonces estos objetivos son un compromiso universal adquirido tanto por países desarrollados como en vías de desarrollo, en el marco de alianza mundial reforzada, que toma en cuenta los medios de implementación para realizar el cambio y la prevención de desastres por eventos naturales extremos, así como la mitigación y adaptación al cambio climático de hoy en día.

Con las leyes ambientales y con la nueva Constitución del Ecuador el objetivo 7 que es el de *Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente*, se convierte en algo real en el que toda la población está inmersa a cumplir y hacer cumplir los preceptos de la sostenibilidad para el cuidado en el tiempo de los recursos naturales que son patrimonio no solo del país sino del planeta. Para ello el país a través de sus ministerios inmersos directamente en temas de ambiente como lo es el Ministerio del Ambiente, quien regula, controla, legisla y sancionan el no cumplimiento de las normativas legales.

Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Según las Naciones Unidas (2016), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de sus miembros

suscriptores cuyo trabajo tendrá que ser por los próximos 15 años a partir de la firma. Esta agenda presenta una oportunidad para América latina y el Caribe puesto que se incluyen temas importantes como la reducción de la desigualdad, un crecimiento económico, ciudades de carácter sostenibles, el cambio climático, entre otros.

Los 17 objetivos y 16 metas del desarrollo sostenible (ODS) son una herramienta de planificación a nivel local y nacional para todos sus países miembros. Esto contribuirá al apoyo a cada país hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el ambiente; todo esto a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación. Así mismo las Naciones Unidas recalcan que esta agenda es civilizatoria que pone la dignidad y la igualdad de las personas como prioridad.

Estos objetivos integrales y universales fueron planteados tomando en cuenta los tres pilares fundamentales de la sostenibilidad: Económica, Ambiental y Social. Y de esto se plantearon 17 objetivos para el Desarrollo Sostenible:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
8. **Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos**
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
10. Reducir la desigualdad en y entre los países
11. **Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles**
12. **Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles**
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
15. **Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica**
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
17. **Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible**

“El logro de las metas del hambre de los Objetivos de Desarrollo del Milenio por muchos países demuestra que, efectivamente, podemos eliminar el flagelo del hambre en el curso de nuestras vidas. Este es el objetivo central de la nueva agenda de desarrollo sostenible: liberar al mundo de la pobreza y el hambre, sin dejar a nadie atrás. Podemos hacerlo. Podemos ser la generación del Hambre Cero”. José Graziano da Silva - Director General de la FAO.

Ecuador al formar parte de la ONU está inmerso en fomentar mediante sus políticas públicas el desarrollo sostenible de su población y de su entorno natural. Con ello está obligado en salvaguardar su patrimonio natural y cultural, más aún de las zonas elevadas de los páramos andinos puesto que son los principales abastecedores de agua dulce a la población. Y al hacer un manejo adecuado y sostenible de estas zonas frágiles se estaría cuidando directamente la flora y fauna representativa y endémica del lugar como lo es el oso de anteojos. Mamífero único de América del sur con un potencial ecológico único e irremplazable para la humanidad.

Para ello el país ha implementado en su legislación la visión de los indígenas en el territorio que es denominado *Sumak kawsay* o buen vivir en español. Todo este concepto encierra en sí un cumulo de prácticas y cosmovisiones totalmente opuestas a las culturas occidentales. Puesto que las costumbres que nuestros indígenas ecuatorianos han practicado por años son basadas en la sustentabilidad de las cosas y sobre todo en el cuidado de la Pacha Mama. Es por ello que se presenta como alternativa viable y válida para los problemas ambientales que enfrenta no solo el país sino el mundo entero.

Entonces, *“El Buen Vivir no es postulado como una arqueología, sino que es una respuesta a los problemas del desarrollo actual, y a la exploración de alternativas al futuro”* (Gudynas, 2013). Hace más de una década que el concepto Buen Vivir (*Sumak kawsay* en quechua) tomó fuerza y se hizo eco en el área política y académica nacional e internacional. Su incorporación en la constitución del 2008 en el Ecuador supuso el punto de partida de una intensa literatura que se ha enfocado en torno a sus significados, prácticas e influencias.

Más allá del término hay que conocer su carga teórica-política que puede alumbrar formas renovadas de convivencia armónica para todos los seres vivos del planeta (Economistas Sin Fronteras, 2016). Para Pablo Dávalos la noción del “Buen Vivir” en la actualidad forma parte del discurso político de los movimientos indígenas en el país y con ello pasa a formar parte de proyectos políticos e históricos. Esto ha retomado la confirmación de las vivencias ancestrales de los pueblos indígenas y de su forma de construir su sociedad y relación con la naturaleza.

Además de la recuperación de sus formas ancestrales de convivencia, modos de vida que los pueblos indígenas han encontrado como forma de resistencia al capitalismo y a la modernidad. En efecto, los movimientos indígenas han sido considerados como parte de los nuevos movimientos sociales; sin embargo esta definición de movimientos sociales oculta el sentido histórico de sus demandas y los convierte en un momento más del liberalismo.

Al estar el tema de investigación relacionada con la parte social, el buen vivir está relacionado a varios ejes claves como la educación, el agua, la cultura, el hábitat, la vivienda, la salud, el trabajo, los derechos de las comunidades, los pueblos y nacionalidades, los derechos de la

naturaleza, la economía, la participación y control social, la integración latinoamericana y el ordenamiento territorial, etc. Hace que se vincule como alternativa a los problemas sociales y ambientales que enfrentan las poblaciones rurales colindantes con zonas protegidas y de gran valor ecológico.

Este cúmulo de aspectos que refuerzan las leyes, decretos y lineamientos establecidos dentro de la constitución y que de alguna u otra manera contribuyen en la sostenibilidad de las comunidades rurales, además de la conservación de flora y fauna representativa o con un grado de amenaza o endemismo y que juegan un rol ecológico importante en la naturaleza y las comunidades. Este concepto prácticamente articula e integra toda la Constitución del Ecuador; el régimen del buen vivir como consta en la Carta Magna está constituido por 75 artículos (artículo 340 - 415).

Para David Cortez estos modos de vida que aparecen en de la nueva constitución con expresiones “Buen Vivir” y constituyen el paradigma de vida hacia el cual deberá orientarse el “desarrollo” de las sociedades. El Sumak kawsay postula un reordenamiento general de lo que el término moderno “desarrollo” quiere expresar en los límites de un proyecto meramente económico, social o político.

León (2008), contrasta con los modelos de “desarrollo” que infructuosamente se han ensayado en la historia ecuatoriana y se plantea desde su novedad una alternativa al modelo de civilización dominante. Para todo esto el buen vivir requiere que las personas, comunidades, pueblos y

nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, libertades y ejerzan responsabilidades en el marco del respeto a sus diversidades y su convivencia armónica con la naturaleza (Art. 275).

Como conclusión general podemos ver que la legislación ecuatoriana al darle derechos a la naturaleza nos obliga a todos los ciudadanos a poner en práctica modelos sostenibles para la protección y cuidado de los recursos naturales. Estos modelos se basan en el reciclaje, la reutilización, la reducción y el rechazo de todo lo orgánico e inorgánico que producen las actividades antrópicas y con ello mantener un equilibrio adecuado entre el componente biótico y abiótico. Un punto muy valioso es el rescate de los saberes y prácticas ancestrales a través del “*Sumak Kawsay*” trabajado por cientos de años por las comunidades indígenas del Ecuador.

Todo esto se refuerza con los convenios internacionales que han firmado la mayoría de países incluido el Ecuador, estos convenios tales como: la Agenda 21, Convenio sobre la Diversidad Biológica, los Objetivos del Milenio y del Desarrollo Sostenible se enfocan en la parte social y ambiental, que a la vez se ha conseguido grandes logros y metas en el cuidado y protección de los recursos naturales del planeta.

Estos conceptos analizados pretenden el rescate de las prácticas ancestrales sostenibles de las comunidades indígenas americanas que han sido transmitidas de generación en generación que además has sido aprendidas por la población mestiza y que por décadas estuvieron relegadas y miradas como algo inferior pero que en la actualidad están tomando fuerza como las posibles soluciones frente a los problemas ambientales que enfrenta el mundo.

CAPÍTULO IV

EL PÁRAMO Y EL OSO DE ANTEOJOS

En este capítulo nos enfocaremos en la importancia, la influencia y reseña histórica que han tenido los páramos andinos para los seres humanos desde el descubrimiento del continente Americano hasta la fecha, además de la importancia biológica y cultural que tienen en los ecosistemas en nuestros tiempos. Esto nos dará la información necesaria del cuidado que se les debe dar a estos ambientes frágiles y que en la actualidad están siendo destruidos por las actividades insostenibles por parte de las comunidades más cercanas a estas áreas.

Estas áreas son de vital importancia puesto que es donde se desarrolla flora y fauna silvestre de carácter endémico, una especie focal de estos ecosistemas es el Oso de Antejos; mamífero de gran tamaño con un rango de distribución amplia en Sudamérica y que es denominada especie “paraguas” puesto que de esta dependen muchas plantas y animales para sobrevivir en estos ecosistemas de páramo. Su importancia radica en que al desaparecer, los ecosistemas como el páramo y bosque de neblina se verían comprometidos seriamente y con ello la vida en estos hábitats.

Para ello es necesario recolectar bibliografía adecuada que confirme las teorías planteadas y con ello reforzar la idea de que al hacer un manejo sostenible de los recursos por parte de las comunidades cercanas a los páramos y se contribuirá en la conservación del oso de anteojos, especie única de los Andes en América y que se encuentra en peligro de extinción.

Reseña histórica y cultural de los páramos Andinos

Según la Mountain Agenda (1998), a las regiones de alta montaña (páramo) se las denomina como “*las torres de agua del mundo*”. Estos ecosistemas de alguna forma directa o indirecta proporcionan servicios ambientales a más de 100 millones de personas. Y el servicio más importante es el proveer agua dulce para uso urbano, agricultura y a la industria (UICN, 2002).

El páramo es un ecosistema de humedales alpino Neotropical que se extiende en forma discontinua entre las latitudes de 11° norte y 8° sur, en altitudes que van desde los 2.900 msnm – 5000 msnm. El páramo es el que corona las áreas más elevadas de los Andes norteños mismos que se encuentran en la región alto andina de países como Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y con pocos afloramientos en Costa Rica y Panamá (Hofstede et al., 2003; Luteyn, 1992 & Hofstede, 1995).

Este ambiente contempla planicies y valles accidentados de origen glacial con variedad de lagunas, pantanos y praderas húmedas. Y como resultado de la poca actividad humana, la calidad del agua es excelente y las vertientes que descienden desde el páramo. Por lo tanto, los páramos son el principal ecosistema en sustento de agua apta para el consumo humano.

Al encontrarse Ecuador en la zona andina, el páramo lo cruza de norte a sur por la presencia de los Andes, dividiendo al país en regiones como costa, sierra y oriente. La mayoría de la población ecuatoriana en la región sierra se concentra en áreas que bordean los páramos

conformando un paisaje cultural, puesto que los elementos naturales y antropogénicos se mezclan formando un solo ambiente (Balslev, 2001).

Esto nos da una pauta para pensar que los seres humanos están presentes en la mayoría de los páramos desde hace ya diez mil años atrás, aun cuando no se hayan asentado de manera permanente. Según el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) considera que el enfrentamiento y resolución de los problemas ambientales globales depende de la acción concertada de los eslabones que incide sobre el ambiente (PPD, 2008).

Importancia biológica y cultural del páramo

El páramo es un ecosistema que tiene una gran importancia biológica puesto que alberga muchas especies de plantas endémicas, adaptadas a las condiciones físico-químicas y climáticas específicas del lugar (Luteyn, 1992). La vegetación principal es de pajonales, rosetas, arbustos pequeños y musgos (Hofstede, 1995; Luteyn et al., 1992; Hedberg, 1992; Vargas y Zuluaga, 1986).

Según Wenger (2004), estos ecosistemas generan servicios ambientales que son clave para el bienestar humano, uno de estos servicios es la protección y regulación de los recursos hídricos, la regulación del clima, la protección de los suelos, la prevención de desastres, belleza paisajística, espacios para rituales religiosos o espirituales, entre otros.

Mena & Hofstede (2006), nos dicen que la población ha ido entendiendo cada vez que el páramo es un ecosistema valioso puesto que presenta características importantes para la vida de los pueblos andinos y en la provisión de agua para actividades productivas, para los habitantes de las ciudades y otros centros poblados. El páramo además es el hogar de especies únicas y valiosas propias de nuestro país.

Esto se refuerza según estudios de Tapia y otros autores (2011), mismos que mencionan que este ecosistema no solo proveen a las poblaciones de recursos vegetales como la leña, plantas alimenticias y medicinales, espacios para el pastoreo, fauna silvestre y otros recursos vivos, sino también funciones ecológicas muy importantes como:

- Retención de agua
- Regulación del ciclo hidrológico
- Reciclaje de nutrientes
- Formación de suelos fértiles
- El control del microclima local
- Regulación de la abundancia de organismos indeseables y
- Captura de carbono

De ahí que es necesario reconocer la historia de la gente en cada lugar; el cómo construyó sus formas de vida transformando poco a poco un ecosistema silvestre en un ámbito cultural y el cómo trabaja y se organiza en la actualidad para contribuir a su conservación y cuidado.

Cuidado de los Páramos Andinos

Al poseer los páramos una gran importancia biológica y ecológica, no solo por la riqueza de especies endémicas y sus formas de organización en el espacio sino por los servicios ambientales que presta para las poblaciones de flora, fauna y el ser humano, además de la captura de carbono presente en la atmósfera (Hofstede et al., 2015 & Tapia et al., 2011).

En las últimas décadas este ecosistema se ha visto deteriorado en calidad y cantidad por el avance de la frontera agrícola, sobrepastoreo, expansión de la frontera ganadera, la quema de la vegetación y la deforestación de grandes extensiones de bosques (Asociación de trabajadores Autónomos “Atapo Quichalán”, 2007).

Por ello es importante el cuidado del páramo puesto que las especies que cohabitan en él requieren de un tamaño mínimo para que sirva de hábitat a las poblaciones de fauna que en él cohabitan. Un claro ejemplo es el oso de anteojos que necesita grandes extensiones de este tipo de ecosistema en buen estado para moverse, encontrar pareja, criar y alimentarse, se estima que se requiere de 3,000 a 4,800 has de territorio para hacer de este mamífero una especie viable (Paisley, 2001; Peyton, 1999; Yarena, 1994).

Los páramos son fundamentales para la vida puesto que regulan el ciclo hidrológico, mantienen una diversidad biológica y albergan muchas culturas indígenas y campesinas. Sus características peculiares como las formas de vida asociadas en él, lo convierten en un

ecosistema que se daña fácilmente por las actividades agropecuarias, que en principio debería protegerse (Tapia et al., 2011).

Pero las necesidades de las personas que viven cerca de este ecosistema han provocado que las actividades productivas se realicen con más frecuencia, a esto se suma la ocupación del territorio con fines comerciales tanto en agricultura como en la ganadería a gran escala, generando con ello graves daños para el páramo andino (Crissman, 2001).

Problemas socio-ambientales del páramo

Durante los últimos años la desaparición de los páramos es predecible y puede ser controlado, pero al no tomar las acciones necesarias y correctas la desaparición es eminente y con ello la pérdida del bienestar común de la sociedad en general, puesto que afecta la calidad de vida de las personas. Cada vez que se pierden hectáreas y hectáreas de páramos las actividades productivas son afectadas por la escasez de agua y con ello la economía ambiental cobra mayor importancia por el servicio ambiental que este presta (Bernal, 2000).

Las principales amenazas que enfrenta el páramo se da por tres factores principales: de origen natural, antrópicas y socio-naturales. Los de origen natural se dan principalmente por fenómenos atmosféricos, hidrológicos, geológicos, etc. Mientras que los antrópicas se dan por las acciones del hombre tales como la contaminación de los recursos agua, suelo y aire. Por último las acciones socio-naturales se dan por las personas y se expresan a través de fenómenos que

parecen ser naturales, estos son los incendios, el agotamiento de acuíferos, la deforestación, etc. (Hofstede, 2002).

La presencia humana en estas regiones se ha dado desde tiempos precolombinos (Schjellerup, 1992). Por lo tanto el pastoreo extensivo y la quema regular de los pajonales o la vegetación son prácticas comunes desde hace mucho tiempo y podrían haber favorecido la vegetación actual hierbas sobre los originales bosques naturales (Laegaard, 1992; Verwij y Beukema, 1992). Dejando claro que la presencia de las personas han generado un impacto significativo sobre estos ecosistemas desde tiempos pasados.

Por ello el problema principal que enfrenta este ecosistema frágil es el crecimiento demográfico y con ello las crecientes actividades humanas, tales como el avance de la frontera agrícola, una intensificación del pastoreo de ganado, plantaciones de especies exóticas como el pino y el turismo. Todas estas actividades podrían alterar significativamente el comportamiento hidrológico del páramo (Tapia et al., 2011).

La expansión de la frontera agrícola es una amenazante realidad en los páramos (Verwij, 1995; Hofstede, 1995). Incidir sobre este riesgo ha sido posible cuando las comunidades comienzan a poner en marcha alternativas sostenibles para garantizar su propio sustento gracias a los procesos de educación, capacitación y difusión de información y con ello fortalecer su compromiso en el cuidado de su patrimonio natural (PPD, 2008).

El uso de los recursos de este ecosistema son procesos que implican cambios ambientales, las actividades que realizan las personas en el lugar donde viven o trabajan, generan una reorganización del agua, rocas, suelo, plantas, animales silvestres y hasta de microbios, todo lo que a su vez afecta a la gente y que a menudo es de manera inesperada (Tapia et al., 2011).

Así mismo este autor enfatiza que todos estos impactos pueden ser positivos cuando las comunidades aprenden de ellos y logran integrarse y adaptarse a estas condiciones dinámicas del territorio. Los cambios que ocurren en los páramos solo se pueden entender si se piensa que las personas y los ecosistemas funcionan de manera conjunta, articulada, con ciertas condiciones que si no se tienen en cuenta pueden llevar al deterioro del bienestar de todos.

Aunque mucha gente que utiliza el páramo, no vive allí, es también responsable de que el páramo se vaya transformado, puesto que la agricultura, la ganadería pueden hacer que el ecosistema sea un territorio acogedor para las personas o un ambiente en deterioro, incapaz de producir ningún servicio ambiental a la comunidad o a sus vecinos (Tapia et al., 2011).

Este mismo autor nos dice que si las quemas, la desecación de turberas, extracción de materias primas, la cacería, la construcción, etc., exceden ciertos límites, el páramo se degrada y es incapaz de regular el ciclo hidrológico, la captura de carbono del aire, el albergar rebaños, proveer medicinas, ofrecer consuelo e inspiración para las comunidades cercanas y turistas locales y/o extranjeros.

El crecimiento demográfico aumenta y con ello el consumo de servicios ambientales como el agua potable que es captada desde los páramos en las áreas protegidas. A nivel mundial la tasa de crecimiento poblacional anual es de 1.5% aumentando en unos 80 millones por año indicando que la población se duplicará en menos de 8 años si la tendencia continua (Vilches et al., 2009).

Oso de Anteojos

“Los matorrales de páramo ofrecen refugio a muchas especies animales (...) el oso andino (Tremarctos ornatus) endémico de Sudamérica vive en esta región y puede hacerlo hasta los límites de la tierra fría. Puede alcanzar los 1.80m de altura y llegar a pesar unos 150 kg., es omnívoro y solitario (Marcos, 2005)”



Figura 3: Ejemplar de Oso de Anteojos (Fuente: WWF-Canon, Edward Parker)

Características del Oso de Anteojos

Taxonomía



Figura 4. Taxonomía del Oso de Anteojos (Fuente: Cuvier, 1825)

En América del Sur habita solamente un género de oso, conocido como oso americano, su hábitat está en los bosques de las laderas de la cordillera de los Andes y en zonas subtropicales (Patzelt, 2000). Perteneciente a la familia Ursidae y cuyo nombre científico es *Tremarctos ornatus*, su coloración es de color negro y en su rostro y pecho una coloración blanca de donde nace su nombre. Los adultos machos más grandes que las hembras, habiendo un dimorfismo sexual marcado (Fundación Natura, 1993).

Distribución y Hábitat

Se distribuye a lo largo de la cordillera de los Andes, desde Venezuela a través de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia ver Figura 5 (Peyton, 1999; Anderson, 1997). Existen regiones aisladas sobre una posible presencia en el tapón del Darién en Panamá (Jorgenson, 1984) y de una pequeña población en el norte de Argentina (Brown y Rumiz, 1989). Su distribución comprende un amplio rango altitudinal, mismo que va desde los 250 msnm hasta los 4.750 msnm (Peyton, 1999).

Dentro de este rango el oso de anteojos habita en bosques secos espinosos, bosques montanos, páramos y punas. No obstante se considera a los bosques húmedos y muy húmedos montanos, localizados entre los 1.000 y 2.700 metros como los mejores hábitats para esta especie, con ligeras variaciones dependientes de las latitudes (Peyton, 1999).

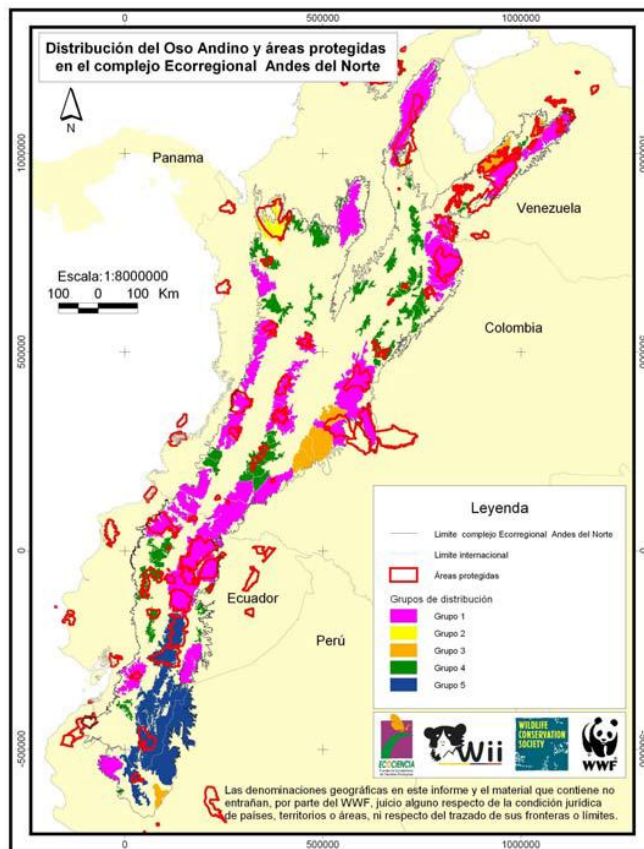


Figura 5. Distribución espacial del Oso Andino en Sur América (Fuente: WWF – Perú Program Office)

En el Ecuador el oso de anteojos se encuentra distribuido a lo largo Sierra, Amazonia y estribaciones de los Andes; habita en páramos y bosques subtropicales a templados con un rango altitudinal que va desde los 1000-4300 msnm ver Figura 6. La especie habita en ambientes húmedos y secos, en su mayoría primarios y cuando escasea el alimento o por curiosidad, es atraído a cultivos, pastizales y cerca de la presencia humana (Tirira, 2007).



Figura 6. Distribución espacial del oso de anteojos en el Ecuador (Fuente: Tirira, 2007; Goldstein et al., 2008)

Nombres locales

Oso, oso de anteojos, oso andino, ucumarí, oso alucrado, oso careto, oso negro, oso anteojado, oso achupallero, osos frontino, osos cariblanco, chayú, yana puma, kina take y ukumari (Tirira, 2007).

Problemática e importancia en la conservación

La fragmentación de los ecosistemas andinos ha ocasionado la pérdida del hábitat y su desaparición en la mayor parte de los Andes debido principalmente por efectos de la expansión agrícola y ganadera en los páramos y bosques andinos lo que ha generado poblaciones aisladas

por la fragmentación de su nicho ecológico (Cuesta et al., 1999; Suárez, 1999). Su dieta es omnívora que puede incluir pequeños vertebrados por lo que utiliza recursos del bosque y del páramo; consume principalmente bromelias, cogollos frescos de palma y frutos. El consumo de *Puya spp* es muy frecuente en estas áreas de páramos (Peyton, 1980; Rodríguez et al., 2003).

A esto se le suma los supuestos poderes afrodisíacos y curativos atribuidos en ciertas zonas del país de alguna de sus partes y el uso de los maizales como fuente alimento, ha ocasionado que esta especie sea cazada indiscriminadamente (Rodríguez, 1991). En su hábitat natural el oso de anteojos es un trepador nato, tanto para la obtención de alimento como para la construcción de refugios para descanso en las partes altas, aunque también es factible encontrarlo descansando sobre troncos en el suelo (Fundación Natura, 1993).

Y debido a su requerimiento ecológico y a su uso estacional de diferentes hábitats y ecosistemas (Peyton, 1980; Ríos-Uzeda et al. 2006) el oso de anteojos es una especie apropiada en la cual basar planes de conservación de la gran riqueza de los ecosistemas donde este habita (Cuesta et al., 2003). Los ecosistemas presentes en el rango de vida de los osos son de gran importancia no solamente por su diversidad biológica que mucha de ella es endémica, sino también por el importante rol que tienen en los procesos de captación, filtración y distribución del agua.

Rol ecológico del oso de anteojos en los páramos

Al tener un amplio rango de distribución (Castellano, 2003), el oso de anteojos se convierte en una especie clave para la conservación de especies, puesto que mucha flora y fauna dependen de este mamífero y con ello extensas áreas de páramos y bosques nublados (Cuesta et al., 2001 citado por Vallejo, 2014). Y como requiere gran cantidad de recursos y territorio, al conservarlo, indirectamente se conservan las demás especies que conviven en el mismo ecosistema.

Esta importancia ecológica dentro de los ecosistemas y eco-regiones de las partes altas de los Andes tropicales y de los valles intermontanos de Venezuela, Colombia, Ecuador y del norte de Perú hace que cubra un total de 48'838,900 has, convirtiéndolo en una de las principales especies responsable en la dispersión de semillas de especies vegetales, además de ser considerada por muchos científicos y organizaciones dedicadas a la conservación en una especie con alto valor ecológico para la conservación biológica a nivel global (Tirira, 2007; Cuesta y Suárez 2001).

Entonces para la conservación de los páramos es necesario la conservación del oso dentro de los bosques montanos que están asociados a los páramos (Narváez, 2013). En términos ambientales esta especie es considerada importante conservar puesto que es catalogada como especie paraguas (Troya et al., 2004; Amanzo et al., 2007; Maravi et al., 2003) es decir que existen muchas especies de flora y fauna que dependen de esta especie para sobrevivir.

Esto se refuerza con los estudios realizados por Rivadeneira (2008); Ríos y Wallace (2008) citado en Ontaneda (2012) quienes demuestran que el oso de anteojos al ser un dispersador de semillas de flora propia de los bosques de neblina, permiten la propagación geográfica de especies en su rango de distribución. Su importancia se incrementa puesto a que ciertas semillas

de la familia Rubiaceae al pasar por su tracto digestivo incrementan su poder germinativo (Ontaneda, 2012).

Problemas que enfrenta el oso de anteojos en el Ecuador

Dado que en las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas se ha incrementado el proceso de deforestación en la región andina, estas se han convertido en una de las amenazas para especies de mamíferos raras y focales como lo es el oso de anteojos. Y todo este proceso se ha dado desde tiempos precolombinos, donde los seres humanos han explotado los recursos naturales de los páramos, prados de altura y los bosques montanos neo-tropicales (Etter y Van Wyngarden, 2000).

Al día de hoy, aproximadamente el 45% del Complejo Ecoregional Andes del Norte (CEAN) ha sido modificado significativamente debido a la presión humana (WWF, 2001), los bosques montanos húmedos en su mayoría han sido convertidos en plantaciones y prados, así mismo el ecosistema de páramo está siendo usado para ganadería y grandes áreas han sido convertidas en tierra de uso agrícola (Verwiej, 1995; Hofstede, 1995).

Estos procesos sumados al desarrollo de la civilización tanto de obras de infraestructura, minería, la explotación de petróleo y la industria, dan como resultado que el rango de distribución del oso de anteojos se encuentre fragmentado en al menos 110 parches de áreas silvestres en CEAN (WWF et al., 2003).

Todos estos procesos antropogénicos se agudizan con la cacería indiscriminada e ilegal de las comunidades cercanas a los nichos ecológicos, ya sea para el uso y comercialización de su carne como alimento, su bilis como afrodisiaco, como trofeo y para medicina tradicional de su grasa, además de que los matan por considerarlos una amenaza para el ganado y plantaciones de maíz; generando en los últimos cinco años muertes de más de 40 osos por estos motivos (Rodríguez et al., 2003; Tirira, 2007; Cuesta et al., 1999; Cuesta y Suárez, 2001; Suárez, 1999 y Peyton, 1987).

En la actualidad abunda un sinnúmero de mitos alrededor del Oso de Anteojos tales como poderes curativos extraordinarios (Tirira, 2007), pero la realidad es que esta especie se encuentra amenazada y la falta de información ecológica impide tomar medidas de manejo adecuadas que contribuyan significativamente a su conservación, estimaciones recientes del espacio necesario para mantener una población viable de esta especie sugieren que un individuo adulto podría tener un requerimiento de 3,000 a 4,800 has (Paisley, 2001; Peyton, 1999; Yereña, 1994).

Por otra parte estudios realizados por Bernie Peyton (1999), recomienda que el tamaño mínimo que requiere un área protegida para mantener una población viable de osos de anteojos, sin un intensivo manejo es de 190,000 hectáreas cuadradas. Entonces es de vital importancia la conservación de este mamífero debido a varias razones ecológicas y con ello revertir los procesos de fragmentación y la reducción poblacional:

- La conservación es focal puesto que de esta especie dependen muchas más para su supervivencia (Rodríguez et al., 2003).

- La especie juega un papel importante dentro de la cadena alimenticia como dispersador de semillas (Peyton, 1980).
- Esta especie actúa como un polinizador, transportando el polen de varias plantas en su espeso pelaje (Tirira, 2007).
- Es culturalmente importante puesto que forma parte de las creencias, rituales y leyendas asociadas con algunas comunidades andinas (Rodríguez et al., 2003).

El estado actual de conservación en el mundo del oso de anteojos es de Vulnerable (VU) (IUCN categoría A2bc) y en Ecuador está catalogado En Peligro pues se estima que sus poblaciones han disminuido en un 25%, además de contar con un tamaño poblacional pequeño (menos de 2500 individuos en edad adulta) y ninguna de las sub-poblaciones supera los 250 individuos maduros (Cuesta y Suárez, 2001; Castellanos et al., 2011; Tirira, 2007).

Además de encontrarse en el Apéndice I según la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, 2005), el mismo que incluye a especies amenazadas de extinción total y por lo tanto prohíbe el comercio de individuos o partes de ellos.

Según estimaciones hechas por Peyton (1999); Cuesta y Suárez (2001); Peyton (1999) a nivel regional, existen unos 20 mil individuos mientras que en el Ecuador son alrededor de 2000. Sin embargo, estos datos son el resultado de modelamientos generales hechos hace más de una década, por ende la población del oso de anteojos para el país podría ser diferente a lo reportado y estar disminuyendo drásticamente.

Según recientes estudios, en la zona de Oyacachi (Napo) se reportó una población promedio de 33 individuos, lo que hace suponer que esta es una especie que se la puede encontrar en ecosistemas saludables y lejos de los cazadores. El oso de anteojos en el Ecuador se lo puede encontrar en las siguientes áreas protegidas: Parque Nacional Cajas, Llanganates, Podocarpus, Sangay, Sumaco Napo-Galeras, Reserva Ecológica Antisana, Cayambe Coca, Cofan-Bermejo, Cotacachi-Cayapas y los Illinizas (Tirira, 2007).

Actualmente se encuentra en el siguiente grado de amenaza:

| NACIONAL | GLOBAL | CITES | RANGO |
|-----------------|---------------|--------------|--------------|
| EN C1+2a(i) | VU | I | III |

En el Ecuador el oso de anteojos se encuentra presente en ambos ramales de los Andes (Suárez, 1999) y se cree que existe en una superficie de 28.810 Km² de hábitat disponible, la mayor cantidad de poblaciones se encuentran en los páramos y bosques andinos de la vertiente oriental de la Reserva Ecológica Cayambe-Coca y el Antisana, Parque Nacionales como: Sumaco Napo-Galeras, Llanganates y Sangay (Tirira, 2007).

Áreas protegidas del Ecuador

La UICN (1994), define un área protegida como una superficie de propiedad por lo general estatal pero también puede ser privada o comunitaria, está definida geográficamente y designada como tal por una ley o normas jurídicas, con el propósito de cumplir los objetivos de

conservación definidos en la ley. Esta superficie de tierra y/o mar, específicamente destinada a la protección y al mantenimiento de la diversidad biológica (Pinos, 2013), también está destinada a el cuidado de los recursos culturales asociados dentro de él (Günther, 2007).

Carroll y otros autores (1994), nos dicen que el objetivo final de un área protegida es el de mantener, conservar y aprovechar la biodiversidad: sean estos ecosistemas, especies, genes, tradiciones/culturas y los procesos ecológicos inherentes que de no estar protegidos se perderían debido a los continuos procesos de degradación, erosión genética y cultural.

Por lo tanto las áreas protegidas (AP) constituyen actualmente una poderosa herramienta para la preservación de la biodiversidad puesto que permiten implementar programas de investigación científica de conservación *in situ*; favoreciendo la toma de conciencia de las comunidades. Además contribuyen a la existencia de corredores biológicos y pueden convertirse en una alternativa de procesos para el aporte al desarrollo para algunas regiones y poblaciones de países sudamericanos (Moscoso, 2003).

Para ello Ecuador posee dentro de su legislación el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), divididos en: parques nacionales, refugios de vida silvestre, reservas marinas, ecológicas, biológicas, de producción de flora y fauna, áreas naturales de recreación y reservas geobotánicas. Por ello, haciendo que el país cuente con 51 áreas protegidas, uno de ellos es el Parque Nacional Podocarpus, ubicado al sur del país entre las provincias de Loja y Zamora Chinchipe (MAE, 2013).

Parque Nacional Podocarpus (PNP)

Según la página oficial del Ministerio del Ambiente Ecuatoriano (MAE), el Parque Nacional Podocarpus fue creado mediante Acuerdo Ministerial Nro 398 el 15 de diciembre de 1982, se encuentra ubicado entre los límites fronterizos de las provincias de Loja y Zamora Chinchipe. Su gran valor e importancia radica en que se encuentra en una zona de gran biodiversidad y endemismo para la región sur del Ecuador.

Se extiende sobre los 146.280 has, ubicado en las estribaciones de la Cordillera Oriental de los Andes, 85% del parque nacional se encuentra ubicado en la provincia de Zamora Chinchipe, mientras que el 15% en la provincia de Loja. Este parque cuenta con el mayor número de aves en el país, seguido por los mamíferos, reptiles y anfibios.

Esta alta biodiversidad y endemismo se debe principalmente a su ubicación geográfica en la depresión de Huancabamba y a su amplio rango altitudinal que va desde los 800 – 3800 msnm, haciendo que el parque tenga diferentes zonas de vida para plantas y animales (Lozano & Bussmann, 2005).

Zona de amortiguamiento

Según la UICN (2008), un área o zona de amortiguamiento es aquella que se encuentra alrededor de un área protegida central gestionada para ayudar a proteger los valores del lugar resguardado. Por otra parte Bennett (2006), define a la zona de amortiguamiento como

extensiones de tierra y marinas circundantes que protegen a la red de influencia externas potencialmente dañinas y que son áreas de transición.

A la vez las zonas de amortiguamiento pueden ser habitadas y aprovechadas económicamente pero de una manera controlada, esta zona de transición sirve para reducir las influencias nocivas sobre el parque en sentido estricto, a la vez, para la conservación y el cuidado de ecosistemas creados o influenciados por el uso que le da el ser humano, es decir, proteger la zona núcleo de mayores impactos.

Es por ello que estas zonas deben ser protegidas legalmente como área intangible (Grupo de Trabajo Permanente de las Reservas de la Biosfera de Alemania, 1995). Estas áreas son compuestas debido a que son zonas de uso múltiple, zonas de influencia, zonas de transición, zonas periféricas, zonas tampón, etc. (Mckinnon, 1986).

Según FAO/OAPN (2008), los objetivos que persiguen las zonas de amortiguamiento en las áreas protegidas son:

- Promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y optimizar el uso de éstos para mejorar la productividad de las zonas cercanas a la reserva.
- Disminuir la presión que ejerce la población sobre los recursos naturales de la reserva.
- Conservar los ecosistemas naturales, los recursos hídricos y la diversidad biológica de los sectores aledaños a la zona.

- Recuperar las áreas degradadas mediante la ejecución de actividades sostenibles y que a la vez generen recursos para las comunidades locales.

Se estima que en Ecuador 227,986 personas (54,153 hogares) viven dentro o en los límites de las áreas protegidas del SNAP y que estas familias dependen directamente de los recursos existentes en las áreas protegidas o en sus zonas de amortiguamiento para su subsistencia y para el mantenimiento de sus modos de vida tradicionales (Lascano et al., 2007). El estudio de Lascano concluye que las poblaciones locales en estas zonas están utilizando directamente los recursos para cubrir sus necesidades básicas de subsistencia y en el abasto de alimentos y plantas medicinales para el consumo familiar y comunitario.

Todo ello es importante por la estrecha relación que guardan los elementos que la conforman: zona de amortiguamiento, área protegida, páramo y oso de anteojos. Y es que la creación de zonas protegidas se da básicamente para el resguardo y conservación de la diversidad biológica que en él existe y con ello el pool genético² de las especies (Hofstede et al., 2003).

Además de que uno de los objetivos de las áreas protegidas es el cuidado del ciclo hidrológico debido a que en estas zonas se da la captación de la mayor cantidad de agua dulce para ser liberada hacia las partes bajas y con ello ser aprovechadas por los seres vivos que de esta dependen (SNAP, 2015).

² **Pool Genético:** Se denomina a la cantidad de genes que contiene un ser biológico en su ADN.

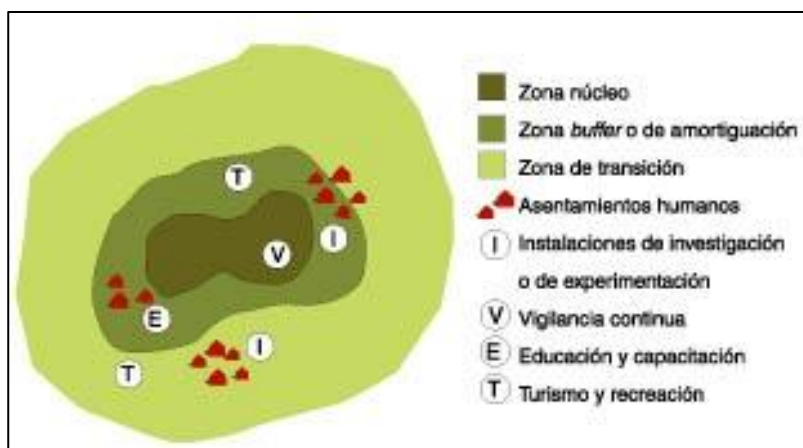


Figura 7. Zonificación de un área protegida (Fuente: Acerbi y Marconi, 2007)

Con ello no solo se protege la zona núcleo de las áreas protegidas sino también las franjas de amortiguamiento que son espacios comprendidos por fuera de la parte central y al cuidar estas zonas se resguarda ecosistemas de páramo y por ende gran cantidad de flora y fauna endémica³ del lugar (MAE, 2013). Un ejemplo de fauna representativa es el oso de anteojos, mamífero único de Sudamérica y restringido a zonas altas de páramo y por consiguiente de áreas protegidas por cumplir un rol importante en la dispersión de semillas a lo largo y ancho de este ecosistema (Herrera, 1989).

Como podemos darnos cuenta con toda esta información recolectada, los páramos han sido ecosistemas casi intangibles desde tiempos precolombinos puesto que solo eran aprovechados para proveer de agua a las comunidades en las partes bajas de las cuencas hidrográficas. Además de que con la Conquista de los españoles estos ecosistemas fueron seriamente intervenidos y

³ **Endémica:** Denominado a especies de flora o fauna que están restringidas a un área determinada y que no se las encuentra en ninguna otra parte del mundo.

explotados insosteniblemente para uso agrícola y ganadera con la introducción de especies exóticas como el ganado vacuno, bovino y caballar.

Esto ha provocado la expansión excesiva de la frontera agrícola y ganadera en ecosistemas frágiles que fueron intangibles en su momento, teniendo serias repercusiones ecológicas, biológicas y culturales sobre la flora, fauna y seres humanos que se benefician directa e indirectamente de estos hábitats. Dando pie a tomar decisiones y esfuerzos grandes para salvaguardar la integridad de estas áreas y por ende de la vida que en él se albergan. Y como consecuencia de esto cuidar y proteger el líquido vital indispensable para la vida que nace en las alturas para beneficio de todo ser vivo.

CAPÍTULO V

MÉTODOS, RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En este capítulo se da a conocer el análisis e interpretación de los resultados obtenidos después de haber realizado el proceso de las entrevistas en las comunidades de Valladolid y el Porvenir del Carmen en el cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe. Este análisis de resultados hecho en base a las entrevistas personales que nos permitió identificar puntos de interés que se abordaron en el marco teórico y que han sido extraídos a la realidad.

Metodología

La fase de campo se la realizó en el mes de Agosto de 2017 y la información recolectada para la investigación fue recopilada mediante entrevistas personales a los actores sociales, grupos focales y expertos en materia ambiental de las dos parroquias rurales en estudio, además de la observación directa en campo de las principales actividades productivas y registro fotográfico.

Toda esta información nos permitió analizar las actividades sociales, ambientales y económicas a las que se dedica la población de las dos comunidades en el cantón Palanda y con ello proponer modelos de asociatividad sostenibles enfocados en el cuidado de los recursos naturales y principalmente en la conservación del oso de anteojos, mamífero de gran tamaño que vive en los bosques de neblina y de páramo de este cantón y que tiene un gran valor ecológico para los ecosistemas.

La recopilación de información en campo se lo realizó de la siguiente manera:

- Entrevistas a:
 - Actores sociales
 - Presidente de la Junta Parroquial
 - Teniente de Político
 - Presidente o representante de Asociaciones
 - Grupos focales
 - Agricultores y ganaderos
 - Ancianos autóctonos
 - Jóvenes
 - Expertos
 - Biólogos y ambientalistas
- Observación Directa
- Registro Fotográfico
- Grabadora de audio
- Libreta de Campo

Método de recolección de información

Para ello se realizaron un total de 26 entrevistas de manera abierta a personas informantes cualificadas en conocimiento y vinculación directa en las parroquias. Las entrevistas se las realizó dentro de un marco y contexto social por lo que ha existido la presencia de un

entrevistador y un entrevistado. Para ello se desarrolló un instrumento para la recolección de información a manera de guión abierto, el desarrollo de las entrevistas *in situ* y grabación en audio.

Instrumento para la recolección de información

La recolección de información se lo hizo con una guía que contenía las interrogantes a las personas entrevistadas, mismas que seguían una secuencia de acuerdo a las preguntas de investigación que fueron realizadas en base a los objetivos de estudio y con ello las posibles incógnitas a realizar para poder responder estas preguntas (Ver ANEXO A).

Estas fueron:

- **Pregunta de Investigación 1:** ¿Qué formas de asociatividad existen en las comunidades de las parroquias rurales Valladolid y el Porvenir del Carmen en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Podocarpus que permitan una producción y manejo integral de los recursos naturales?
- **Pregunta de Investigación 2:** ¿Qué fortalezas y debilidades existen en el campo social, ambiental y económico dentro de las dos comunidades?
- **Pregunta de Investigación 3:** ¿Qué prácticas y saberes sostenibles existen dentro de las dos comunidades de estudio?
- **Pregunta de Investigación 4:** ¿Cuáles son las actividades productivas que generan ingresos económicos en la comunidad?

- **Pregunta de Investigación 5:** ¿Qué modelos sostenibles de explotación y manejo de los recursos naturales existen dentro de la comunidad?

Para ello el entrevistador hizo uso de una grabadora de audio y utilizó lenguaje adecuado para el entendimiento de las preguntas realizadas durante la entrevista. En cuanto al procedimiento para la recolección de información se lo realizó en los lugares de trabajo y en sus hogares, siempre con la ayuda de los presidentes de cada junta parroquial, quienes nos han guiado para la recolección exacta de la información.

Método de análisis de información

Una vez recogida la información, se realizó un análisis del discurso y del contenido de manera individual con el objetivo de identificar los argumentos que respondían a las preguntas de investigación, así como aquéllos que confirmaban, rechazaban y enriquecían los resultados de la investigación en estas dos parroquias.

El análisis de las entrevistas se las hizo en profundidad, rescatando información relevante y evitando cualquier tipo de criterio personal o postura ideológica fuera de lugar por parte del entrevistado. Para ello se ha escuchado con detenimiento las grabaciones y transcribiendo las respuestas más concretas, certeras y que se repetían en la mayoría de los entrevistados.

Para ello el análisis del discurso se ha contemplado el contexto de la información y se hizo la entrevista de una forma sistematizada y en categorías. Esto permitió sistematizar toda la conversación a través de conceptos por parte de los entrevistados.

Relación nominal de informadores clave

La relación nominal de informadores clave a los cuales se realizó la entrevista se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2

Información simplificada de las personas entrevistadas en las parroquias de Valladolid y el Porvenir del Carmen.

| Nro | Entidad | Nombre | Cargo/Ocupación | Colectivo | Entrevistados |
|------------|--|------------------------|---|---|----------------------|
| 1 | GAD Parroquial Valladolid | Walter Capa | Presidente de la Junta Parroquial de Valladolid | Presidente de la Junta Parroquial | 1 |
| 2 | GAD Parroquial del Porvenir del Carmen | Juan Jiménez | Presidente de la Junta Parroquial del Porvenir del Carmen | Presidente de la Junta Parroquial | 1 |
| 3 | Tenencia Política | Richard Herrera | Teniente Político | Teniente Político de la Junta Parroquial de Valladolid | 1 |
| 4 | Tenencia Política | Mercy Godoy | Tenienta Política | Tenienta Política de la Junta Parroquial del Porvenir del Carmen | 1 |
| 5 | Universidad | Rodrigo Cisneros Vidal | Docente Investigador | Experto Académico | 1 |

| | | | | | |
|---|---|-------------------|---|--|---|
| | Técnica Particular | | | | |
| | de Loja (UTPL) | | | | |
| 6 | Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) | Ángel Pineda Díaz | Administrador de Área Protegida y Vida Silvestre de la Reserva Biológica Cerro Plateado | Experto Académico | 1 |
| 7 | Ninguna | Informante | Ganadero | Representante de la asociación de ganaderos en la parroquia Valladolid | 1 |
| 8 | Ninguna | Informante | Ganadero | Representante de la asociación de ganaderos en la parroquia El Porvenir del Carmen | 1 |

| | | | | | |
|--------------|---------|-------------|---|---|-----------|
| 9 | Ninguna | Informantes | Agricultores - Ganaderos | Miembros de Asociación de Ganaderos | 6 |
| 10 | Ninguna | Informantes | Ganaderos, Agricultores y Amas de Casa | Ancianos (Primeros Colonos de las 2 Parroquias) | 6 |
| 11 | Ninguna | Informantes | Estudiantes | Jóvenes (Valladolid y El Porvenir del Carmen) | 6 |
| TOTAL | | | | | 26 |

Número total de entrevistados (Fuente: Elaboración propia)

Resultados

Valladolid

Asociaciones, entes gubernamentales y capacitaciones

La primera parroquia en haber hecho las entrevistas fue Valladolid, arrojándonos datos muy valiosos en cuanto a la productividad, medio ambiente y economía de la comunidad. Según los entrevistados la mayoría concuerda en que la principal fuente de trabajo de la zona es la ganadería y sus derivados, es decir, la leche, quesillo y queso, es por ello que existe una asociación consolidada de ganaderos tal y cual como nos lo mencionó el presidente de la junta parroquial al decirnos que “...una de las asociaciones más importante es la de ganaderos que abarca una gran cantidad de socios...” pero además existen asociaciones en vías de creación como el de huertos familiares.

Además de la asociación consolidada de ganaderos existe una de cafetaleros pero esta se encuentra en las partes más bajas de Palanda puesto que allí es donde se lo cultiva. Una anciana ama de casa nos comentó que en Valladolid existió una asociación de artesanos pero que lo cerraron porque no había suficientes alumnos. Al estar Valladolid cerca de la región Sierra, hace que la zona sea productiva para la crianza de ganado vacuno, haciendo que entidades gubernamentales como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGAP), así como el propio GAD parroquial según los ganaderos del lugar trabajen en temas de productividad. Tales como la siembra de maíz, cría de pollos, huertos familiares, invernaderos e inseminación artificial de ganado para mejorar su genética.

Además de todo esto el GAD parroquial también presta ayuda en reforestación con un vivero comunal según el presidente de la junta quien nos dijo que *“existe un vivero agroforestal muy nutrido con variedad de plantas para cultivo y reforestación con especies nativas como el Laurel, Cedro, Romerillo y Guayacán”*. A pesar de que existe ayuda gubernamental por parte del MAGAP, la mayoría de entrevistados nos dicen que *“dan charlas, no prácticas y por ello no hay interés. Hagan los cursos y las prácticas, reúnen una tarde y después se van y no hacen la práctica (...) la asistencia es mínima, la gente está lejos trabajando en las fincas”*.

Producción y comercialización

Como se había mencionado, Valladolid se encuentra en un área templada entre sierra y amazonia haciendo que en el lugar se produzca casi todo lo que se siembra. Según el presidente de la junta parroquial nos dice que *“se produce todo, lo que pasa es que la gente se ha dedicado a la ganadería y en pequeñas proporciones a la agricultura capaz que solo satisface el consumo interno personal de las familias y poco para satisfacer el mercado de aquí local, aquí se da yuca, plátano, café, la caña, en fin (...) ganadería de doble propuesta pero la mayoría para la leche, siquiera el 80% de los habitantes de aquí de la parroquia, entonces se ordeña, se hace el quesillo aquí mismo, hay tres fábricas artesanales de queso que elaboran el queso y lo mandan todos los días a la ciudad de Loja...”*.

Mientras que la mayoría de entrevistados concuerdan en que se produce de todo como: hierba de corte, ganado, leche, quesillo, queso, caña, café, maíz, yuca, plátano, papa china,

zanahoria, verduras, cacao, *“aquí se produce todo y es para consumo familiar y comunitario nos dicen los ganaderos y agricultores individuales de la comunidad”*.

Esto ha hecho que los excedentes se comercialicen hacia la comunidad del Porvenir del Carmen, produciéndose un intercambio de productos entre ambas comunidades, aun así esto no es suficiente puesto que al *“ser casi los mismos suelos, el mismo clima de ambas comunidades, la gente se dedica menos a sembrar, desde Palanda llevan para allá yuca lo que es plátano, en fin camote, papa porque no se dedican a cultivar y lo único que se saca es el quesillo la leche y el cultivo de la tilapia”* según el presidente de la junta concuerda en que al Porvenir del Carmen llevan plátano, frutas, yuca, hortalizas y traen a Valladolid panela y papa china.

Mientras que la comercialización de los productos que se dan en la zona es un problema puesto que los precios están fuera del mercado, estos abarcan demanda de gastos por transporte debido a que los productos vienen de fuera o van hacia otras provincias. Un representante de ganaderos nos dice que les alcanza a penas para sobrevivir debido *“...a la demanda de gasto por decir transporte, sacar la producción de acá hasta Loja, pero la gente se ha adaptado a eso porque no tenemos otro medio de sobrevivencia de trabajo (...) la gente están dedicados a la ganadería y a pequeña agricultura”*. Esto empeora ya que al ser una comunidad netamente ganadera existen problemas para la comercialización de los derivados de lácteos *“problemas al comercializar los lácteos por el registro sanitario, es difícil sacar esos permisos, solo hay agua entubada...si se comercia pero es contrabando.....todas las personas vienen los sábados y venden”*, nos dice el presidente de la junta parroquial.

La agricultura es la segunda fuente de sobrevivencia de la comunidad y lo poco que se produce se comercializa en el lugar en la feria de los domingos, es decir que la agricultura se da para el consumo familiar y comunal. Otro problema que tiene la comunidad es que los comerciantes llegan al sitio para comprar el ganado, ofreciendo precios bajos a la hora de comprar nos lo dice el Jefe Político y la mayoría de personas entrevistadas

Ámbito Ambiental

Ambientalmente hablando la comunidad se encuentra altamente degradada por la deforestación de sus bosques, en la actualidad el GAD parroquial y el Ministerio del Ambiente han invertido tiempo y recursos para enfrentar problemas ambientales, por un lado la junta parroquial ha *“emprendido en viveros forestales para que la gente se dedique también a reforestar las áreas que se ha talado y bueno a socializar a la gente”*. *“Contaminación no mucho, se hace recolección de basura y se la lleva a la escombrera, caza de animales existió antes, la gente ha hecho conciencia, la gente cuida. Cuando no teníamos mucha conciencia de que estamos exterminando, casi se las extermino todas las especies, todavía queda lo que es el oso de anteojos, todavía queda lo que es el tapir o la danta que llamamos acá, el venado pero ya en pocas cantidades...”* según el presidente de la junta.

Mientras que el MAE presta ayuda en la capacitación en escuelas mediante charlas informativas y de concientización hacia los más jóvenes y también nos dicen que a pesar de eso aún existen problemas clandestinos de tala y caza ilegal de especies, experto ambiental nos dice que *“hay expansión de la frontera hacia los páramos porque son humedales, ha*

habido tala ilegal de romerillo por eso no se ha hecho un puente en el rio que cruza al Parque Nacional Podocarpus, porque acaban con el bosque” (...) falta mucho de empoderar a la comunidad con propuestas de turismo pero siempre y cuando sean amigables con las áreas protegidas y así se va dinamizando los recursos. Antes había más fauna ahora no hay mucha debido a la misma gente que dice necesito colocar mis cabañas mi ganado, eso es un problema, la franja se va expandiendo y llegando más a las áreas protegidas, incluso las zonas de conectividad antes no eran tan angostas eran amplias, ahora se están haciendo más angostas eso es un problema”.

Una adulta mayor entrevistada nos dice que les *“dan cedro para reforestar pero no crecen y que la basura la queman...”* además de que *“antes había el oso por aquí cerca, había hasta el puma, león colorado, venado, guatusa, yamala, si existe todavía pero poco”*. En la comunidad se concuerda que en la actualidad se hace uso de pesticidas, esto debido a que los jornales son caros, entonces en siembras de extensiones grandes si se hace uso de agroquímicos. Es decir que cuando siembran grandes extensiones de terreno utilizan pesticidas por la carencia de la mano de obra a la hora de realizar las prácticas agrícolas en la mantención de un sembrío.

Ya en el lugar cualquier turista o persona ajena puede notar que la explotación de recursos naturales dentro y fuera de la comunidad se lo hace en las partes bajas y altas. Mientras que las zonas bajas son utilizadas en su mayoría para la agricultura a menor escala, las partes altas son utilizadas para pastizales, es decir para potreros del ganado. Como nos menciona un ganadero de la zona *“antes se tumbaba la montaña para sembrar,*

se sembraba el maíz y después se hacía pastizal...” por lo que ahora se denota muchos pastizales en las zonas altas de la comunidad.

Esto ha provocado que mientras se expandía la frontera ganadera hacia las partes más altas, la flora sea deforestada y la fauna sea cazada y que emigre a zonas más restringidas del parque nacional Podocarpus; a esto se suma que muchos de ellos eran y son utilizados con fines medicinales. Uno de los primeros colonos del lugar nos dice que *“antiguamente cazaban el oso para provecharse de la manteca, que es una manteca muy curativa, especialmente para curar y sanar las quebraduras antiguamente, ahora como ya no hay como está prohibido también la gente ya no lo caza y si lo caza también lo cazaran en una forma bastante callada que no nos enteramos (...) bueno yo creo que lo comercializaban también, era muy buscada, recuerdo se sabía que alguien mataba un animal de esos un osito se decía véndame una oncita o véndame tanto de manteca y le vendían a un buen precio”*.

Además del Oso la comunidad utiliza como medicina a la guanchaca, el sajino, la culebra, la danta para la carne. Y coinciden con el presidente de la junta al decir que la manteca de oso es buena para los huesos, además de existe una planta llamada Pachaco cuyo zumo es utilizado para los cólicos, además del uso de la sangre de Drago. A pesar de los problemas que existen en la comunidad el Ministerio del Ambiente ha intensificado controles más no proyectos de conservación. Todos los entrevistados han sabido manifestar que no conocen de proyectos que se encuentre ejecutando el MAE en la comunidad, solo que hay una reserva llamada Jocotoco en el cerro Tapichalaca donde la gente va a disfrutar. Solo supieron manifestar que la entidad está en el sitio como un ente de control mediante

permisos ambientales ante la tala ilegal *“La gente presenta denuncias porque saben que está prohibido...”* esto según Técnico del Ministerio del Ambiente.

Ámbito Social

En términos generales la comunidad siente que hay falta de empleo, lo que genera pobreza y esto acarrea el alcoholismo en Valladolid por parte de gente joven y adulta. El Presidente de la Junta Parroquial nos dice que el desempleo acarrea otros problemas sociales, nos dice que: *“la migración por causa del desempleo a lo mejor porque no hay fuente de trabajo solo los que se dedican al campo. El pueblo es tranquilo muy lindo para vivir. Pero la mayoría de los jóvenes tienen primaria, secundaria y la mayoría salen a Loja para prepararse a un nivel superior. Solo hay hasta nivel secundario....”*

Ámbito Económico

Todos los entrevistados concuerdan en que la falta de empleo ha causado que los víveres sean un poco caros porque vienen de la ciudad de Loja con un precio elevado o la papa que viene de la sierra. Y que los productos de primera necesidad son más caros que Palanda pero aun así la gente tiene un nivel de vida más o menos regular y que casi todos tienen para comer.

Debido a que la principal actividad de la comunidad es la ganadería, esta representa la principal fuente de ingreso económico pero la gente también se dedica a otras fuentes como

el transporte, empleados públicos, a la agricultura del café, tiendas, la mayoría se dedica a buscarse la vida nos dice el presidente de la Junta Parroquial.

El lugar tiene mucho potencial turístico de donde la comunidad pudiese obtener ingresos económicos pero *“no se realiza actividades turísticas, no tenemos todavía un proyecto turístico, no hay hotelería, a la gente le encanta el sitio...aquí vienen extranjeros y no hay un hotel para alojarlos, no hay un buen restaurante esa sería una debilidad”* nos dijo el presidente de la junta parroquial. La mayoría de entrevistados concuerdan también en que no existen actividades turísticas en el sitio a pesar de existir lugares representativos. Pero un joven entrevistado nos dijo: *“existe un pequeño grupo senderista que guían cuando llegan turistas”*, es decir que prestan el servicio de guías turísticas a las personas que llegan al lugar de visita para obtener algo de dinero.

La comunidad cuentan con muchos sitios turísticos que podrían ser aprovechados para un ingreso extra en la comunidad o bien convertirlo en una segunda fuente de ingresos económicos familiar y comunal. La mayoría de los entrevistados nos supo manifestar que si existen lugares turísticos tales como: la cascada del río san Luis, las lagunas de la tuna con un sendero pequeño para llegar al sitio, el Jocotoco, la iglesia (el santuario), Tapichalaca donde hay una casa de gringos, la quebrada de los molinos y al límite con el Porvenir la cascada Fátima.

Saberes, Prácticas Ancestrales y Ritos

Los saberes y prácticas ancestrales han sido enseñados por las personas más adultas del lugar y esto se practica cada vez menos debido a que las personas más jóvenes tienen a buscar otras fuentes de ingresos en otros lugares, aun así una entrevistada nos dice que *“lo que se pasa de generación en generación es mirar la luna para sembrar los cultivos la gente antigua ha dejado enseñando y siguen practicando.....y da buenos resultados. Otras cosas, la mayoría de gente se ha dedicado a cultivar con productos orgánicos mediante el MAGAP”*.

En términos generales los ganaderos y la población de la comunidad concuerdan en que hacen uso del calendario lunar para las siembras y que la gente ha perdido la costumbre de sembrar haciendo uso de abonos verdes. Un adulto mayor nos dice: *“Si se hace uso de abonos químicos porque la tierra ya no da”*. A la vez nos dicen que se suelen hacer mingas comunitarias pero ya no con frecuencia, además de que se está rescatando los huertos familiares.

Hablando de ritos, la comunidad solo celebra las fiestas de parroquialización, todos coinciden en que la fiesta muy reconocida a nivel provincial y a nivel nacional se da del 4 - 13 de mayo en honor a la santísima virgen de Fátima, a la vez se da una programación buena en el campo deportivo, cultural, social. Durante las fiestas la gente que tiene ganado ordeña en el sitio y brinda, regala leche, reúnen de 800 a 1000 litros; brindando a propios y extraños la tradicional leche de tigre.

Páramo y Oso de Anteojos

Al preguntar a las personas entrevistadas la mayoría no supo decirnos que era el páramo o que representaba este ecosistema para ellos. Mientras que los expertos y actores sociales si nos supieron manifestar la importancia de este hábitat. El presidente de la junta parroquial nos dijo que *“piensa que existe páramo, porque existe las montañas, y porque desde arriba de la cordillera abastece de agua as las partes bajas...”*.

Mientras que un joven de los entrevistados al hacerle una breve explicación de lo que es el páramo nos dijo que es *“Donde no hay el agua o donde se retiren las agua no hay vida, el agua para mi es vida, el páramo es importante por el agua, porque estamos cerca del cerro”*.

Por otro lado al haber preguntado del oso de anteojos, las personas más jóvenes no supieron manifestar conocer al oso de anteojos más que *“animales pequeños como la yamala, la guanta, guatusa pero todavía existen ese tipo de animales pero son poquísimos...”*. En tanto los adultos mayores y ganaderos nos dijeron que *“al oso lo cazaban para la alimentación, la manteca muy buena para el reumatismo para los huesos. A veces de casualidad lo consumían en la familia por la carne muy sabrosa. La manteca del oso es buena para el reumatismo...”*.

Técnico ambiental nos dijo que *“es importante en el ecosistema....hay bastantes registros de osos en las tres áreas protegidas...pienso que si se ven los mapas se ve que está bien conservado pero también se ve que se está expandiendo la frontera agrícola...”* y que *“existen mordidas en el ganado, pero no se podría decir directamente que es del oso, se podría tratar como hipótesis...”*.

Parque Nacional Podocarpus (PNP)

La mayoría de entrevistados salvo los más jóvenes saben los límites de PNP debido a que sus escrituras están delimitadas y que hay cámaras en el sitio pero que *“es fácil ingresar al parque pero ya no se puede talar por las escrituras, si hay gente que se pasa y tala un arbolito porque el MAE está abajo, solo que alguien denuncie. Si ven un oso creo lo cogen, más antes por aquí cruzaban...”*

Mientras que experto ambiental entrevistado nos dijo que: *“no hay un límite en la zona de transición y zona de amortiguamiento, no hay por ley más bien se los establece por zonas de presión...por ejemplo la minería, en esta zona la gente sabe que puede hacer actividades productiva”*.

Proyectos

La comunidad propone proyectos turísticos, viveros para reforestación, camal comunitario, porque llevan las reses a Guayaquil a faenar *“sería bueno de que aquí hagan las faenas para generar ingresos y proyectos turísticos porque la zona es ganadera mejor sería un camal”* según entrevistados. Además de una planta de lácteos para comercializar los derivados de la ganadería.

El Porvenir del Carmen

Asociaciones, entes gubernamentales y capacitaciones

Al igual que la comunidad de Valladolid, los ganaderos del Porvenir del Carmen están unidos a la misma asociación de ganaderos. Según el presidente de la junta parroquial nos dice que *“existe la asociación de ganaderos Valle de San Luis que tiene como 4 o 5 años de vida jurídica, organizaciones tenemos, organización las carmelitanas en desarrollo comunitario sin fines de lucro (...) organización de mujeres emprendedoras, se dedican a trabajar en viveros comunitarios”*. Además de una asociación de crianza de cuyes según anciana del lugar.

A la vez la comunidad recibe asesoramiento y ayuda técnica por parte del GAD parroquial y el MAGAP. *“La junta trabaja en producción de cuyes de tilapia y en actividades pequeñas, con el MAGAP con el control de plagas de murciélagos (...) con el MAE habido acercamientos pero no habido mayor cosa (...) con MAGAP se ha trabajado en procesamiento de productos lácteos, primeros auxilios veterinarios elaboración de pan. El consejo provincial en ferias agropecuarias una vez al año”* Presidente de la Junta Parroquial y Teniente Política.

Pero también existe la contra parte que nos dicen que *“cursos muy de repente dan...”* y *que el MAGAP da muy poca capacitación*”. Y en contra parte el Ministerio del Ambiente dice que *“La gente no le toma importancia a las capacitaciones, se ha trabajado con actores sociales, con estudiantes se ha hecho charlas”*. Según técnico ambiental.

Producción y comercialización

Según el Presidente de la Junta nos dice que la comunidad *“es netamente pecuario, pero también agrícola pero en términos de consumo interno y consumo comunitario”*. Ganaderos, Ancianos y jóvenes de la comunidad nos dicen que se produce: ganado de carne, quesillo, queso, maíz, plátano, yuca, maíz, no mucho solo para el consumo familiar y los excedentes para consumo comunal. Mientras que uno de los primeros colonos de la comunidad nos dice: *“Aquí cómo ve el clima es fresco, el cima es zona ganadera, hemos vivido del ganadito. El café se vio afectado por la plaga la roya, la peste siempre está pegando...”*.

Mientras que el intercambio comunitario es alto según un adulto mayor de la comunidad quien dice que *“aquí solo se mantiene de fuera, aun así el pollo por falta de dinero no se cría (...) de por allá se trae la yuca los platanito, el tomate la cebolla se produce aquí pero se trae de fuera...”*. Es decir que la comunidad de Valladolid abastece al Porvenir con algunos productos de primera necesidad.

En cuanto a la comercialización se dan problemas similares que en Valladolid, el ganado se vende a los mercados de Machala, Guayaquil y poco a Loja por cuestión de precios. Además de que hay exigencia de establos más tecnificados, problema de la venta por los intermediarios que llegan al sitio a comprar porque la venta se va a Guayaquil, entonces pagan como ellos quieren el ganado nos dice un ganadero de la zona. *“Antes se llevaba a Loja para la desposta ahora los comerciantes vienen aquí a comprar, hay sobreprecios y la gente dice me están estafando...”* nos dice uno de los representantes Ganaderos de la comunidad.

Ámbito Ambiental

La mayoría de los entrevistados concuerdan en que *“no hay plata, La gente esta pobre, porque está muy estricto, Ecuador ya no está como antes, en tiempo mío uno se podía llevar un tabloncito pagando al policía no más y se llevaba y todavía están llevando....recién vinieron militares pasaron por el motivo del oro.....y eso es la envidia de la gente la gente denuncia”*. Mientras que el presidente de la Junta Parroquial nos dice que *“El principal problema es la deforestación ilegal, en este tiempo habido un brote, entrando casi al Parque Nacional Podocarpus, recién estuvieron militares para hacer una batida, aquí vienen de Palanda de todos los sectores y pasan al parque y talan lo que avanzan (...) por cuestiones burocráticas y para evitar inconvenientes las personas no denuncian”*.

Al igual que la parroquia de Valladolid, el Porvenir tiene las mismas prácticas en cuanto a explotación de recursos, es decir, que la agricultura se da en las partes bajas y en las altas para pastizales de ganado. Pero según una pareja de ganaderos y agricultores a la vez nos dice que hay personas que cultivan también en las partes altas puesto que *“hay maíz de altura y el maíz de calor en la parte baja (...) se tiene ganado en la sierra (parte alta) para evitar las garrapatas el tupe el ganado pasa más sano más limpio casi se gasta poco en remedios en el caliente se gasta.....”*. *“Antes se sembraba en las partes altas y daba una maravilla, después se tuvo el problema que les cayeron hielo se los trajo acá abajo.....”* nos dice uno de los primeros colonos del lugar.

El Porvenir del Carmen cuenta con plantas y animales medicinales, mismos que son utilizados en pequeñas cantidades. Tales plantas y animales de carácter curativo son *“el*

Matico (antinflamatorio) la Aguaviduca (para resfriados) animales la Guanchaca la Raposa que le dicen” según el Presidente de la Junta Parroquial, además la balsa, sauco. Y en los animales *“la sangre de armadillo para el asma, la guanchaca para los granos, el oso para la medicina de su manteca...la carne consumían y la manteca se vendía porque eso para remedio se utilizaba para el dolor de canillas dolor de cintura...”* según adultos mayores entrevistados.

Además existen de plantas medicinales conocidas en la mayor parte del país y que muchas de ellas son sembradas en pequeños huertos de cada familia, estos son: el escansel, mortiño yanten, sauco, cola de caballo, los sangoraches, plantas para la contra con el veneno de la culebra. “Además del mono, el armadillo, la manteca le cogen le secan para los dolores, los golpes.....el tumuye...” Ganadero.

Todo esto conlleva a que el ministerio competente genere regulación y control ambiental en el lugar porque al igual que en la comunidad de Valladolid los comuneros concuerdan que el Ministerio del Ambiente solo hace controles para que no talen o trafiquen especies, aun así el presidente de la Junta Parroquial nos supo manifestar que existe una propuesta del MAE para construir un puente y senderos en la cascada de san Luis con la finalidad de dar viabilidad. Misma propuesta que fue confirmada por Técnico del MAE quien nos dijo que si lo hacían la gente acabaría con el bosque. Y es que según la Teniente Política *“la gente si reforestaba ahora no, porque decían que cortar un árbol tienes que sembrar 10...”*

Ámbito Social

Al igual que Valladolid, el Porvenir del Carmen enfrenta similares problemas de carácter social, presidente de la junta y la mayoría de entrevistados concuerdan en que *“el alcoholismo, deficiencia en los centros educativos, falta de equipamiento. Desempleo bastantes problemas de violencia intrafamiliar, migración por educación. Los chicos que se han graduado de diversificado ninguno ha podido ingresar a la universidad mientras que los que han migrado a Loja si han podido ser profesionales”*.

Ámbito Económico

En cuanto al campo económico el Porvenir también siente una economía negativa por el desempleo, esto empeora puesto que los comerciantes vienen de Palanda los días viernes y sábados y se ha podido palear los problemas de sobreprecios, pero el resto de días se percibe un problema económico fuerte por la falta de empleo y sobreprecios en los productos según la mayoría de entrevistados. Puesto que la comunidad es netamente ganadera, la producción de queso es buena y el excedente, se lo envía a Valladolid para su comercialización. *“Existe minería artesanal y pequeña minería para la extracción de oro como una segunda fuente de ingresos. Hay personas que tienen trabajos como docentes, tenientes políticas y comercio a pequeña escala, venta de abarrotes otros se dedican a ordeñar otros a producción de panela.....”* según el Presidente de la Junta Parroquial.

Pero todo este déficit económico que tiene la comunidad podría ser compensado con actividades turísticas puesto que la comunidad comparte con Valladolid muchos sitios turísticos. La teniente política del lugar nos dice que *“para decir la verdad aquí el porvenir es un lugar turístico tiene sus cascadas sus cuevas pero lamentablemente no hay un estudio*

a fondo donde se puede hacer un lugar turístico, si hay gente que vienen de otro lugar a visitar, el porvenir es un lugar turístico”.

Entonces la mayoría de entrevistados concuerdan en los siguientes lugares turísticos: la cascada de san Luis, la caverna, el túnel, la chorrera, las peñas, la cueva de los tallos, la cresta del gallo, en Loyola (Pueblo a 20 minutos del Porvenir) la cascada de san Vicente, el jardín del inca, las playas del río San Luis que en carnaval llega bastante turista. “Tiene buena acogida para los turistas, el mejor proyecto hacer un lugar turístico, o sea tenemos lugares turistas.....” según la misma Teniente Política del Porvenir del Carmen.

Saberes, Prácticas Ancestrales y Ritos

Saberes ancestrales como el uso del *“calendario lunar, vemos los astros vemos las fechas para sembrar....”* Nos dice uno de los primeros colonos del sitio y que para la agricultura es muy utilizado, además de realizar prácticas ancestrales como la siembra en policultivos, el abono orgánico es poco, una adulta mayor nos dice que *“aquí se utiliza el abono de cuy por el proyecto de crianza de cuyes, entonces el estiércol se utiliza para los cultivos en abonos orgánicos”*. Otra práctica que se ha ido perdiendo en el tiempo son las mingas comunitarias, la teniente política nos dice que *“las mingas comunitarias solo cuando se convoca y eso es rarísimo....”* Y esto se ratifica con un ganadero entrevistado que nos dice *“antes si se hacía mingas ahora ya no.....”*.

Mientras que para los ritos y fiestas, la comunidad del Porvenir del Carmen nos dice que las únicas fiestas que celebran en la comunidad es la del 16 de julio en honor a la virgen del

Carmen y la fiesta de parroquialización que es el 12 de febrero y atrae más turismo a la comunidad.

Páramo y Oso de Anteojos

La mayoría de personas entrevistadas en la comunidad no supieron decir que es el Páramo o la importancia que este tiene, salvo el presidente de la Junta Parroquial quien nos dijo: *“El páramo es importante porque son reservas de oxígeno, de agua. La vegetación que tenemos en las partes altas sirve como una esponja que capta toda el agua y después la va soltando poco a poco, la junta parroquial da talleres de concientización de la conservación del páramo”*.

“El MAE trata de limitar la caza ilegal, hacían mingas para cazar a los osos.....se unían con perros armas lo hacían como deporte pero detrás de eso lo hacían para extracción de carne, piel, el hueso en medicina, la manteca es una medicina buscadísima todo aprovechan del oso.....uso comunitario, los hueso eso si lo buscan de otros lados lo buscan...” según el Presidente de la Junta Parroquial. A la vez experto académico nos dice que el oso de anteojos es una *“especie Paraguas, el oso mantiene el equilibrio en la diseminación de semillas, en otra es una de las especies más grandes y única de Sudamérica...”*.

Pareja de Ganaderos nos dicen que *“la sangre del oso es buena porque tiene 100% de hierro y la manteca y el que mata se va a cana.....”* mientras que Adulto mayor que es uno de los primeros colonos del sitio nos dijo que: *“el oso de matar mata pero en otros*

lados...para Zumba, yo soy Zumbeño, para Zumba yo una vez oí decir ‘y lo persiguieron los antiguos, nuestros abuelos digamos nuestros papis nuestros primeros hombres, le persiguieron a un oso que se había hecho tragador de ganado, le persiguieron con perros comprados de fuera, hasta que lo siguieron, hasta que lo mataron.....un animal tremendo enorme un animal de esos se comía una vaca en dos comidas...’.

Parque Nacional Podocarpus (PNP)

Según el presidente de la junta parroquial *“no hay delimitación exacta del PNP, se supone es una línea imaginaria. La gente no saben exactamente el límite, desde hace mucho tiempo atrás existe enfrentamiento debido a la limitación, como es una línea imaginaria entonces si se puede entrar libremente....inclusive les han dado escrituras en las partes altas, hay incertidumbre.....tienen animales pastando y van deforestando poco a poco y no hay funcionarios que controlen”* y esto es corroborado por la mayoría de entrevistados del lugar, salvo las personas más jóvenes quienes no sabían los límites del PNP.

Proyectos

La mayoría concuerdan que hacen falta proyectos turísticos para atraer más gente al sitio y con eso generar ingresos económicos para la comunidad. Además de proyectos artesanales porque en la zona hay madera y se puede hacer artesanías como en cuenca, proyecto de fábrica de queso y yogurt.

Con la información obtenida se hizo una comparativa entre ambas comunidades y se pudo obtener la siguiente información simplificada y categorizada en tres ámbitos: social, ambiental y económico como se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3
Información simplificada de los resultados obtenidos en las dos comunidades de estudio.

| Información simplificada | | |
|---|--|---|
| Social | Ambiental | Económica |
| Población dedicada a la ganadería | Las agricultura las realizan en las partes bajas de la comunidad | La zona produce ganado de leche, quesillo y queso |
| La agricultura se da para consumo familiar y comunal | El manejo de potreros se realiza en las partes altas | La producción que da mayores ingresos económicos es la ganadería |
| Existe asociación de ganaderos consolidada | Aún existe tala y caza ilegal de especies endémicas | Las principales fuentes de ingresos económicos se dan por ganadería, producción de quesos y agricultura |
| El MAGAP es la única entidad gubernamental que presta ayuda | Las plantas medicinales utilizadas son: el sauco, sangoraches, sangre de drago, etc. | El proceso de comercialización y producción es mala por la competencia de precios entre comerciantes |

| | | |
|--|---|---|
| Existen pocas capacitaciones por parte de la Junta Parroquial y el MAGAP sin práctica | Los animales con propiedades curativas están: el oso de anteojos, yamala, guatusa, guanchaca, armadillo, culebra, | El principal problema económico que enfrenta la comunidad es el precio elevado de los productos |
| Existe intercambio de productos de ambas comunidades de productos agrícolas | No conocen de la existencia de proyectos turísticos que se den en el Parque Nacional Podocarpus (PNP) | |
| La comunidad hace uso del calendario lunar para las siembras en sus huertas | El Ministerio del Ambiente no ejerce ningún proyecto de conservación más que el de control y protección del PNP | |
| Las prácticas ancestrales que realizan son los policultivos, el uso de abonos orgánicos y las huertas familiares | | |
| Existe alcoholismo y migración | La comunidad recicla la basura y en ocasiones reforestan | |
| Las actividades turísticas son a nivel familiar | Las personas confunden páramo (ecosistema) con lloviznas suaves | |
| La fiesta más importante de | Las dos comunidades | |

| | |
|--------------------------------|---------------------------|
| las comunidades es de | conocen la existencia del |
| parroquialización | uso de anteojos y de sus |
| | propiedades curativas |
| Los sitios turísticos son: la | La mayor parte de la |
| cascada de Fátima, cueva de | comunidad conocen los |
| los tallos, río san Luis, el | límites del PNP |
| túnel, la chorrera, las peñas, | |
| la cresta del gallo, etc. | |
| La mayoría coincide en que | |
| hacen falta proyectos | |
| turísticos y de producción | |
| tecnificada de quesos | |

Resultados de campo obtenidos (Fuente: Elaboración propia)

Conclusiones

Se ha podido denotar que la comunidad de Valladolid y el Porvenir del Carmen pertenecientes a al cantón Palanda guardan mucha similitud una de otra, esto se debe principalmente a la cercanía geográfica de ambas parroquias. Por un lado Valladolid es atravesada por una vía de primero orden, mientras que el Porvenir del Carmen es unida por una vía de tercer orden haciendo notar que es uno de los principales problemas que enfrena el Porvenir es la accesibilidad, a esto se le suma el escaso transporte que se lo hace a través de “Busetas modificadas” llamadas chivas y cuyos horarios para el transporte es demasiado reducido.

Según observación directa de ambas comunidades rurales, Valladolid es una comunidad grande con respecto al Porvenir, esto nos da a pensar que su población sería superior con respecto a la otra, pero según los datos del último censo poblacional, el Porvenir del Carmen tendría mayor cantidad de habitantes con respecto a Valladolid.

Aspecto Social

Los modelos de vida de las dos comunidades en estudio son dados netamente por el mestizaje puesto que mezclan costumbres tanto indígenas como occidentales, costumbres que se han pasado de generación en generación y que de a poco se están perdiendo y/o modificando en el tiempo. Muchas de estas costumbres claramente sostenibles han sido enseñadas por las personas más antiguas de la comunidad y que en la actualidad se continúan realizando en menor escala.

Las dos comunidades son netamente ganaderas pero también se realiza la agricultura familiar y/o comunitaria, esto básicamente porque la ganadería les generan mayores ingresos económicos con respecto a la agricultura. Y esto se da mayormente en estas dos comunidades debido a que se encuentran más cerca de la región sierra, haciendo que el clima sea óptimo para la crianza de ganado vacuno y la poca proliferación de enfermedades y parásitos como las garrapatas con respecto a las áreas más bajas y calientes.

Esto ha hecho que ambas comunidades tengan una asociatividad en común y que se encuentra legalmente reconocida y consolidada en el cantón, esta asociación de ganaderos ha hecho que sea la principal fuente de ingresos económicos en ambas comunidades. Cabe mencionar que se encuentran en camino otras asociaciones como la de crianza de cuyes, de peces, de lácteos y de huertos familiares, que en la actualidad se encuentran formándose pero que aún no son fortalecidas, empoderadas y legalmente constituidas.

Si bien es cierto que la principal entidad gubernamental que más ayuda presta a las comunidades es el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGAP), esto no ha sido suficiente para aplacar los problemas internos que se tienen en las comunidades, puesto que la asesoría técnica no es frecuente, suficiente y que a pesar que se hacen cursos y charlas, no se realizan prácticas en campo de las temáticas que se dictan en dichos talleres para reforzar o retroalimentar la teoría. Haciendo que el interés por parte de las comunidades sea cada vez reducida y que las prácticas no sostenibles se continúen dando y transmitiendo a las generaciones futuras.

Al ser las dos comunidades netamente ganaderas, la producción dada por la agricultura es bastante reducida puesto que esta actividad le genera a la comunidad poco o nulos ingresos económicos, haciendo de esta actividad sea una práctica familiar y en el mejor de los casos comunal. Esto ha provocado que la cantidad de productos para la alimentación sea reducida, teniendo como repercusión el intercambio de productos entre ambas comunidades a pesar de que en las dos zonas rurales se da la misma producción agropecuaria.

Si bien es cierto que ambas comunidades realizan agricultura en baja escala, hay que rescatar que las personas aún hacen uso de prácticas y saberes ancestrales, mismos que han sido enseñados por las personas más “antiguas” del lugar y que se mantienen con ligeras modificaciones en el tiempo. Saberes ancestrales como el uso del calendario lunar para la siembra de plantas así como prácticas como el policultivo, es decir el cultivo de varias especies en una misma área de terreno, el uso de abonos orgánicos y las huertas familiares han hecho que estas dos comunidades no padezcan hambre por años.

Y al referirnos con ligeras modificaciones queremos decir que en los últimos años se están dando la introducción de agroquímicos a la zona para mejorar la producción agrícola debido a que cada vez el uso de abonos verdes se ha visto reducido y que la prioridad es la ganadería por los ingresos económicos que representa con respecto al cultivo del suelo.

Esto ha generado que las comunidades estén dedicadas a la crianza de ganado vacuno como fuente principal de ingresos y que por la falta de fuentes de trabajo la población se dedique principalmente al consumo de alcohol artesanal que se intensifica en las fiestas de parroquialización y la migración de las generaciones más jóvenes en busca de mejores

oportunidades de trabajo y estudios secundarios y de tercer nivel al viajar hacia la ciudad de Loja, Palanda y Zamora Chinchipe.

A pesar de que ambas comunidades cuentan con atractivos turísticos la comunidad realiza esta práctica a nivel familiar más no comunal. Sitios turísticos como la cascada de Fátima, cueva de los tallos, río San Luis, el túnel, la chorrera, las peñas, la cresta del gallo, etc., hacen de estos lugares un sitio propicio para el turismo local, nacional y extranjero. Pero la falta de empoderamiento de las autoridades locales y la falta de la infraestructura necesaria han hecho que esta práctica sea una actividad poco explotada.

Aspecto Ambiental

Debido a la topografía accidentada de las dos comunidades en estudio, Valladolid y el Porvenir del Carmen se encuentran rodeados por montañas donde la comunidad se ha tenido que adaptar a la climatología y geología del lugar. Observándose pastizales en la mayor parte de las zonas altas del lugar (Ver ANEXOS B y C), esto con finalidad de crianza de ganado vacuno para la comercialización e ingresos económicos a las familias que por años se han dedicado a esta actividad. Estos potreros utilizados en un inicio para la agricultura, hoy en día son extensas áreas para pastar ganado más no para la actividad agrícola.

Mientras que las partes bajas son aprovechadas para la siembra de productos de primera necesidad como yuca, maíz, café y plátano, es decir que estas áreas son utilizadas para la agricultura a escala familiar, haciendo que en ocasiones exista escasez de productos en

ambas comunidades, lo que ha provocado el intercambio de productos entre las dos a través de las ferias libres.

Esto ha provocado que los ingresos económicos sean bajos y que aún exista tala ilegal de Guayacán y Romerillo, especies protegidas por la legislación ecuatoriana debido al alto endemismo que representan. Estas maderas muy apetecidas en el mercado local y nacional por su alto valor comercial han provocado que la comunidad extraiga de forma clandestina estas especies para mejorar su nivel de vida. Además de especies madereras, las comunidades hacen uso de plantas medicinales como la sangre de drago y sauco en menor cantidad, debido a que son usadas en ocasiones específicas.

A todo lo expuesto se le suma la caza ilegal de fauna endémica a la vez en peligro de extinción como lo es el oso de anteojos y jaguar; así como especies de menor tamaño para consumo medicinal como la guanchaca, guatusa, armadillo, yamala, culebra, danta, etc. Provocando disminución en la densidad poblacional de estas especies importantes en los ecosistemas de páramo y bosque de neblina. El Ministerio del Ambiente (MAE) en su afán de conservar espacios naturales e intangibles, regula estas dos parroquias mediante controles y monitoreo constantes con la finalidad de evitar problemas como los ya mencionados. Y al ser un ente de control el MAE no trabaja en proyectos turísticos en la zona.

Siendo las dos comunidades punto clave en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Podocarpus, el MAE y otras entidades gubernamentales dictan ocasionalmente en las escuelas y colegios del lugar charlas de concientización ambiental. Esto ha provocado

que la gente tome conciencia y recicle la basura, colocando el material no perecible en escombreras del lugar, mientras que la basura perecible es aprovechada para el abono orgánico de jardines y huertos familiares.

Puesto que la investigación pretende la conservación del oso de anteojos a largo plazo mediante el fortalecimiento de los modos de vida local y la intervención del MAE en el lugar contribuirán en que las comunidades tomen conciencia ambiental a la no caza de este mamífero, puesto que en décadas pasadas esta era una actividad común en el sector. Según el presidente de la junta parroquial la cantidad de osos en tal que “hasta se cruzaban por el parque del pueblo y los cogíamos” en la actualidad ya no hay tal cantidad, pero la caza ilegal y clandestina de este animal ha hecho que cada vez este restringido a zonas más elevadas de páramo.

El MAE como ente gubernamental realiza actividades de control en el área de amortiguamiento del PNP, pero esto no es suficiente puesto que la gente no está empoderada con la idea del cuidado y protección del medio ambiente esto se debe a que los recursos que en existen en ambas localidades son de gran valor comercial ya sea de madera como de animales endémicos y en peligro de extinción. Esto se agravaría al existir complicidad de parte de la comunidad que muchas veces por evitar problemas personales y legales con quienes extraen recursos no dicen ni denuncian nada.

Esto se agrava puesto que las entidades gubernamentales del lugar realizan pocas charlas de concientización, haciendo que las personas no tengan claro el valor ecológico y biológico que tiene el ecosistema páramo para la comunidad. Mientras que los actores

sociales y expertos académicos están claros en sus conocimientos, ellos han tratado mediante visitas a centros educativos el explicar el gran valor ecosistémico y biológico que albergan estas áreas altas donde nace el agua para el consumo de las comunidades en las partes bajas.

Provocando cada vez la reducción poblacional de ejemplares en la zona sumándosele la expansión de la frontera ganadera hacia la zona núcleo del PNP debido a que solo existe una línea imaginaria entre las fincas y los límites del parque y los comuneros cada vez tienden a ampliar sus linderos con la finalidad de criar y pastar el ganado vacuno en potreros amplios y sueltos, haciendo que ha futuro se forme un cuello de botella más notorio en el centro del parque, teniendo serias repercusiones en la ecología, biología y equilibrio de los recursos naturales que allí se cuidan y preservan.

Si bien es cierto que el oso de anteojos esta cuidado por la legislación ambiental y la misma Constitución del país, esto ha “frenado” su consumo masivo y comunal en ambos sitios, no así en las áreas más lejanas quienes para consumo medicinal lo hacen a “escondidas” de las autoridades parroquiales y del mismo ministerio del ambiente. Haciendo el problema clandestino y con serias afectaciones a los ecosistemas. Puesto que este mamífero es un eje principal en el mantenimiento de un ecosistema sano para el suministro de servicios ambientales a las zonas más bajas.

Aspecto Económico

Debido a que las dos comunidades en estudio son netamente ganaderas en ellas se produce ganado de leche del cual se obtiene el quesillo y queso que son comercializados en el lugar y en las ciudades y pueblos más cercanos como Vilcabamba, Loja y Palanda principalmente. Es por ello que los mayores ingresos económicos que tienen las dos poblaciones están dados por la ganadería y sus derivados. Siendo la agricultura la segunda fuente de ingresos, seguida de la crianza de animales menores como cuyes y de la comercialización de víveres.

Al tener la población que comercializar la mayor cantidad o el excedente de la crianza de ganado y producción de leche y queso hacia ciudades más pobladas y cercanas ha hecho que los precios de los productos sean especulados y comercializados al más bajo costo de producción. Haciendo que la economía de las dos comunidades se vea afectada por los bajos costos en la venta y a los altos costos en la compra de productos derivados de la agricultura.

Todo este proceso de comercialización se empeora con la llegada de los comerciantes a las comunidades para realizar la adquisición de ganado a precios no competitivos y fuera del precio de mercado. Y la necesidad económica que tienen las personas ha hecho que los comerciantes se aprovechen y oferten precios muy bajos aduciendo gastos en transporte y comercialización hacia los camales del Guayas y El Oro.

Esto se agrava por la distancia que se encuentran las dos comunidades con respecto a ciudades más grandes como Zamora y Loja, puesto que los precios por los víveres de primera necesidad que no se producen en la zona tienden a subir exageradamente en los

principales comercios del lugar. Provocando una economía familiar y comunitaria deficiente y con ingresos económicos bajos frente a los egresos que en lugar se perciben.

Y la falta de empleo de los lugareños ha provocado que la producción dada por la agricultura sea para autoconsumo y en el mejor de los casos a nivel comunitario, más no para la comercialización. Provocando migración y deforestación en zonas altas, poca producción en áreas bajas, haciendo que la comunidad se encierre en un círculo de destrucción de recursos naturales, especulación y pobreza.

CAPÍTULO VI

PROPUESTAS

En el siguiente apartado se muestran las posibles propuestas ante la problemática que presentan las dos comunidades enmarcadas en la normativa legal y que en mucho de los casos son comunes para ambas. Esto se lo ha realizado tomando en cuenta el marco teórico-conceptual y los resultados en campo de las entrevistas realizadas durante el mes de agosto del año 2017.

Según los resultados obtenidos en campo la única asociación consolidada y reconocida jurídicamente en ambas comunidades es la de ganaderos. Y las que están en proceso de formación como cuyes, huertos familiares y lácteos principalmente. Puesto que la zona cuenta con los recursos naturales necesarios para estas actividades, debido a que es netamente ganadera, la hierba es abundante lo propiciaría la crianza de cobayas y con ello contribuir a la seguridad alimentaria de las comunidades.

En base a las entrevistas realizadas en campo y tomando en cuenta que estas dos comunidades se encuentran asentadas en la parte Sierra – Amazónica de la provincia de Zamora Chinchipe limitando con la provincia de Loja, hacen de este sitio un lugar con un clima templado que posibilita la crianza de cuyes, la agricultura de productos de primera necesidad y la producción de lácteos.

Crianza de Cuyes

Esta propuesta nace a raíz de que la crianza de estos animales en zonas rurales es de vital importancia, debido a que es una especie nativa altamente rústica y con un alto valor nutritivo en su carne (> Proteínas vs. < Grasas), haciendo de esta especie un animal importante en la alimentación de niños con desnutrición y anemia. Y es que la crianza y comercialización de cobayas es altamente rentable debido a que se puede disponer de su carne a partir de los 3 meses de edad.

Para ello y tomando en cuenta que las dos comunidades tienen los recursos naturales necesarios para hacer de esta una alternativa viable y siguiendo el manual del MAGAP para la **Crianza y Reproducción de Cuyes**⁴ es necesaria la construcción técnica de galpones con “pozas” que contendrán a los animales. Estas pozas serían construidas con materiales disponibles en el lugar tales como: hormigón, bloque, ladrillo, madera, mallas, etc.

Materiales adecuados para los galpones:

- Piso de cemento, liso para mejorar la limpieza.
- Paredes de ladrillo o bloque. Encementado para mantener temperatura.
- Techos de fibrocemento.
- Planchas translúcidas (una translúcida cada 5 metros).
- Ventanas con rejas para que no entren depredadores y mallas para que no entren insectos voladores.

⁴ Manual de Crianza y Producción de Cuyes con Estándares de Calidad del MAGAP. Disponible en: <http://www.agricultura.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/11/Manual-para-la-crianza-del-cuy.pdf>

Para esto hay que tomar en cuenta que los galpones tengan:

- Ventilación para controlar humedad y contaminación del aire.
- Temperatura adecuada de 32°C controlada con cortinas.
- Luz natural para mantener un ambiente desinfectado seco y sano.

Una vez construidos los galpones con asesoría técnica bajo el manual del MAGAP y con el financiamiento del **Programa Progresar**⁵ de la Corporación Financiera Nacional (CFN) se realizaría la adquisición de ejemplares para empezar su crianza y reproducción, a la vez que se podría hacer el intercambio de animales entre otras parroquias del cantón Palanda para así aumentar la variabilidad genética de los cuyes y con ello futuros problemas congénitos.

Al ser los cobayos animales de crecimiento y reproducción rápida, su comercialización y preparación se la realizaría entre comunidades y a los turistas que lleguen al sitio. Debido a que su crianza es fácil por el consumo de hierbas, su dieta podría ser complementada con balanceados. La inversión económica es baja debido a que el precio de un animal de esos oscila entre los 6-10 dólares y teniendo en cuenta que en cada camada se pueden tener hasta 4 crías, la inversión se recuperaría en un periodo de tiempo corto.

⁵ El Programa Progresar generará más ecuatorianos emprendedores, más crédito y más desarrollo. Esto, pues proporciona la confianza necesaria a los empresarios y el sistema financiero que de esta forma democratizarán el crédito e incentivarán el cambio de la matriz productiva.

El Fondo de Garantía opera mediante alianzas con Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito y cubre hasta el 50% del capital del crédito otorgado a los empresarios o hasta USD. 500.000,00 dólares por beneficiario.

Por último los residuos orgánicos de la crianza serían utilizados para la producción de abonos verdes como biol y composta serían utilizados en los huertos familiares o en los lugares destinados para la agricultura familiar o comunitaria de las dos comunidades en estudio.

Huertos Familiares

Con ayuda y asesoramiento por parte del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca (MAGAP), Ministerio del Ambiente (MAE) y los GADs involucrados (Cantonal y Parroquial) por medio de sus políticas como la asistencia técnica para el desarrollo de actividades agro-productivas y pecuarias y la implementación de enfoques ambientales a su gestión, revisar y evaluar estudios para la conservación y protección iniciar proyectos para los huertos familiares y comunitarios.

Todo esto enmarcado en el **Acuerdo Ministerial 281**⁶ del MAGAP que haría de esto una actividad rentable puesto que todas las entidades e involucrados, trabajarían

⁶ Acuerdo Ministerial 281. Estatuto orgánico por procesos del MAGAP. Registro Oficial Suplemento 198 de 30-sep.-2011

Art. 1.- Misión del MAGAP como institución rectora que regula, norma, facilita, controla y evalúa la gestión de la producción agrícola, ganadera, acuícola y pesquera del país; promoviendo acciones que permitan el desarrollo rural y propicien el crecimiento sostenible de la producción y productividad del sector impulsando al desarrollo de productores, en particular representados por la agricultura familiar campesina, manteniendo el incentivo a las actividades productivas en general.

Art. 2.- Objetivos Estratégicos del MAGAP: a) Promover la integración sectorial y multisectorial público-privada y la coordinación de acciones y servicios en las áreas de transferencia tecnológica, rescate de los saberes ancestrales, agro diversidad, acceso a factores de producción, marco regulatorio e innovación mediante la ejecución de planes, programas y proyectos orientados al desarrollo productivo y sustentable del multisector; y, b) Impulsar la revalorización del agro ecuatoriano a través de la proposición de políticas de

mancomunadamente para un mismo fin. Por un lado las entidades públicas apoyarían con su asesoramiento técnico y las comunidades lo complementarían con los conocimientos y saberes ancestrales que poseen, produciendo de manera orgánica, sostenible e incentivando buenas prácticas ambientales que se encuentran en serio riesgo de ser reemplazados por la revolución industrial.

Esto haría posible que las dos comunidades no padezcan escases de productos de primera necesidad y al ser producidos de manera ecológica y sostenible, se podrían comercializar en las ferias libres de los pueblos más cercanos como Yangana, Quinara y Vilcabamba, este último ya cuenta con un mercado importante hacia los turistas que visitan diariamente el pueblo en busca de productos orgánicos libres de agentes químicos.

Además pueden ser comercializados en Loja, Palanda y Zamora respaldados y amparados por la normativa legal de la **Economía Popular y Solidaria**⁷ debido a los emprendimientos comunitarios y con ello fomentar la prioridad del trabajo sobre el capital, el comercio justo y la autogestión comunitaria. Consiguiendo con ello el reconocimiento y ayuda por parte del gobierno y entidades competentes.

Estado a largo plazo, el fortalecimiento institucional y de los mecanismos de cooperación para el desarrollo del sector agroalimentario y del medio rural.

7 Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Artículo 18. Sector Comunitario. Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada.

Para ello se dan las siguientes propuestas para hacer de esta idea algo rentable y alcanzable tomando en cuenta el **Manual de El Huerto Orgánico Familiar del MAGAP**⁸ y del trabajo de campo que se hizo en ambas comunidades, donde se pudo observar que aun realizan ciertas prácticas agrícolas sostenibles y ecológicas. Entonces hay que tomar en cuenta lo siguiente:

- La huerta o chacra es una parte de la finca que recibe todos los residuos perecederos del hogar y de la misma finca tales como: excremento de cuyes, vacas, caballos, residuos orgánicos, etc.
- Tiene que ser diverso, es decir que tiene que tener la mayor cantidad de especies asociadas, en otras palabras fomentar el policultivo para evitar la proliferación de plagas y enfermedades.
- Para ser productivo el suelo debe estar preparado, no arado, no pisoteado, con una capa nutritiva producto de la descomposición orgánica. Para con ello realizar la siembra de plantas comestibles y medicinales.
- Tiene que ser autónomo y autosuficiente, eso quiere decir que los residuos de la producción pasarían a formar parte del suelo y las plantas medicinas pasarían a ser utilizadas como fungicidas e insecticidas. Para ello la familia debe estar siempre sembrando y cosechando para reducir la necesidad de dinero en la compra de insumos.

⁸ El Huerto Orgánico Familiar del MAGAP. Disponible en: <http://balcon.magap.gob.ec/mag01/magapaldia/HOMBRO%20A%20HOMBRO/manuales/Manual%20El%20huerto%20org%C3%A1nico.pdf>

- Un manejo adecuado hará que el huerto familiar provea de una variedad de alimentos tales como: legumbres, hortalizas, leguminosas, tubérculos y que podrían estar asociados con plantas frutales.

Todas estas prácticas se realizan en la actualidad por parte de las dos comunidades pero de una manera confusa puesto que han sido aprendidas por observación indirecta de las personas más antiguas de la comunidad, a la vez, las personas más jóvenes mostraron cierto desconocimiento de fondo de las buenas prácticas agrícolas-ambientales que se deberían realizar en la zona.

Para ello es necesaria la capacitación técnica en manejo y tratamiento de plagas y enfermedades a través de propuestas orgánicas, además de manejo y producción de abonos verdes como Biol y Composta que serían producidas a través de los desechos orgánicos del hogar y de la crianza de cuyes y ganado vacuno. Mientras que la capacitación estaría a cargo de entidades gubernamentales como MAGAP y MAE amparados en el Acuerdo Ministerial 281.

Lácteos

Otra alternativa que se podría implementar en las dos comunidades y que ya se ha implementado con buenos resultados en Salinas de Guaranda Provincia de Bolívar con el “Salinerito” que mediante la autogestión de la misma comunidad realizar proyectos comunitarios como una fábrica de quesos y con ello formar una asociación mediante la

financiación del Programa Progresar misma que estaría a cargo de la junta parroquial como un proyecto emprendedor para el crecimiento económico de las dos comunidades.

Esta opción es muy viable puesto que el 80% de las dos comunidades se dedica a la ganadería y en las entrevistas realizadas la mayoría de personas supieron manifestar que hace falta la implementación de una planta de lácteos para procesar sus productos y comercializarlos dentro y fuera de la comunidad. Y que no se lo ha realizado por no contar con el recurso económico y sobre todo por falta de capacitación técnica por parte de las entidades competentes.

Turismo

Hablando del potencial que tienen ambas comunidades hay que decir que las dos parroquias se encuentran rodeadas por el parque Nacional Podocarpus haciendo de este sitio un lugar lleno de belleza paisajística, rodeado de ríos, cascadas, flora y fauna endémica. Entonces la creación y asociación de sitios turísticos harían que las comunidades tengan una alternativa viable de ingresos económicos familiares y comunitarios. Por lo que se esperaría que a futuro sean las mismas personas quienes cuiden a conciencia los recursos naturales del lugar y con ello los servicios ambientales que presta el páramo dentro de las comunidades.

Esta alternativa podría hacerse posible primeramente con la participación ciudadana de la comunidad y dado que los resultados del trabajo de campo arrojan datos positivos con

respecto a este punto, haría permisible que las dos comunidades se conviertan en un centro turístico de la parte sur-occidental de las provincias de Loja y Zamora Chinchipe. Claro está que se necesita financiamiento económico y para ello el Ministerio de Turismo mediante su política de incrementar la calidad e innovación en la oferta turística genera financiación turística a nivel comunitario mediante la Corporación Financiera Nacional (CFN) a través del Programa Progresar, concediendo créditos para emprendedores en el turismo local.

Todo esto reforzado con las ordenanzas municipales para el uso y protección ecológica⁹ en cuyos artículos se menciona que el **uso de suelo de protección ecológica** es el destinado a la conservación y protección del medio ambiente del cantón. En el que se permitirá únicamente usos moderados agrícolas forestales y de **promoción turística de bajo impacto**. Cuyo uso será reglamentado a través de planes de manejo ambiental específicos, en concordancia a las políticas locales que especifiquen los organismos pertinentes sobre el medio ambiente.

Además de declarar parques lineales eco-turísticos las riberas de los ríos grandes, medianos, pequeños y quebradas innominadas que permitan recuperar y conservar sus características naturales y paisajistas. Y los elementos constitutivos de los parques lineales eco-turísticos que comprenderían: senderos peatonales, ciclo vías que delimiten las riberas, áreas recreacionales para niños, jóvenes y adultos con elementos del medio, reforestación

⁹ Ordenanza que regula el fraccionamiento territorial rural en el cantón Palanda. usos de suelo. Capítulo II de los Usos de Suelo de Protección Ecológica. **Art. 9.-** Uso de Suelo de Protección Ecológica.

con especies de la zona, caminos ecológicos de acceso al río para pesca deportiva y recreación acuática.

Esto se complementarían con el manejo mancomunado de actores y dirigentes sociales de las dos comunidades puesto que las fincas de los comuneros se encuentran colindando con los sitios de interés. Mismos que serían elegidos de manera comunitaria y consensuada, además de recibir capacitaciones constantes por parte de entes gubernamentales en materia de Turismo y Ambiente. Esto se reforzaría con difusión radial y televisiva de los sitios turísticos de las comunidades por parte del Ministerio de Turismo como ya lo hace con otros lugares de interés nacional.

Todo esto conlleva a la creación de refugios en ambas parroquias que serían administradas por entes gubernamentales como el Ministerio del Ambiente, Turismo y/o GAD parroquial, esto con la finalidad de hospedar turistas que en muchos de los casos realizan excursiones por senderos hacia sitios paisajísticos a realizar actividades de camping, rafting, puenting y exploración. Esto es una alternativa muy viable debido a la ausencia de hoteles en ambas comunidades.

Toda esta propuesta se enmarca en el presupuesto que el Ministerio del Ambiente a través de la **Subsecretaría de Patrimonio Natural** que custodia, preserva y financia la creación de refugios para garantizar la conservación de la biodiversidad y el bienestar de los todos los seres vivos, ejerciendo rectoría, regulando y asignando los recursos económicos necesarios, a partir de la aprobación de la Constitución Política de 2008.

La llegada de turistas al lugar haría posible que la comunidad dedique esfuerzos e invierta recursos hacia esta nueva fuente de trabajo y con ello el ingreso de recursos económicos a nivel familiar y comunitario. Claro está que la principal fuente de ingresos a la comunidad es la ganadería y como alternativa viable el turismo comunitario como las dos fuentes importantes de economía comunitaria.

Puesto que no todas las personas están dedicadas de lleno a la crianza de ganado aportarían con lugares para renta y venta de suministros turísticos como bolsas para dormir, carpas, implementos de pesca, arneses, salvavidas, chalecos cascos, zapatos, balsas hinchables, etc. Además de servir como guías turísticas puesto que la misma comunidad son quienes conocen con exactitud lugares potencialmente turísticos.

Estas propuestas ya se las realiza en Vilcabamba parroquia rural del cantón Loja ubicada a 2 horas de las parroquias en estudio y en los principales centros turísticos del país donde las comunidades son los principales actores y administradores de sus recursos naturales. Estas actividades conllevan a la conservación consiente de ecosistemas de páramo y a la vez del oso de anteojos que vive en estos hábitats.

Además de que podría ser utilizado como especie bandera de las dos comunidades lo que conlleva a que su imagen sea difundida y sea utilizada como slogan de diversidad biológica en el sur del país. Lo que implicaría a que los sitios identificados por las comunidades sean explotados eco – turísticamente al hacer visitas guiadas a lugares de avistamientos de esta y otras especies endémicas del lugar.

Modelo sostenible

La pérdida del hábitat se da principalmente por efectos de la expansión ganadera en las partes altas de páramos y bosques andinos, generando fragmentación y aislamiento de las poblaciones de flora y fauna por lo que esta actividad es la principal amenaza para la conservación de especies como el oso de anteojos puesto que aumenta el porcentaje de endogamia¹⁰ al restringir a la especie a un área determinada.

A esto se le suma la cacería ilegal y la comercialización de su grasa, piel, entre otros elementos, incidiendo de manera significativa en la reducción poblacional de la especie. La cacería se genera por un conflicto con los ganaderos y agricultores puesto que se han reportado ataques de osos a los cultivos de maíz y ganado vacuno según algunos comuneros de la localidad.

El consumo y comercialización comunitaria de las partes del oso se debe a creencias de que estas poseen principios curativos además la falta de información ecológica impide tomar medidas de manejo adecuadas que contribuyan significativamente a su conservación y finalmente la falta de aplicación legal y más específicamente en la Ley de Gestión Ambiental sobre la protección de especies en peligro de extinción contribuyen a que no se adopten medidas exactas y necesarias para revertir los procesos de fragmentación y la reducción poblacional.

¹⁰ **Endogamia:** Reproducción sexual entre individuos de la misma ascendencia.

El modelo sostenible que se propone se da en base a la principal actividad económica de las dos comunidades que es la ganadería. Experiencias recogidas por del MAGAP en trabajo mancomunado con asociaciones y comunidades generó el **Manual de Buenas Prácticas Pecuarias de Producción de Leche** y el de **Nutrición del ganado Bovino Lechero**¹¹.

Estos manuales encierran procedimientos a seguir para la crianza eficiente y adecuada de las vacas tales como la rotación del ganado en una misma área de terreno y de potreros, restricción de espacios físicos puesto que la comunidad los deja “suelos” en los pastizales y debido a que los límites del PNP y las fincas es imaginaria, el ganado cruza a consumir recursos en la zona protegida por ello se propone restringir su área de alimentación mediante la rotación de los pastizales ya establecidos.

Además que mediante la política pública descentralizada de los GADs parroquiales donde se destina presupuesto para la Gestión Ambiental como es el caso del cantón Palanda¹² donde se ha dedicado 610.000,00 dólares para este fin en un lapso de cuatro años, mismo que abarcan programas de concientización a la ciudadanía sobre la contaminación y la conservación del medio ambiente en el cantón Palanda y la reforestación de 400 has de bosques para el cantón mediante convenios y programas con centros educativos que apoyarían con viveros.

¹¹ Buenas Prácticas Pecuarias en Producción de Leche del MAGAP y Agrocalidad. Disponible en: <http://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/pdf/inocuidad/guia-leche-agrocalidad.pdf>

¹² Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Palanda. Programa de Gestión Ambiental para el periodo 2014-2019.

Este programa de concientización a través de charlas, capacitaciones y educación ambiental podrían ser dictadas en el primer trimestre del año y una más a mediados del año donde se podría retroalimentar la información con la experiencia que se vaya obteniendo a través del proyecto. A la par en estos talleres se articularían y reforzarían con los conocimientos y experiencias con talento humano del MAGAP y MAE donde se podrían firmar acuerdos y con ello hacer un trabajo mancomunado donde se articulan comunidades, actores sociales, expertos académicos, técnicos y entidad pública.

Mediante política pública a través del **Programa Socio-Bosque**¹³, en las capacitaciones del MAE incentivar y generar la creación de corredores biológicos, manejados por las comunidades de una manera sostenible que permitan mantener el flujo genético entre las poblaciones de especies de flora y fauna del Parque Nacional Podocarpus y el Parque Nacional Yacuri. Este programa consiste en un sistema de incentivos para protección de bosques, páramos y vegetación nativa para beneficiar a poblaciones indígenas y campesinas en la Costa, Sierra y Oriente.

Este proceso conlleva incentivos económicos de 30 dólares por hectárea de conservación para los propietarios y la reducción de tala y cacería ilegal en la zona de amortiguamiento y área protegida. Y a su vez ser manejadas ecoturísticamente y con ello conseguir ingresos económicos de turistas y por ende el cuidado y conservación de los recursos naturales. Para ello el MAE cuenta con un presupuesto de \$ 98.919.960,13. De los cuales 81.909.960

¹³ **Socio Bosque:** Programa de protección de bosques del Ministerio del Ambiente. Nombre del Proyecto: Proyecto Socio Bosque de conservación, (un sistema de incentivos para protección de bosques, páramos y vegetación nativa para beneficiar a poblaciones indígenas y campesinas en la Costa, Sierra y Oriente).

dólares son recursos fiscales y 13'500.000 Euros (\$ 17.010.000,00 al tipo de cambio 1,26) de la Cooperación Financiera Alemana (KFW).

Y mediante el proceso de **participación ciudadana** fortalecer el manejo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) y sus Planes de Manejo Ambiental puesto que la distribución poblacional del Oso Andino se encuentra a lo largo de la cadena montañosa de los Andes, sitios donde se encuentran mayormente protegidos por los parques nacionales, áreas de vida silvestre, santuarios y bosques protectores, más no en corredores biológicos fuera del SNAP.

Camélidos

Proponer la introducción de camélidos como Alpacas o Vicuñas a las dos comunidades con fines comerciales, puesto que estos animales presentan beneficios ecológicos como el cuidado de los suelos, debido a que poseen un peso moderado, se desplazan sobre sus extremidades que terminan en almohadilla sin causar levantamiento de la capa vegetal y con ello se evita la erosión del suelo. Por último sus dientes incisivos afilados tienden a cortar el pasto y no arrancarlo.

Esta introducción a ecosistemas de páramo ya se lo ha hecho en las comunidades de Chimborazo con buenos resultados, puesto que se lo realizó en un principio con objetivos ecológicos debido a que es una medida de conservación puntual ante una especie catalogada en peligro de extinción para el Ecuador y a la par con fines comerciales puesto

que las comunidades indígenas de Tambohuasha aprovechan su lana para la fabricación de vestimentas.

Para ello se propone lo siguiente:

- Es necesario un estudio de factibilidad por parte del Ministerio del Ambiente para la introducción de este animal y en base a ello emitir los respectivos permisos ambientales que exigen las leyes ecuatorianas.
- De ser factible la introducción, estos animales tendrían que ser domésticos para poder ser aprovechados por la comunidad.
- Al existir poblaciones de Vicuñas en el Ecuador, se recurriría a donaciones o adquisiciones en el mismo territorio o en su defecto hacer la adquisición al vecino país de Perú y con ello promover la variabilidad genética.
- Se propondría tener un máximo de 1-2 individuos por familia para evitar la sobrepoblación de la especie.
- Se deberían realizar capacitaciones constantes en el tema de introducción de especies por parte del Ministerio del Ambiente puesto que si no se lo hace podría entrar en competencia con especies nativas del lugar.
- Por todo aquello la factibilidad de esta propuesta es media debido a que el ente encargado de velar por la factibilidad de introducción de esta especie MAE es quien dé luz verde para este propósito.

- De ser factible las comunidades involucradas harían uso netamente comercial de la lana obtenida a través de la trasquilación de estos animales y con ello formar una pequeña cooperativa de textiles.

Esta alternativa puede ser utilizada para el remplazo del ganado vacuno y con ello se conseguiría beneficios ecológicos y económicos debido a que la afluencia de turistas haría posible la comercialización de vestimentas a base de lana de este camélido que en mercados internacionales es muy apetecida llegándose a pagar 200 dólares por kilo de lana. Esta propuesta nace porque estos animales por su naturaleza han formado parte de las zonas alto andinas antes de la Conquista de América y se sabe que estos animales son menos perjudiciales para los ecosistemas que en él se desarrollan haciendo que estas áreas naturales frágiles tengan un menor impacto ambiental.

Todo esto contribuirá al cuidado de flora y fauna de las dos comunidades y más aún del oso de anteojos que como se había mencionado es un animal que cumple un rol ecológico importante en los ecosistemas de páramo y al hacer un manejo adecuado de los recursos naturales por parte de la comunidad con proyectos eco-turísticos, manejo sostenible de los recursos naturales, implementación de buenas prácticas ambientales y el manejo técnico ambiental de potreros alternados con camélidos, contribuiría a la conservación de las especies y se diversificaría los ingresos económicos a la comunidad.

Esto se fortalecería realizando charlas de educación ambiental de la problemática social y ambiental a cargo del GAD Cantonal a través de su departamento ambiental y Ministerio del Ambiente mediante prácticas en campo con niños, jóvenes y adultos en cuyos

presupuestos existen recursos económicos para este fin, además se puede conseguir apoyo por parte de estudiantes afines a las carreras de Turismo y Medio Ambiente.

Por otra parte los técnicos especializados por parte del Ministerio del Ambiente al contar con una oficina en la comunidad de Valladolid hace de esto una alternativa viable en el tiempo puesto que en el **Plan de Manejo Ambiental del Parque Nacional Podocarpus (PNP)**¹⁴ se contempla en uno de sus programas la capacitación y charlas hacia los actores sociales involucrados al PNP con un presupuesto anual de 25000 dólares.

Lo que haría posible que la población tenga otra óptica de la importancia de la flora y fauna de la zona y con ello fomentar la conservación de los recursos naturales haciendo un manejo ambiental técnico, sostenible y mancomunado. Y con ello cumplir la política que maneja el Ministerio del Ambiente en cuyo artículo 46 de la **Ley de Gestión Ambiental**¹⁵ indica que cuando los particulares, por acción u omisión que incumplan las normas de protección ambiental, la autoridad competente es decir el Ministerio del Ambiente adoptará, sin perjuicio de las sanciones previstas en esta Ley. Esto haría posible que con el tiempo las personas más jóvenes se empoderen con las ideas planteadas y cuidasen los recursos naturales por cuenta propia y más no por el temor de ser sancionadas.

Medidas de conservación propuestas

¹⁴ Plan de Manejo Ambiental del Parque Nacional Podocarpus (PMA-PNP). Programas y Proyectos. Tabla 33: Actividades Generales.- Capacitación a actores institucionales y actores locales.

¹⁵ Ley de Gestión Ambiental del MAE. Registro Oficial Suplemento 418 de 10-sep-2004. Capítulo II De las Acciones Administrativas y contencioso Administrativas.

La conservación del oso de anteojos debe ser realizado de una manera integral con investigaciones científicas para generar información ecológica y biológica de cada sitio crítico del Parque Nacional Podocarpus, además de la educación y difusión de esta especie como animal clave en el manejo de flora y fauna de las partes altas de las comunidades asentadas en la zona de amortiguamiento y con ello evitar al máximo su caza ilegal.

Toda esta información está tomando fuerza con investigaciones que se encuentran realizando Universidades de la ciudad de Loja con carreras afines de medio ambiente, turismo y de agropecuaria. Estas investigaciones están siendo reforzadas con las de otras universidades y centros de estudios del país puesto que el Oso de Anteojos se encuentra a lo largo y ancho de la cadena montañosa de los Andes y representa una especie clave en la disponibilidad de agua para las comunidades.

En resumen se propone lo siguiente:

Tabla 4

Información simplificada de las propuestas planteadas para las dos comunidades de estudio.

| Nro | Propuestas planteadas | Entidad responsable | Financiación | Viabilidad |
|------------|---|---|---|-------------------|
| 1 | Consolidación de asociaciones: cuyes, huertos familiares y lácteos | Comunidades, GAD's Cantonal y Parroquial, MAGAP y MAE | Miembros de la asociación, Corporación Financiera Nacional, MAGAP y MAE | Alta |

| | | | | |
|---|--|---|--|-------|
| 2 | Conformar la asociación de Eco-Turismo | Comunidades, GAD's Cantonal y Parroquial, MAE y Ministerio de Turismo (MT) | Miembros de la asociación, Corporación Financiera Nacional, MAE y MT | Alta |
| 3 | Programa de reintroducción de camélidos con fines comerciales y como alternativa al ganado vacuno | MAE, Comunidades, GAD's Cantonal y Parroquial | Miembros de la asociación, Corporación Financiera Nacional y MAE | Media |
| 4 | Cooperativa de textiles en lana de camélidos | Comunidades, GAD's Cantonal y Parroquial, MAGAP, MAE y MT | Miembros de la asociación, Corporación Financiera Nacional MAGAP, MAE y MT | Media |

| | | | | |
|----------|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|------|
| 5 | Modelo Sostenible | MAE, MAGAP, MT y Universidades | MAE, MAGAP, MT y Universidades | Alta |
|----------|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|------|

Información Simplificada (Fuente: Elaboración propia)

Es importante resaltar que estas recomendaciones deben ser tomadas en un plazo corto de tiempo por la alta tasa de deforestación y crecimiento antrópico que estas zonas han mantenido en los últimos años, provocando destrucción de hábitats, ecosistemas, pérdida de flora, fauna y fragmentación de ecosistemas. Lo que provocaría serias repercusiones a futuro en la disponibilidad y calidad de agua apta para las dos comunidades, además de la migración y reducción poblacional de especies de flora y fauna propia y endémica del lugar. Esto implicaría que la única especie de oso para Sudamérica se encuentre reducida y con ello la dispersión de semillas en su hábitat.

BIBLIOGRAFÍA

- Amanzo, J; Cheng, C; Zagal, M; Pacheco, V. (2007). Evaluación del oso andino (*Tremarctos ornatus*) en Piura y Cajamarca. Cajamarca, PE.
- Anderson, S. (1997). Mamíferos de Bolivia: Taxonomía y distribución. Boletín del museo de historia natural americano (USA). 231: 1-652.
- Alarcón, A; Vidal, A; Neira, J. (2003). Salud intercultural: elementos para la construcción de sus bases conceptuales. Rev Méd Chile; 131: 1061-1065.
- Ayala, E. (2002). Ecuador: patria de todos: La nación ecuatoriana, unidad en la diversidad. Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador. Quito, EC. 222 Pág.
- Balslev, H. (2001). Profesor de botánica tropical en la Universidad de Aarhus. Dinamarca. Pág. 32.
- Bennett, G. & Mulongoy, K. (2006). Review of experience with ecological networks, corridors and buffer zones. Technical Series no. 23. Montreal: SCDB.).
- Bernal, C. (2000). La historia social y económica en el páramo ecuatoriano se remonta a casi cinco milenios atrás, se reconoce que en los andes ecuatorianos ha existido población agrícola desde por lo menos 3500 años A.C. Pág. 11.

Betty, J; Cliord Evans, M. (1961). Cronología relativa y absoluta en la Costa del Ecuador”, Cuadernos de Historia y Arqueología, año XI, vol. X, n.º 27, Guayaquil, Casa de la Cultura Ecuatoriana, núcleo del Guayas.

Buytaert, W; Célleri, R; De Bièvre, B; Cisneros, F; Wyseure, G; Deckers, J; Hofstede, R. (2006). Human impact on the hydrology of the Andean paramos. *Earth-Science Reviews* 79 (1-2). pp. 53-72.

CAN/CAF. (2005). Elementos para la protección sui generis de los conocimientos tradicionales colectivos e integrales desde la perspectiva indígena. Caracas, VE.

Carpintero, O. (1999). Entre la economía y la naturaleza. Madrid: Fundación 1º de Mayo.

Castellanos, A; Cisneros, R; Cuesta, C; Narváez, R; Suárez, L; Tirira, D. (2011). Oso andino (*Tremarctos ornatus*). El Libro rojo de los mamíferos del Ecuador. 2da Edición. Versión 1 (2011). Fundación Mamíferos y Conservación, Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y Ministerios del Ambiente del Ecuador (MAE). Quito, EC.

CITES. (2000). Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres. Disponible en: <https://www.cites.org/>

CITES. (2005). Convention on International Trade in Endangered species of Wild Fauna and Flora. Apéndices I, II, III. Disponible en: <https://www.cites.org/eng/disc/text.php>. Consultado 08 de dic. 2015.

CMMAD. (1986). Nuestro futuro común. Madrid: Alianza.

Costales, A & Costales, P. (1982). Los señores naturales de la tierra; Fernando Jurado Noboa, Coyas y pallas del Tahuantinsuyo, su descendencia en el Ecuador hasta 1900. Quito, Ediciones Xerox.

Common, M. (2008). Introducción a la economía ecológica. Editorial Reverté. Barcelona, ES. 562 Pág.

Comunidad Andina. (1996). Decisión 391 Régimen Común sobre Acceso a los Recursos Genéticos. Consultado 01 de abr. 2017. Disponible en: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:vaG32YecDsIJ:https://www.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pdf/Recursos_Geneticos_/Decisi%25C3%25B3n_391_de_1996.pdf+&cd=1&hl=es&ct=cln&gl=ec

Cortez, D. (2015). La construcción social del “Buen Vivir” (Sumak Kawsay) en Ecuador: Genealogía del diseño y gestión política de la vida. Programa Andino de Derechos Humanos, PADH. Quito, EC. 23 Pág.

- Crespo, J.M. y Vila, D. (2014) Saberes y Conocimientos Ancestrales, Tradicionales y Populares (v. 2.0). Buen Conocer - FLOK Society Documento de política pública 5.2. Quito: IAEN.
- Crissman, C. (2001). La agricultura en los páramos: estrategias para el uso del espacio. Serie Páramo (Agricultura y Ganadería) 8: 5-31.
- Cuesta, F; Peralvo, M y Muñoz, F. (1999). Disponibilidad del hábitat del oso andino en la cuenca alta del río Oyacachi, Reserva Ecológica Cayambe-Coca. Informe Técnico. Proyecto Conservación del Oso Andino. EcoCiencia. Quito, EC.
- Cuesta, F; Peralvo, M; Van Manen, F. (2003). Andean bear habitat use in the Oyacachi river Basin, EC. *Ursus* 14(2): 198-209.
- Cuesta, F y Suárez, L. (2001). Oso de Anteojos (*Tremarctos ornatus*). Pp. 68-70, en: Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador (Tirira, D. ed.). SIMBIOE, EcoCiencia/Ministerio del Ambiente/UICN. Serie Libros Rojos del Ecuador 1. Publicación especial sobre los mamíferos del Ecuador 4. Quito, EC.
- Cuervo, B. (2016). *Historia Digital*, XVI, 28. Benedicto Cuervo Álvarez. ISSN 1695-6214.
- Cueva, A. (1974). *Nuestra ambigüedad cultural*. Editorial Universitaria. Quito, EC. pp 59 – 89.

Daly, H. (1992). De la economía del mundo lleno a la economía del mundo vacío, en Goodland, R. et al. (eds.). Medio ambiente y desarrollo sostenible. Madrid: Trotta.

Dawson, G. (1960). Los alimentos vegetales que América dio al mundo. Universidad de la Plata. AR. 73 Pág.

Deruyttere, A. (2001). Pueblos indígenas, globalización y desarrollo con identidad: algunas reflexiones de estrategia. Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario Banco Interamericano de Desarrollo Departamento de Desarrollo Sostenible. 15 Pág.

Dudley, N. (Editor). (2008). Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. Gland, Suiza: UICN. 96pp.

D'Ambrosio, U. (1997). "Ethnomathematics and its place in the history and pedagogy of mathematics". En: A. Powell, y M. Frankenstein (eds.), Ethnomathematics: challenging eurocentrism in mathematics education. Albany, State University of New York.

Economistas Sin Fronteras. (2016). El Buen Vivir como paradigma societal alternativo. Dossieres EsF N° 23. Madrid, ES. 42 Pág.

Espinosa, M. (2000). Los mestizos ecuatorianos y las señas de identidad cultural. Trama Social Editorial, Tercera Edición, Quito, EC.

- Espinosa, R. (2016). Música tradicional ecuatoriana para piano, adaptaciones para el nivel inicial. Universidad de Cuenca facultad de artes maestría en pedagogía e investigación musical. Cuenca, EC.
- Estupiñán, J. (1996). El negro en Esmeraldas, apuntes para su estudio. Editorial Formularios y Sistemas. Quito, EC. p. 59.
- Etter, A and Van Wyngaarden, W. (2000). Patterns of landscape transformation in Colombia, with emphasis in the Andean region. *Ambio* 29, 432-439.
- Fernández, R. (2011). La dimensión económica del desarrollo sostenible. Editorial Club Universitario. Alicante, ES. 28 Pág.
- Ferwerda, W. (1987). The influence of potato cultivation on the natural bunchgrass paramo in the Colombian Cordillera Oriental. Internal report No. 220. Hugo de Vries Laboratory. Amsterdam: Universidad de Amsterdam.
- Fundación Natura. (1993). Carpanta: Selva nublada y páramo. Bogotá, CO. 256 Pág.
- Garcés, E. (1996). Espejo, Médico y duende. Octavio Peláez Editore. Quito, EC.
- Goldstein, I; Vélez, X; Paisley, S. (2008). *Tremarctos ornatus*. UICN 2009. UICN Lista Roja de especies amenazadas. Versión 2009.2.

- Golinelli, S; Vega, K y Villarromero, J.F. (2014) “Biodiversidad, Buen Conocer / FLOK Society. Documento de política pública 2.2. (v. 1.0)” Quito: IAEN (Instituto de Altos Estudios Nacionales). Disponible en <http://flokociety.org/docs/Espanol/2/2.2.pdf> (última consulta, 3-10-2014).
- Gómez, H. (2000). De los lugares y sentidos de memoria. In *Memorias hegemónicas, memorias disidentes, el pasado como política de la historia*. Eds. Cristóbal Greco y Martha Zambrano, ICANH, Colciencias y Universidad del Cauca, Bogotá.
- Gudynas, E. (2013). “El malestar moderno con el Buen Vivir: reacciones y resistencias frente a una alternativa al desarrollo”. *Ecuador Debate*. Quito, EC.
- Guerrero, A & Quintero, R. (1977). La transición colonial y el rol del Estado en la Real Audiencia de Quito: algunos elementos para su análisis. Quito, *Revista Ciencias Sociales*, N. 2. p. 13.
- Günther, R. (2007). Áreas Protegidas del Ecuador. En: ECOLAP y MAE. 2007. *Guía del Patrimonio De Áreas Naturales Protegidas del Ecuador*. ECOFUND, FAN, DarwinNet, IGM. Quito, EC.
- Gutiérrez, B. (2013). Evangelización colonial y religiosidad andina. *Cultura, Ciencia y Tecnología*, ASDOPEN-UNMSM / N° 4.

- Hedberg, O. (1992). Afroalpine vegetation compared to paramo: convergent adaptations and divergent differentiation. In: Balslev, H. and Luteyn, J. L. (eds.), *Paramo: an Andean ecosystem under human influence*. Academic Press London, pp. 15–30.
- Herrera, C. (1989). Frugivory and seed dispersal by carnivorous mammals associated fruit characteristics, in undisturbed Mediterranean habitats. Spain. *OIKOS* 55:250-262.
- Hicks, J. (1945). *Valor y capital*, Fondo de Cultura Económica, México, DF.
- Hilton-Taylor, C. (2000). *IUCN Red List of Threatened Species*. The World Conservation Union (IUCN). Gland & Cambridge.
- Hofstede, R. (1995). *Effects of burning and grazing on a Colombian paramo ecosystem*, Hugo de Vries-Laboratory, University of Amsterdam, Kruislaan, Netherlands.
- Hofstede, R. (1995a). *The effects of grazing and burning on soil and plant nutrient concentrations in Colombian paramo grasslands*. *Plant and Soil* 173(1):111-132.
- Hofstede, R. (1995b). *Effects of burning and grazing on a Colombian paramo ecosystem*. Universiteit van Amsterdam, Tesis de PhD. 198pp.

Hofstede, R. (2002). Los páramos andinos; su diversidad, sus habitantes, sus problemas y sus perspectivas. Un breve diagnóstico regional del estado de conservación de los páramos. Congreso mundial sobre páramos.

Hofstede, R; Segarra, P; Mena, P. (2003). Los Páramos del Mundo. Proyecto Atlas Mundial de los Páramos. Global Peatland Initiative/NC-IUCN/EcoCiencia. Quito.

Hofstede, R; Vásquez, S; Cerra, M. (2015). Vivir en los páramos. Percepciones, vulnerabilidades, capacidades y gobernanza ante el cambio climático. UICN, Quito, Ecuador.

Icaza, J. (1989). Huasipungo. Libresa. Quito, EC.

Isla de Bayer, M. (2009). Agricultura: deterioro y preservación ambiental. Mundi-Prensa. Mexico, S.A. 166 Pág.

IUCN. (1994). Guidelines for protected area management categories. IUCN, Cambridge, UK and Gland, Switzerland.

IUCN. (2002). High Andean Wetlands. Tech. rep., IUCN, Gland, Switzerland. Keating, P. L., 1998. Effects of anthropogenic disturbances on páramo vegetation in Podocarpus National Park, Ecuador. *Physical Geography*, 19: 221–238.

Jaramillo, H. & Andrade, D. (s/f) La música en el Ecuador. Artistas y compositores ecuatorianos.

Recuperado de http://janeth_haro.tripod.com/lamusica.htm

Jiménez Herrero, L. (1997). Desarrollo sostenible y economía ecológica en la evaluación de impacto ambiental, en Peinado, M. y Sobrini, I.M. (eds.). Avances en evaluación de impacto ambiental y ecoauditoría. Madrid: Trotta.

Junta Parroquial de Valladolid. (2006). Plan de Desarrollo Parroquial. ECORAE. Fundación FACES. Honorable Consejo Provincial de Zamora Chinchipe. Ilustre Municipalidad del cantón Palanda. Ecuador. 66 p.

León, M. (2008). Después del 'Desarrollo': 'El Buen Vivir' y las Perspectivas Feministas para otro modelo en América Latina, en: FLACSO, edit., *Grupo de trabajo: Género, globalización y desarrollo*, La Paz. p. 37.

Mantareys, N. (2004). Datos curiosos sobre la biodiversidad de Ecuador. El nuevo empresario. 2 pp.

Maravi, E; Norgrove, L; Amanzo, J; Sissa, A. (2003). Identificación preliminar de prioridades para la conservación del oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*) y el tapir de montaña (*Tapirus pinchaque*) en la subdivisión Perú de la Eco región de los Andes del Norte. World Wildlife Fund-Peru Program Office/Lima.

Marcos, J. (2005). Los pueblos navegantes del Ecuador prehispanico. Producciones Digitales Abya-Yala. ESPOL. Quito, EC. 191 Pág.

McKinnon, J; Child, G; Thorsell, J. (1986). Managing Protected Areas in the Tropics. Suiza: International Union for Conservation and Nature and Nature Resources.

Mena, P & Hofstede, R. (2006). Los páramos ecuatorianos. Botánica Económica de los Andes Centrales. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, 2006: 91-109.

Mendoza, M. (2012). Centro de Investigaciones y Políticas Sociales. Disponible en: <http://www.cipsoruro.org/index.php/boletineslista/98-plurinacionalidad-pueblos-originarios>

Montilla, M; Herrera, R; Monasterio, M. (1992). Micorrizas vesículo-arbusculares en parcelas que se encuentran en sucesión-regeneración en los Andes Tropicales. Suelo y Planta 2:59-70.

Mountain Agenda. (1998). Mountains of the world: Water towers for the 21st century. Paul Haupt AG, Bern, 32 pp.

Moscoso, A. (2003). Desarrollos legales e institucionales sobre áreas protegidas y zonas de amortiguamiento en Bolivia, Ecuador y Perú. Imprenta Rispergraf. Quito, EC.

Naciones Unidas. (1992). Convenio sobre la Diversidad Biológica. Consultado 01 de abr. 2017.

Disponible en: <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>. (Consultado el 03 de Noviembre del 2016).

Naredo, J. (1996). Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible. *Documentación Social*, 102, pp. 129-147.

Narváez, C. (2013). Análisis de estacionalidad y abundancia relativa de oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), lobo de páramo (*Lycalopex culpaeus*) y tapir andino (*Tapirus pinchaque*) en los páramos del Parque Nacional Podocarpus. UTPL. Loja, EC. 84 Pág.

Norton, B. (1995). Evaluating ecosystem states: Two competing paradigms. *Ecological Economics*, 14, pp. 113-127.

Laegaard, S. (1992). Influence of fire in the grass paramo vegetation of Ecuador. In: Balslev, H. and Luteyn, J. L. (eds.), *Paramo: an Andean ecosystem under human influence*. Academic Press London, pp. 151–170.

Lajo, J. (2008). *Revista de la Integración Secretaría General del Comunidad Andina*. Obtenido de *La Construcción de la Integración Sudamericana*: Disponible en: http://www.comunidadandina.org/public/revista_unasur.pdf

- Lara, K. (2016). Protección a los conocimientos tradicionales en los colectivos ancestrales del Ecuador en los últimos siete años. Universidad Central del Ecuador. Facultad de jurisprudencia, ciencias políticas y sociales. Carrera de Derecho. Quito, EC. 153 pág.
- Larco, R. (1943). La escritura peruana sobre pallares. *Geog. Americana*, 20 (122 y 123): 277-292 y 145-354.
- Lascano, M; Ordoñez, G; Suárez, P; Viteri, C. (2007). Valoración económica de los aportes de las áreas protegidas a las condiciones de vida de las poblaciones humanas en sus áreas de influencia. The Nature Conservancy, Mentefactura. Ministerio del Ambiente del Ecuador. Quito. Ecuador.
- Lozano, P & Bussmann, R. (2005). Importancia de los deslizamientos en el Parque Nacional Podocarpus, Loja, Ecuador. Facultad de Ciencias Biológicas. Bosques relictos del NO de Perú y SO de Ecuador. Weigend Rodríguez y Arana (Comps) *Rev. Perú. Biol.* 12 (2): 195-202.
- Luteyn, J; Cleef, A; Rangel, O. (1992). Plant diversity in paramo: Towards a checklist of paramo plants and generic flora. In: Balslev, H. and Luteyn, J. L. (eds.), *Paramo: an Andean ecosystem under human influence*. Academic Press London, pp. 71–84.
- Luteyn, J. (1992). Paramos: why study them? In: Balslev, H. and Luteyn, J. L. (eds.), *Paramo: an Andean ecosystem under human influence*. Academic Press London, pp. 1-14.

Luffiego, M; Vergara, M; Vergara, R; Ies, JM. (2000). La evolución del concepto de *sostenibilidad* y su introducción en la enseñanza. La Albericia. Av. Deporte s/n. 39012 Santander. Enseñanza de las ciencias, 2000, 18 (3), 473-486.

Ontaneda, A. (2012). Estudio de la composición y valoración estacional de la dieta del oso andino *Tremarctos ornatus*, en los páramos del Parque Nacional Podocarpus – Ecuador. UTPL. Loja, EC. 89 Pág.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación/Organismo Autónomo Parques Nacionales (FAO/OAPN. (2008). La Categoría VI de la UICN en América Latina: Área Protegida para el Manejo de Recursos. Fortalecimiento del Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en las Áreas Protegidas de América Latina. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de España.

Ortiz, G. (1998). “Nueva Historia del Ecuador”. Corporación Editora Nacional. Quito, EC.

Patzelt, E. (2000). Fauna del Ecuador. Imprefepp. Quito, EC. Pág. 75-76.

Paisley, S. (2001). Andean bear and people in Apolobamba, Bolivia: culture, conflict and conservation. Tesis de doctorado. University of Kent, Canterbury. 352 p.

Pauta, D. (2007). Expresión cultural a través de la música Andina en la sierra ecuatoriana. Universidad del Azuay. Cuenca, EC. 223 Pág.

Peyton, B. (1980). Ecology, distribution, and food habits of spectacled bears, *Tremarctos ornatus*, in Peru. *Journal of Mammalogy* 61(4):639-652.

Peyton, B. (1987). Habitat components of the Spectacled bear in Machu Picchu, Perú. *Int. Conf. Bear Res. and Manage.* 7: 127-133.

Peyton, B. (1999). Spectated bear conservation action plan. In Servheen C, Herrero S, Peyton B (eds) *Bears; Status survey and conservation action plan*, 157-198. UICN/SSC Bear and Polar Bear specialist groups, Gland, Switzerland.

Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palanda (PDOTP). (2014). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Palanda. Diagnóstico. 489 Pág.

Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Valladolid (PDOTV). (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Valladolid 2015 – 2019. Valladolid Agosto 2015. 183 pág.

PNUD/RAFI. (1994). *Conservación de Conocimientos Autóctonos: Integración de dos Sistemas de Innovación* (pág. 26). Nueva York.

Posey, D; Dutfield, G. (1996). *Beyond Intellectual Property: Más allá de la propiedad intelectual*, International Development Research Centre, Ottawa.

- PPD/GTP. (2008). Manejo de páramo en comunidades de la sierra ecuatoriana: Experiencias, relatos y mensajes. Serie páramo 25. 50 Pág.
- Ramírez, R. (2014) La Virtud de los Comunes: De los paraísos fiscales al paraíso de los conocimientos abiertos. Quito: Abya-Yala
- Ríos-Uzeda, B; Gómez, H & Wallace, R. (2006). Habitat preferences of the Andean bear (*Tremarctos ornatus*) in the Bolivian Andes. *Journal of Zoology* 268: 271–278.
- Rivadeneira, M. (2003). Realidades e ilusiones del proceso de descentralización de áreas naturales protegidas del Ecuador. Tesis de Maestría. Madrid.
- Rivadeneira, C. (2008). Estudio del oso andino (*Tremarctos ornatus*) como dispersador legítimo de semillas y elementos de su dieta en la región de Apolobamba-Bolivia. *Ecología en Bolivia*. Vol. 43 (1), 29-39.
- Rodríguez, D. (1991). Reconocimiento del hábitat natural del oso andino, *Tremarctos ornatus*, en el parque nacional natural Las Orquídeas, Antioquia, Colombia. Tesis Biología. Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez D, & Cadena A. (1991). Evaluación y calidad del hábitat del oso andino *Tremarctos ornatus* en el Parque Nacional Natural Las Orquídeas y zonas adyacentes, Antioquia, Colombia. 24 pp.

Rodríguez, D; Cuesta, F; Goldstein, I; Bracho, A; Naranjo, L; Hernández, O. (2003). Estrategia ecoregional para la conservación del oso andino en los Andes del norte. Comunicaciones WWF Colombia, Cali, (CO).

Rodríguez, D & Poveda, F. (1986). Reconocimiento preliminar del hábitat natural del oso andino (*Tremarctos ornatus*) en la región NE del Parque Nacional Natural El Cocuy. Boletín Divulgativo Manaba 1 (1): 1-47.

Rodríguez, G. (1999). La sabiduría del kóndor, ediciones Abya Yala, Quito, EC. pp 30- 32.

Rosas, M & Dávila, E. (2010). Identificación del modus vivendi y expresiones culturales ancestrales de la comunidad afro ecuatoriana de Borbón, Esmeraldas. Universidad Internacional del Ecuador. Quito, EC. 222 Pág.

Sabogan, J. (2010). El pensamiento propio y los modos de vida alternativos: Tendencias Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño Vol. XI. No. 1.

Sarmiento, L; Llambí, LD; Escalona, A; Márquez, N. (2003). Vegetation patterns, regeneration rates and divergence in an old-field succession of the high tropical Andes. Plant Ecology 166: 63-74.

- Schjellerup, I. (1992). Pre-Columbian field systems and vegetation in the jalca of northeastern Peru. In: Balslev, H. and Luteyn, J. L. (eds.), *Paramo: an Andean ecosystem under human influence*. Academic Press London, pp. 137–149.
- Stothert, K. (1985). Preceramic Las Vegas Culture of Coastal Ecuador, *American Antiquity*, vol. 50, Washington D. C., Society for American Archaeology.
- Suárez, L. (1999). Status and management of the spectacled bear in Ecuador: Status survey and conservation action plan. UICN/SSC Bear and Polar Bear Specialist Group. UICN. Gland & Cambridge.
- Subdirección de Información Ganadera y De Análisis y Política del Sector Dirección de Producción y Sanidad Animal (FAO). (2005). *Ganadería y deforestación. Políticas pecuarias 03*.
- Tapia, C; Buitrago, A; López, G; Baptisle, B; Vásquez, A; Amero, M. (2011). *Manejo de páramos: Proyecto páramo Andino. Monsalve Moreno. 291 Pág.*
- Temme, M. (1999). *El Formativo en Putushío-sierra sur del Ecuador*, en Paulina Ledergerber-Crespo, ed., *Formativo sudamericano: una revaluación*, Quito, Editorial Abya-Yala.
- Tirira, D. (2007). *Mamíferos del Ecuador: Guía de Campo*. Ediciones Murciélago Blanco. Publicación especial 6. Quito, EC. Pág. 21 y 372.

Toaquiza, C. (2011). Elaboración de un folleto sobre historia y tradiciones de la comunidad la Cocha para mejorar la educación de los niños/as de la escuela “Zumbahua” de la comunidad la Cocha, parroquia Zumbahua, cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi, durante el año lectivo 2010 – 2011. Universidad técnica de Cotopaxi unidad académica de ciencias administrativas y humanísticas. Cotopaxi, EC. 138 Pp.

Troya, V; Cuesta, F; Peralvo, M. (2004). Food habits of Andean Bears in the Oyacachi River Basin. *Ursus* 15 (1); 57-60. Ecuador.

UICN. (1994). Directrices para las Categorías de Manejo de Áreas Protegidas. Reino Unido: CPNAP con ayuda de WCMC. UICN, Gland, Suiza y Cambridge, p 261.

Ulloa, R; Aguirre, M; Camacho, J; Cracco, M; Dahik, A; Factos, M; Gutiérrez, I; Kigman, S; Quishpe, M; Moreno, F; Rivadeneira-Sarmiento, M; Rivas, J; Rodríguez, A; Samaniego, J; Suárez, L; Tobar, M; Viteri, X & E. Von Horstman. (2007). Situación Actual del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador. Informe Nacional - Ecuador 2007. II Congreso Latinoamericano de Áreas Protegidas, Septiembre 30 a Octubre 6 de 2007. Bariloche, Argentina. Ministerio del Ambiente, Comité Ecuatoriano de la UICN, Comisión Mundial de Áreas Protegidas CMAP. Quito. Ecuador.

Urrutia, R & Vuille, M. (2009). Climate change projections for the tropical Andes using a regional climate model: Temperature and precipitation simulations for the end of the 21st century. *Journal of Geophysical Research* 114.

Urteaga, H. (1933). *El fin de un imperio*; s. Ed.; Lima, PE.

Vallejo, N. (2014). Anatomía foliar de tres especies de Bromeliaceae como componentes de la dieta del oso andino (*Tremarctos ornatus*) en el Parque Nacional Podocarpus. Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). Loja, EC. 61 Pág.

Vargas, O & Zuluaga, S. (1986). Clasificación y ordenación de comunidades vegetales de páramo. *Pérez Arbelaezia*, 1: 125–143.

Verweij, P & Beukema, H. (1992). Aspects of human influence on upperandean forest line vegetation. In: Balslev, H. and Luteyn, J. L. (eds.), *Paramo: an Andean ecosystem under human influence*. Academic Press London, pp. 171–176.

Verweij, P y Budde, P. (1992). Burning and grazing gradients in paramo vegetation: Initial ordination analysis. En: H. Balslev y J.L. Luteyn (Eds.). *Paramo. An Andean ecosystem under human influence*. Academic Press. Londres.

Verweij, P. (1995). *Spatial and temporal modelling of vegetation patterns. Burning and grazing in the paramo of Los Nevados National Park, Colombia*. University of Amsterdam y ITC. Tesis de PhD. Enschede.

Verweij P.A. (1995). Spatial and temporal modeling of vegetation patterns, Enschede, The Netherlands: International Institute for Aerospace Survey and Earth Sciences ITC. Enschede, The Netherlands.

Vilches, A; Gil, D; Toscano, J; Macías, O. (2009). Crecimiento demográfico y sostenibilidad (en línea). OEI. Consultado: 19 jun. 2017. Disponible en <http://www.oei.es/decada/accion001.htm>

Weisäcker, V; Lovins, E; Lovins, A. (1997). Factor 4. Barcelona: Círculo de Lectores.

Wenger, R; Cyrill, R; Wymann, S; Satadtmuller, T. (2004). Compensación por los servicios de los ecosistemas (CSE): ¿Un catalizador para la conservación de los ecosistemas y para la mitigación de la pobreza.

White, S. (2001). Perspectivas para la producción de alpacas en el Ecuador. En: Medina, G. y P. Mena (Eds.). *La Agricultura y la Ganadería en los Páramos*. Serie Páramo 8. Quito: GTP/Abya-Yala, pp 33-54.

White, S y Maldonado, F. (1991). *The use and conservation of natural resources in the Andes of Southern Ecuador*. Mountain Research and Development 11(1): 37-55.

WWF. (2001). Visión de la biodiversidad de los andes del norte 2001. World Wildlife Fund Santiago de Cali, Colombia.

Yerena, E. (1994). Parques Nacionales y Conservación Ambiental. Corredores ecológicos en los Andes de Venezuela. Fundación Polar: 17-18.

ANEXOS

ANEXO A.

Modelo de entrevista empleada en las parroquias de Valladolid y el Porvenir del Carmen.

FORTALECIMIENTO DE MODOS DE VIDA LOCAL SOSTENIBLES DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL PARQUE NACIONAL PODOCARPUS Y CONSERVACIÓN DEL OSO DE ANTEOJOS EN EL CANTÓN PALANDA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

Objetivo General

- Fortalecer formas de asociatividad de las comunidades del área de amortiguamiento del Parque Nacional Podocarpus – cantón Palanda, a través de una propuesta alternativa de producción y manejo integral de los recursos naturales que mejore sus condiciones de vida y favorezca la conservación del oso de anteojos.

Específicos

- Realizar un diagnóstico social, ambiental y económico de las comunidades asentadas en el área de amortiguamiento del Parque Nacional Podocarpus – cantón Palanda.
- Identificar las estrategias de vida existentes, con miras al fortalecimiento de las prácticas sostenibles.

- Identificar actividades viables para diversificar las fuentes económicas comunitarias y favorecer la conservación de los recursos naturales con énfasis en el oso de anteojos.
- Proponer modelo sostenible de explotación y producción de los recursos naturales

ENTREVISTA

Pregunta de Investigación 1: ¿Qué formas de asociatividad existen en las comunidades de las parroquias rurales Valladolid y el Porvenir del Carmen en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Podocarpus que permitan una producción y manejo integral de los recursos naturales?

1. Qué y cuales asociaciones conoce que existen en la parroquia (Valladolid y/o El Porvenir del Carmen)
2. Qué entidad gubernamental o no gubernamental conoce que trabaje en temas productividad y manejo de los recursos naturales dentro de la comunidad
3. Existe capacitación por parte de ONG's o el gobierno
4. Que se produce en la zona que tenga valor comercial y sea de origen natural
5. Existe intercambio de productos entre las dos parroquias rurales del cantón Palanda
6. Como se da la comercialización y producción en la zona
7. Existe producción comunitaria o de subsistencia
8. Qué importancia tiene el Páramo para Ud. y la comunidad

Pregunta de Investigación 2: ¿Qué fortalezas y debilidades existen en el campo social, ambiental y económico dentro de las dos comunidades?

1. Qué problemas sociales existen en la comunidad (Educación, drogas, migración, violencia, desempleo)
2. Qué problemas ambientales hay en la comunidad (Tala, caza, tráfico de especies, pesticidas, basura)
3. Cuáles cree usted que son los problemas económicos que enfrenta la comunidad (precios elevados, mayores egresos que ingresos)

Pregunta de Investigación 3: ¿Qué prácticas y saberes sostenibles existen dentro de las dos comunidades de estudio?

1. Que saberes ancestrales realizan en la comunidad (calendario lunar)
2. Que practicas ancestrales realiza la comunidad (policultivos, abonos orgánicos, mingas, hurtas familiares)
3. Como y donde realizan las siembras
4. Como y donde manejan los potreros

Pregunta de Investigación 4: ¿Cuáles son las actividades productivas que generan ingresos económicos en la comunidad?

1. Qué produce la comunidad que genera mayor subsistencia y se comercializa

2. Cuáles son las principales fuentes de ingresos económicos en la familia
3. Qué actividades turísticas existen en la zona que generen ingresos económicos.
4. Existen fiestas, ritos, festividades o eventos dentro de la comunidad
5. Conoce la existencia plantas medicinales, tala y/o caza de animales que tengas valor comercial.

Pregunta de Investigación 5: ¿Qué modelos sostenibles de explotación y manejo de los recursos naturales existen dentro de la comunidad?

1. Qué sitios turísticos existen en la comunidad
2. Conoce de proyectos turísticos del Parque Nacional Podocarpus
3. Qué prácticas agropecuarias se realizan en las partes altas de la comunidad
4. Qué prácticas de explotación conoce que se realicen en los bosques cercanos a la comunidad
5. Sabe si el MAE interviene con proyectos de conservación y cuidado del ambiente en la comunidad
6. Que hace la comunidad para cuidar y preservar el Medio Ambiente
7. Conoce la importancia del Páramo, que sabe de este ecosistema
8. Conoce la importancia del oso de anteojos, que sabe de el
9. Conoce los límites del PNP
10. Qué proyectos cree Ud. Que generarían ingresos económicos en la comunidad

ANEXO B.

Fotografías tomadas durante la etapa de campo en la comunidad de Valladolid.



Foto 1. Parroquia de Valladolid



Foto 2. Valladolid ubicada en la parte media de las colinas



Foto 3. Zonas deforestadas alrededor de la comunidad

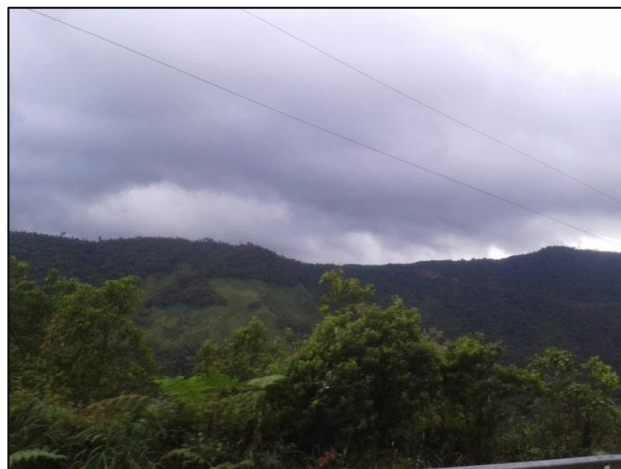


Foto 4. Frontera ganadera sube a paso lento



Foto 5. Áreas deforestadas para fines ganaderos



Foto 6. Montaña con poca vegetación nativa



Foto 7. Comunidad de Valladolid vista desde fuera



Foto 8. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia de Valladolid



Foto 9. Oficina Técnica del Ministerio del Ambiente Valladolid



Foto 10. Centro Artesanal Valladolid, abandonado y sin uso alguno



Foto 11. Zona alta de Valladolid convertida en pastizales para ganado



Foto 12. Huertos Familiares: Siembra de Maíz y Plátano

ANEXO C.

Fotografías tomadas durante la etapa de campo en la comunidad del Porvenir del Carmen.



Foto 1. Entrada hacia la comunidad del
Porvenir del Carmen



Foto 2. Comunidad del Porvenir del Carmen



Foto 3. Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquia del Porvenir del Carmen



Foto 4. Comunidad vista desde fuera, al fondo
se observa la deforestación de las montañas



Foto 5. Proceso de deforestación en una de las fincas de la comunidad



Foto 6. Sembrío de Caña de Azúcar



Foto 7. Área agrícola convertida en pastizal para ganado



Foto 8. Entrevistador y entrevistada (Adulta mayor)